



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. SÁBADO 29 DE FEBRERO DEL 2020.

Propone Alfredo Ramírez que predio del extinto Cereso Morelia sea destinado al IMSS

Morelia, Michoacán, 28 de febrero de 2020. Destinar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el predio que ocupaba el extinto Centro de Readaptación Social "Francisco J. Múgica" traería más beneficios a Michoacán que vender el inmueble a un particular, afirmó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, quien propuso que el Congreso del Estado exhorte a que sea cedido el terreno.

Descentralizar las dependencias federales es un objetivo del gobierno que preside Andrés Manuel López Obrador; Morelia fue elegido para ser sede del IMSS, por ello desde enero del 2019 operan oficinas de este Instituto en el edificio de Palacio Federal.

Alfredo Ramírez subrayó

que el espacio de Palacio Federal es insuficiente para una dependencia que tiene más de 13 mil empleados en sus oficinas centrales de la Ciudad de México, por lo que considera que el predio de 4 hectáreas ubicado en la colonia Ocolusen es ideal para la instalación del IMSS.

El Gobierno del Estado solicitó al Legislativo le autorice la desincorporación de bienes para poderlos poner en venta, entre los cuales se incluye el predio del Cereso Morelia con un valor de 325 millones de pesos; aunque la propuesta ya fue votada a favor en comisiones, aún falta que sea sometida a votación del pleno de la LXXIV Legislatura.

El legislador de Morena refirió que si tan solo el 10 por

ciento del personal del IMSS es trasladado a Morelia, el Gobierno del Estado podría obtener en un periodo de nueve meses ingresos por 299 millones 951 mil 174 pesos por concepto de impuesto sobre la nómina, por lo que es evidente que resulta más rentable donar el terreno que venderlo.

El punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo a que realice las gestiones necesarias para entregar en donación el terreno donde se ubicaba el CERESO Francisco J. Múgica, en Morelia, para que en él se instalen las nuevas oficinas del IMSS, fue turnado a comisiones para su análisis y dictaminación.



Alfredo Ramírez Bedolla, integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

Promueven diputados capacitación para funcionarios del Poder Legislativo

Morelia, Michoacán, 28 de febrero de 2020. Al reconocer que la constante capacitación y actualización de los funcionarios al servicio del Poder Legislativo es fundamental para la construcción de normas que conlleven un impacto positivo sobre nuestra sociedad, la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, inauguró los trabajos del Seminario "Técnica legislativa, enfocado a la elaboración de iniciativas y proyectos de dictamen".

En el marco de la inauguración del evento, se contó con la presencia de la titular de la Secretaría Servicios Parlamentarios Beatriz Barrientos; de Humberto Urquiza, Consejero del Instituto Electoral de Michoacán y de Francisco Castela, representante del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso local.

Así, Portillo Ayala consideró la relevancia de estas capacitaciones para el personal que labora con los diputados en el diseño de estrategias y agendas legislativas, las cuales son fundamentales en la elaboración de leyes que se reflejen en beneficios directos para la

población.

Por su parte y durante la presentación del libro "El Control de la Constitución de los Actos del Poder Legislativo", el Maestro Juan Carlos Cervantes Gómez, Director de Estudios Legislativos del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, destacó la importancia que conlleva la labor parlamentaria, puesto que es la máxima expresión de la vida democrática de un país.

De ahí que es prioritario generar certidumbre y certeza en torno a las leyes que se elaboran al interior de los congresos locales, por lo que ante los retos de nuestra sociedad actual, se hace necesario generar documentos legislativos que tengan gran impacto en esta trascendente función pública.

Cabe señalar que durante la realización de este seminario, se contó con la participación del Doctor Rodrigo Cervera Aguilar, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM; del Maestro Noé Luis Ortiz, Director de Estudios Parlamentarios y del Lic. Miguel Rivera Lerma, asesor jurídico de la Cámara de Diputados.



La diputada Cristina Portillo Ayala, inauguró los trabajos del Seminario "Técnica legislativa, enfocado a la elaboración de iniciativas y proyectos de dictamen".

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

Este se aplica con otras promociones y descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 2 ofertas por paciente participante en cada visita.

abc

ZAMORA

Comités del PAN, centros de atención para mujeres víctimas de violencia

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Comités Municipales del Partido Acción Nacional (PAN), son centros de atención para las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, al canalizarlas a las instancias correspondientes, con el fin de ampliar la cobertura de apoyo.

Éndira Castellanos Pallares titular de la secretaría de promoción política de la mujer de Acción Nacional, e integrante de la Comisión en Contra de la Violencia Política de Género, lamentó que la violencia en contra de las mujeres sigue avanzando de manera desmedida, son los 10 los casos de féminas asesinadas, la impunidad es muy alta, sin respuestas ni castigos.

"Es momento de hacer un alto en el camino, es un problema que está ahí y es importante que se visibilice, nosotros nos sumamos completamente al movimiento del día 9 de marzo Ninguna Mujer de Mueve, una de las cuestiones importantes es hacer visible este problema real que está pasando y que nos aqueja a todos los mexicanos".

Por igual se trabaja en una serie de acciones, el partido a nivel estatal ha dado una comunicación a los diferentes comités municipales del albiceleste, para que sean receptores de captación de esta clase de problemas, ahora tiene el deber de canalizar algún tipo de violencia, pero van más allá se han comprometido atender los casos de vulnerabilidad, pueden acudir con toda la confianza que sean escuchadas, protegidas y acompañadas en este lamentable problema, mediante la canalización a las instancias correspondientes. Además se han dado la tarea de difundir el protocolo de violencia además durante el mes de marzo llevarán a cabo una gira de conversatorios para estar cerca de las mujeres y trabajar en la prevención, al ser una camino de alguna forma de atenuar estos casos.

Ayuntamiento tiene lista el área de composta del Relleno Sanitario

► Para la temporada 2020 de mango y despate de fresa

ZAMORA, MICH.-

Con el objetivo de que la agroindustria zamorana disminuya su impacto negativo en el Medio Ambiente, y para cumplir con el último acuerdo alcanzado entre representantes de las procesadoras de alimentos, Ayuntamiento de Zamora y Procuraduría del Medio Ambiente, la administración municipal tiene lista el área de composta del Relleno Sanitario para la temporada 2020 de mango y despate de fresa.

La oficial mayor, Karina Lara Vega, coordinó las distintas dependencias que han participado para este fin y detalló que el terreno de 1.3 hectáreas ya ha sido preparado y está listo para recibir los desechos orgánicos de esta temporada que inició el 1 de marzo. "A quien se le sorprenda tirando desechos, se le aplicarán sanciones económicas que van desde los \$1500 pesos hasta los 20 mil pesos, según la ley orgánica municipal; el año pasado fuimos muy condescendientes, pero este año se aplicará la ley como está determinada", advirtió la Oficial Mayor. "Quien ya tenga un estimado de la cantidad de desecho orgánico agrícola que producirá su empresa, puede venir de forma adelantada a realizar su pago de derecho y así evitar sanciones", concluyó.

Entregan recursos, a través del Programa Alimentario para la Primera Infancia

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

A través de la jefatura regional el gobierno estatal, implementa el Programa Alimentario para la Primera Infancia, con la entrega de alimentos para menores 6 meses a los 5 años de edad, al favorecer a más de 13 mil familias de siete municipios.

Juanita Noemí Ramírez Bravo jefa regional de gobierno en la zona Zamora, sostuvo que a través de su oficina se acercan y operan los programas del gobierno estatal, como es en el aspecto alimentario, que se trabaja de la mano con el DIF-Michoacán. En base a una estadística se pueda cubrir a las familias que tienen menores de 5 años a 6 meses, los alimentos van desde una papilla, arroz, leche, frijol, galletas de avena fortificadas para los infantes, aceite, entre otros productos, dotaciones de manera mensual que permitan apoyar su economía con un costo de tan solo 15 pesos.

"Es apoyar después de que tuvimos algunos temas

de que se cerraron estancias infantiles, que se le ha pegado al tema de la niñez que es un sector vulnerable, el gobernador a través de este programa lo acerco a través de las jefaturas regionales de gobierno". En el caso de la zona Zamora, se contemplaron los siete municipios que lo conformaron como son Zamora, Jacona, Ixtiún, Santiago Tangamandapio, Tangancicuaro, Tinguindín y Chevidín, donde las familias se han acercado para empadronar a sus hijos, y a partir del 2020 se reajusta pero continuará para respaldar la alimentación de los menores.

Además este programa busca motivar a las mamás que no dejen de lado la salud de sus niños, que acudan a sus vacunas, la revisión, como lo hacen con Oportunidades, pues al desaparecerlo el gobierno federal, estas en ocasiones ya no se ocupan igual, adicional a ello, hacen un trabajo con los jardines de niños para que todos los infantes en edad escolar acudan a los aulas.

Invitan al cierre de la Feria de la Fresa Jacona 2020

► Con la presentación estelar de Los Tigres del Norte

JACONA, MICH.-

El Gobierno Municipal que encabeza Adriana Campos, extiende la invitación para asistir al Gran Cierre de la Feria de la Fresa Jacona 2020, este domingo 1 de marzo, con la presentación artística de Los Tigres del Norte.

Adriana comentó que esta edición ha superado expectativas por la aceptación y afluencia de las familias de la región, e incluso de otros estados, ya que en días pasados, se recibieron a ciudadanos de Guanajuato, Jalisco, Estado de México, paisanos de California y por supuesto, de distintas partes de Michoacán. Recordó que el sábado 29 se presentará por primera vez, la cantante de Balada Pop, María José, quien se ha consolidado en la música con éxitos como "No soy una señora", "Lo que tenías conmigo", "Adelante corazón", entre otros. El costo para acceso a la Feria y Concierto, será de 200 pesos en zona general. El domingo se

contará con la participación musical de "Los Tigres del Norte", quienes han eternado su emoción por estar presentes en una de las ferias más representativas del estado de Michoacán, la Feria de la Fresa en Jacona. Su costo es de 200 pesos para la zona general. La Alcaldesa enfatizó que los precios de preventive se respetarán de igual forma en taquilla los días de los eventos, por lo que exhorta a las familias a asistir este fin de semana a la gran clausura de la Feria de la Fresa, evento 100 por ciento familiar, que cuenta con Expo Ganadera, Agroindustrial, Zona Gastronómica, Artesanal, Plaza de Niño, Atracciones Mecánicas, Circo, Terraza Bar, entre otros atractivos.

Los boletos en preventive se ofrecen en la Presidencia de Jacona, de 9 a 2 de la tarde, y en taquilla a partir de las 5 de la tarde. Cualquier información, el facebook oficial es "Feria de la Fresa Jacona".



JACONA, MICH.- Adriana comentó que esta edición ha superado expectativas por la aceptación y afluencia de las familias de la región.

Asume Antonio Soto la coordinación del GPPRD reafirmando la cohesión de la y los diputados perredistas

*El diputado Octavio Ocampo Córdova asume la vicecoordinación parlamentaria

Morelia, Michoacán, 28 de febrero de 2020. El diputado Antonio Soto Sánchez asumió la coordinación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, con lo que se reafirma la cohesión de la y los diputados perredistas en el Poder Legislativo michoacano.

Asimismo, la diputada Araceli Saucedo Reyes, y los diputados Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto, y Humberto González Villagómez designaron a Octavio Ocampo Córdova como su vicecoordinador parlamentario.

La y los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD destacaron la importancia de haber tomado el tiempo necesario para la definición de los nue-

vos coordinador y vicecoordinador, para que la transición no generara fisuras o socavara la unidad y fortaleza de la bancada perredista al interior del Congreso del Estado.

Recordaron que pese a las variaciones numéricas que el Grupo Parlamentario ha experimentado a lo largo de esta Legislatura, su fortaleza ha estado a prueba de toda duda y ha permitido el tránsito de las tareas parlamentarias.

Asimismo subrayaron que el Grupo Parlamentario del PRD ha apostado en todo momento y lo seguirá haciendo al diálogo y los consensos al interior de la Legislatura, bajo un pleno respeto en la construcción de mayorías en aquellos temas en que las visiones sobre asuntos específicos no han sido

compatibles.

En ese sentido, la y los integrantes de la bancada perredista aseguraron que con su nuevo coordinador y

vicescoordinador

parlamentarios,

su apuesta

continuará

a favor de

temas

prioritarios

para

Michoacán,

atendiendo

en todo

momento

las necesi-

dades que

demandan

la realidad

estatal, y

cumpliendo

a cabalidad

cada una

de las res-

ponsabili-

dades que

conlleva

su investi-

dura como

representantes populares.

Los perredistas subrayaron que hoy más que nunca la cohesión y la unidad de quienes integran el Grupo Parlamentario, es la apuesta para continuar impulsando la agenda real de la izquierda en Michoacán y México.



Promueven diputados capacitación para funcionarios del Poder Legislativo

*La diputada Cristina Portillo Ayala, inauguró los trabajos del Seminario "Técnica legislativa, enfocado a la elaboración de iniciativas y proyectos de dictamen"

Morelia, Michoacán, 28 de febrero de 2020. Al reconocer que la constante capacitación y actualización de los funcionarios al servicio del Poder Legislativo es fundamental para la construcción de normas que conlleven un impacto positivo sobre nuestra sociedad, la diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, inauguró los trabajos del Seminario "Técnica legislativa, enfocado a la elaboración de iniciativas y proyectos de dictamen".

En el marco de la inauguración del evento, se contó con la presencia de la titular de la Secretaría Servicios Parlamentarios Beatriz Barrientos; de Humberto Urquiza, Consejero del Instituto Electoral de Michoacán y de Francisco Castielazo, representante del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso local.

Así, Portillo Ayala consideró la relevancia de estas capacitaciones para el personal que labora con los diputados en el diseño de estrategias y agendas legislativas, las cuales son fundamentales en la elaboración de leyes que se reflejen en beneficios directos para la población.

Por su parte y durante la presentación del libro "El Control de la Constitución de los Actos del Poder Legislativo", el Maestro Juan Carlos Cervantes Gómez, Director de Estudios Legislativos del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, destacó la importancia que conlleva la labor parlamentaria, puesto que es la máxima expresión de la vida democrática de un país.

De ahí que es prioritario generar certidumbre y certeza en torno a las leyes que se elaboran al interior de los congresos locales, por lo que ante los retos de nuestra sociedad actual, se hace necesario generar documentos legislativos que tengan gran impacto en esta trascendente función pública.

Cabe señalar que durante la realización de este seminario, se contó con la participación del Doctor Rodrigo Cervera Aguilar, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, del Maestro Noé Luis Ortiz, Director de Estudios Parlamentarios y del Lic. Miguel Rivera Lerma, asesor jurídico de la Cámara de Diputados.



Presenta TJAM informe en tiempo y forma al Congreso local

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En cumplimiento con el mandato de ley, y comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJAM) presentaron el Informe de Labores 2019 al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Antonio Madriz Estrada.

"Cumplimos en tiempo y forma con lo que establece el Código de Justicia Administrativa de Michoacán, al presentar el Informe por escrito correspondiente al ejercicio 2019", informó el magistrado presidente del TJAM, Sergio Mecino Morales.

Lo anterior se llevó a cabo este jueves, en la oficina del representante del Poder Legislativo, a donde asistió el titular del TJAM acompañado por la magistrada Griselda Lagunas Vázquez y por los magistrados Rafael Rosales Corta, J. Jesús Sierra Arias y Arturo Bucio Ibarra, quienes integran el Pleno del Tribunal.

De acuerdo con el artículo 162 del mencionado Código, durante el mes de febrero el TJAM debe presentar al Congreso local un informe escrito de los ingresos propios y de los trabajos realizados cada año, lo cual hizo pero, además, también contempló lo dispuesto en el artículo 159, sobre que dicho Informe fuese aprobado

antes por la totalidad del Pleno.

Esto ocurrió el martes 25 de febrero, durante una sesión pública a la que asistieron los representantes de los Poderes en el Estado, funcionarios y funcionarios de los tres niveles de Gobierno, magistrados de Justicia Administrativa del país y otros actores, ante quienes la magistrada y magistrados del TJAM conocieron y aprobaron el Informe en cuestión.

Ese documento detalla que, durante el año 2019 el Tribunal resolvió 2 mil 909 asuntos en materia administrativa y fiscal; que atendió mil 928

demandas de ciudadanos; y que logró disminuir en 51 por ciento las demandas de amparo directo contra las sentencias que emitió, por lo que obtuvo un promedio de 90 por ciento de efectividad en este rubro.

Además, informa que un promedio de 62 por ciento de las resoluciones emitidas por el TJAM se da en favor de los particulares, una tendencia que también registró la Defensoría Jurídica, la cual presentó mil 248 demandas el año anterior, 77 por ciento de las cuales dieron razón a los ciudadanos.



MORELIA, MICH.- En cumplimiento con el mandato de ley, y comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, integrantes del TJAM presentaron el Informe de Labores 2019 al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Antonio Madriz Estrada.

Padres deben estar más al pendiente de los jóvenes

■ Declaran directivos de la TEC 12, tras supuesta desaparición de dos menores

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de la desaparición de dos jóvenes estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica Número 12 el pasado 27 de febrero y de ser activadas las alertas y protocolos de búsqueda de "Alerta Amber", estas fueron localizadas sanas y salvas en el municipio de Zihuatanejo, del vecino estado de Guerrero.

Luego de lanzada la "Alerta Amber" y gracias a las publicaciones hechas a través de redes sociales, los jóvenes fueron reconocidas por un grupo de taxistas, quienes las localizaron y resguardaron hasta dar parte a la autoridades competente, y quienes posteriormente regresaron a sus respectivos hogares, gracias a la colaboración de la Fiscalía Regional de Zihuatanejo y de Lázaro Cárdenas y el DIF municipal de Lázaro Cárdenas.

Se trata de las jóvenes María Soledad S. M. y Estefanía, ambas de 13 años, quienes según las indagatorias el pasado 27 de febrero fueron llevadas por sus respectivos padres de familia a la Escuela Secundaria Técnica 12 al turno vespertino, cuya hora de acceso es a las 2 de la tarde, sin embargo, estas no entraron a clases, desviándose por rumbo desconocidos y fue hasta el mediodía de este jueves que se supo de su paradero.

Al respecto, directivos del

turno vespertino de la Escuela Secundaria Técnica Número 12, hacen un llamado a padres de familia a ser más cuidadosos de sus hijos, y estar al tanto de sus teléfonos celulares, de las amistades, de los lugares que frecuentan y principalmente de sus redes sociales, ya que hoy en día existen personas que se valen de estos factores para dañar la integridad de los menores.

A su vez, se dicen comprometidos de velar por la seguridad de la comunidad estudiantil de este plantel, ello a través de charla de concientización a los jóvenes, de medidas rigurosas al acceso de la institución de cualquier persona ajena, así como de la prohibición a los alumnos del uso de teléfonos celulares al interior, entre otras medidas que permiten cuidar de la integridad de los jóvenes.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Aun y cuando ya fueron localizadas dos jóvenes, aún se mantiene activada una "Alerta Amber" por la joven Bethy, originaria de Lázaro Cárdenas quien fue vista por última vez el pasado 25 de febrero.




Sistema Michoacano de Radio y Televisión



Concierto Sentido

Hoy a las 19:00 horas

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Agravar las penas y ampliar las causales de feminicidio, propone Wilma Zavala

Morelia, Mich., a 27 de febrero del 2020. Con la finalidad de hacer efectivas las sanciones y penas contra la violencia de género y el feminicidio, con la visión de proteger a mujeres y niñas, y para que no exista impunidad, la coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Wilma Zavala Ramírez propuso reformar el Código Penal del Estado y planteó agravar las penas y ampliar las causales de feminicidio.

La diputada integrante de la LXXIV al hacer uso de la Máxima Tribuna propuso que el homicidio doloso de una mujer, se considere feminicidio cuando se actualice alguna de las siguientes circunstancias: cuando existan con anterioridad actos que constituyan violencia familiar o institucional del sujeto activo hacia la mujer.

Además cuando el sujeto activo realice actos de violencia sexual, actos crueles, degradantes, mutila el cuerpo de la mujer, previo o posterior a la privación de la vida, así mismo como actos de necrofilia y cuando el cuerpo o restos de la víctima sean expuestos de ma-

nera degradante en un lugar público.

Así también cuando la víctima se haya encontrado en estado de indefensión, entendiéndose éste como la situación de desprotección real o incapacidad que imposibilite su defensa.

Ya sea por la dificultad de comunicación para recibir auxilio, por razón de la distancia a un lugar habitado o porque exista algún impedimento físico o material para solicitar el auxilio.

Wilma Zavala propuso que quien cometa el delito de feminicidio se le impondrá una pena de cuarenta a cincuenta años de prisión y de 500 a 1000 mil días de multa, y convocó a cerrar filas desde todas las trincheras para lograr una vida libre de violencia para todas.

"En Michoacán se han hecho esfuerzos importantes, ya que, si bien es cierto, se han presentado con anterioridad diversas iniciativas en la materia, con la finalidad de hacer efectivas las sanciones y penas que se necesitan en el tipo de violencia de género y el feminicidio, como una urgente ne-

cesidad de proteger a mujeres y niñas, pero como siempre, el tema sigue siendo perfectible, y se requiere reforzar nuestra legislación".

Asimismo dijo que se debe seguir garantizando el acceso a una vida libre de violencia de las mujeres, por lo que aún se necesitan más acciones contundentes para lograr un eficaz combate a la violencia de género y feminicidios, más aún ante invisibilización por parte del Gobierno Federal sobre lo que sucede en el país, lo que refleja y evidencia violencia institucional, lo cual no se debe permitir.

"Debemos seguir demandando con hechos y no con palabras, que se demuestre una real protección a las mujeres, su impulso y su desarrollo, es por ende, una prioridad en la agenda de las políticas públicas del Estado".

Wilma Zavala refirió "se tiene que seguir reforzando la legislación para castigar con mayor rigor la violencia y también la omisión de las autoridades. No se debe bajar la guardia y tenemos que apostar a la implementación de acciones integrales por un

entorno seguro para todas, ya que es muy lamentable que la violencia contra la mujer no pare, lo cual refleja que falta mucho por hacerse".

Hizo un llamado a reforzar el trabajo en conjunto entre los diversos niveles de gobier-

no, a fin de combatir de manera integral dicha violencia, y lamentó que la violencia contra de las mujeres continúe creciendo y que no sean suficientes ni contundentes las acciones en México.



La diputada Wilma Zavala Ramírez, propuso reformas al Código Penal del Estado, agravando penas para el delito de feminicidio.

CONGRESO DE

"En lo inmediato propongo que desde este Poder Legislativo también nos unamos al

Paro Nacional de Mujeres el próximo 9 de marzo, se trata de un acto de solidaridad y

Viene de la Pág. 5

congruencia, no como un día de asueto, sino como una protesta que busca generar conciencia ante la ola de violencia que viven las mujeres y que es urgente priorizar medidas que acaben con esta lamentable situación".

Arcel Saucedo refirió que es necesario ahondar las tareas y acciones de protección a nuestras niñas y mujeres, para erradicar la violencia de las que son víctimas y garantizar la justicia, equidad de género y su desarrollo.

Recordó que las niñas en nuestro país viven situaciones cotidianas de violencia que condicionan su futuro, "sufren múltiples tipos de violencia en todos los ámbitos, en el hogar, en el espacio público, en la escuela, en el trabajo, en el ciberespacio, en la comunidad y en las instituciones, lo que es producto de la desigualdad y de la discriminación de género".



VIRGEN DE JUQUILA
Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones. Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeseles. Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén. (hacer petición) — Oyy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos. Recibe los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Fida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRH

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo.

Restaurant Familiar
V O delot
Una tentación de Sabor

Desayunos y comida a la carta
Arrochero
Pechuga a la plancha
Pechuga Refrita
Plata de peccado
etc.

Comida del Día
Aporreadillo
Chiles Rellenos
Fajitas de Pollo
Mole

JUEVES
Pozolero

VIERNES Y SABADO
"Gorditas Rellenas"

9:00 A.M. a 6:00 P.M.

¡FANTASÍAS para Eventos Especiales!

753-102-20-50
Calle José María Morelos 188
Esa. con calle Aldama

Cárcel para quienes difundan imágenes de víctimas de algún delito: Ernesto Núñez

- El diputado local propuso ante el Pleno legislativo una reforma al Código Penal estatal



El diputado local considerara imprescindible exigir a las autoridades tomar las medidas de protección a la cadena de custodia para evitar la difusión ilegal de imágenes de víctimas.

Morelia, Michoacán, a 27 de febrero del 2020 - Para castigar a aquellos servidores públicos y ciudadanos que ilegalmente difundan imágenes de personas víctimas de algún delito, el congresista parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso local, Ernesto Núñez Aguilar presentó una propuesta de reforma al Código Penal del Estado de Michoacán. Al hacer uso de la tribuna legislativa, Ernesto Núñez Aguilar recordó el caso de la joven Ingrid Escamilla, quien tras ser asesinada por su pareja sentimental en la Ciudad de México fue exhibida en medios de comunicación y

redes sociales mediante la filtración de imágenes de la víctima y de la escena del crimen, presuntamente por elementos policiales.

De ahí que el diputado local considerara imprescindible exigir a las autoridades tomar las medidas de protección a la cadena de custodia para evitar la difusión ilegal de imágenes de víctimas de algún delito, toda vez que para el caso de Michoacán esta normada, pero sus castigos severos sobre los delitos contra la procuración y administración de justicia.

Por ello mediante la integración del

artículo 263 al Código Penal, se plantean de uno a seis años de prisión e inhabilitación para el ejercicio público por hasta seis años al servidor público que cometa fotografías, videos e audios recibidos con motivo de la investigación del delito o sujetos a cadena de custodia, respecto de las víctimas; así como de uno a seis años de prisión y multa de 200 a 500 días de salario mínimo cuando sea el caso de un particular. «El asesinato de Ingrid es un ejemplo más de la degradación que sufre el tejido social en nuestro país y puede servir como un espejo que sirvaque

un antes y va después en lo que hagamos como sociedad para combatir y acabar con este flagelo».

Es fundamental buscar nuevas rutas, sobre todo cuando se presenta un caso mediático como este», subrayó el legislador. Agregó que la falta de sanciones penales ha derivado que al menos en cuatro de cada 10 feminicidios se filtre información, y aún cuando en diferentes entidades la Comisión de Derechos Humanos correspondiente ha hecho recomendaciones estas no han tenido ningún proceso vinculativo, insistiendo en la aplicación de las debidas sanciones a quienes resulten responsables de ello.

«Este tipo de hechos revictimiza y privilegia el sensacionalismo y el morbo, en consecuencia atenta contra la dignidad, integridad e identidad de las víctimas y de sus familias. En este segundo periodo buscaremos que esta reforma valga adelante y sea una realidad en nuestro estado», concluyó el líder parlamentario del PVEM.

La Cuaresma un remedio para la descomposición del tejido social

P. Agustín Celis

La Iglesia y sociedad se unen a vivir el tiempo de la cuaresma que hemos iniciado con el miércoles de ceniza. La cuaresma nos ofrece cuarenta días de preparación, cuarenta días de reflexión en familia para fortalecer nuestra fe, pero también, para propoñemos un cambio personal que alcance una mejora en la sociedad.

Muchas personas aprovechan este tiempo para acercarse a la Iglesia, para acercarse a la familia. Con el signo de la ceniza se reconoce la fragilidad de la vida y nos lleva a reconocer el valor de las personas que viven con nosotros, pero también el valor de la vida de tantos que buscan el bien para otras personas.

Este tiempo acompañado de varios signos, nos invita a reconocer el valor trascendental de la vida, ya no sólo una vida terrena, sino una vida más allá de lo material en un plano espiritual.

Es un tiempo propicio, para el llamado a corregir nuestros errores, a reflexionar sobre las acciones que no hicimos correctamente, que pudimos haber fallado en lo que hicimos, que nos equivocamos al ejecutarlas. Además, el reconocer nuestros errores, nos ayuda a ver esa fragilidad de nuestra vida, que somos vulnerables a muchas situaciones y que el error es propio del ser humano.

Es un tiempo que nos invita a vencer los pecados, a pensar en esas acciones que hicimos con malas intenciones, que tal vez nos vimos influenciados por los sentimientos, por nuestras debilidades y que repercutieron en nuestra vida y en la vida de las demás personas.

Es un tiempo para iniciar un proceso que nos lleve a superar las tentaciones, que van más allá de las obras buenas, que pudieran movernos a obrar incorrectamente, sobre todo en lo moral. Moralmente hablando, el hombre puede ser llevado a la tentación de la corrupción, a la tentación de los vicios, como una salida a la frustración personal. Debemos reconocernos que estamos llamados a otro estilo de vida, que vaya acorde a los valores humanos.

Tristemente, para mucha gente, la Cuaresma es sólo una tradición, a la que no le dan mayor importancia. Para muchos poco significa y a poco les induce. Sin embargo, aunque muchos se acercan a recibir la ceniza que es un signo de conversión, pocos se disponen a cambiar sus acciones y a darse la oportunidad de mejorar.

La Cuaresma es una gran oportunidad para cambiar en nuestra sociedad. En nuestro país sigue incrementando la violencia, la inseguridad, por todas partes se escuchan quejas, lamentos y angustias. Y aunque la mayoría de las personas nos declaramos hijos de Dios por el Bautismo y devotos de la Santísima Virgen de Guadalupe, pero no hacemos las obras de Dios, sino las obras del mal. Ojalá recibiríamos la ceniza y nos convirtiéramos. Sería la Cuaresma una gran oportunidad para el cambio que necesitamos en la sociedad.



Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes

Neurología / Clínica de Diagnóstico

Previa Cita en:

Av. Morelia No. 11
Del Encuentro,
Zitácuaro, Mich.

Mora

(715)153-3767

Congreso de Michoacán se sumará a Paro Nacional de Mujeres: Araceli Saucedo

Morelia, Michoacán, 28 de febrero de 2020. El Congreso del Estado de Michoacán se sumará al Paro Nacional de Mujeres que se realizará el próximo nueve de marzo, como un acto de solidaridad y congruencia, al considerar que se deben cerrar filas en el combate a un flagelo tan grave y atroz como el de los feminicidios y la violencia feminicida, ello, a propuesta de la diputada Araceli Saucedo Reyes.

La legisladora reconoció los movimientos de mujeres en el país que convocaron a este Paro Nacional de Mujeres, #UnDíaSinNosotras, #UnDíaSinMujeres, "el nueve nadie se mueve", así como también han impulsado distintas acciones por la defensa de todas ellas.

En Tribuna al presentar el Punto de Acuerdo, que fue

aprobado por la LXXIV Legislatura, Araceli Saucedo expresó: "el problema que vivimos las mujeres al día de hoy es muy grave en cuanto al aumento de violencia, feminicidios, abuso sexual, acoso u hostigamiento sexual, violación, homicidios, lesiones, secuestro, y los innumerables crímenes contra las mujeres de nuestro país".

Expuso que datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, revelan que de enero a diciembre de 2019, un total de 110 mil 200 mujeres fueron víctimas de delitos, de las cuales 976 mujeres sufrieron feminicidio. El mes pasado se registraron 72 casos de feminicidio, es decir, al paso que vamos, estaríamos igualando y hasta superando la lamentable cifra del año pasado.

"Nuestra capital del Estado se encuentra en los primeros lugares dentro de los 100 municipios del país con mayor número de feminicidios. Michoacán a nivel nacional se encuentra en el séptimo lugar en cuanto a las víctimas mujeres de Homicidio Doloso y en segundo lugar en el número de víctimas mujeres de Homicidio Culposo. También a nivel nacional se registraron 7 mil 470 casos de Acoso u Hostigamiento Sexual hacia las mujeres".

Ante esta terrible situación que viven las mujeres de todo el país, recalzó que es deber de los legisladores, tomar medidas en el asunto y seguir impulsando las reformas que sean necesarias con el objetivo de ver a las mujeres libres y seguras. ➡➡



La legisladora Araceli Saucedo Reyes informó que el Congreso del estado se sumará al Paro Nacional de Mujeres.

MÁS NEGOCIOS

cio de funcionamiento, pero se detectó que algunos de ellos ni siquiera licencia de funcionamiento tienen.

En entrevista con este diario, la regidora morenista dijo que todos los propietarios de negocios que estén solicitando ampliación de horarios de funcionamiento y que se detecte que no tienen licencia o bien que la misma la tienen para un giro y en los hechos están explotando otro, por inicio de ejercicio fiscal, tendrán hasta el último día de marzo para acudir al ayuntamiento a obtener su licencia o a actualizar su giro.

De lo contrario, a partir del primero de abril, si en una nueva revisión que haga el área de Reglamentos, detecta que todavía siguen con esas irregularidades, habrán de ser sujetos al apercibimiento, a una multa o si son reincidentes se clausurará el negocio de que se trate.

De igual forma indicó que mientras no se autorice el nue-

vo horario de funcionamiento que están solicitando o están tratando de que quede firme el que están utilizando, los inspectores de Reglamentos no podrán imponer ninguna sanción a esos negocios, porque precisamente cuentan con un periodo de gracia, por así decirlo, hasta el último día del mes de marzo de este año.

Indicó que por ejemplo en el caso de un Modelorama, la agencia Corona les da la licencia a sus clientes pero como tienda de abarrotes y resulta que en los hechos no venden nada de abarrotes, sino carrezas, por ello se les ha notificado que tienen que acudir a la presidencia municipal para actualizar el giro de ese negocio, de lo contrario, corren el riesgo de que se les aplique la clausura respectiva.

Así las cosas, dijo finalmente que será antes del 15 de marzo cuando en sesión de cabildo se presente para su análisis, discusión y aprobación en

Viene de la Pág. 1

su caso, el tiempo de extensión de horario de funcionamiento que están solicitando esos otros 15 negocios.

Mave MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ESPERANZA



POR VENIR EL BUEN VIVIR

INVITACIÓN AL GRAN EVENTO MICHOCACÁN

DISTRITO 24
VISITA DEL PROFESOR
RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ
22 DE MARZO 2020 . 13:00HRS.
NALLELI Y ARQUIMIDES
RIFAS Y SORPRESAS
SALÓN DEL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO.

"Con fe y esperanza cualquier meta se alcanza"

ADRIANA HERNÁNDEZ

Parar impunidad que encubre pederastia y abuso sexual a menores

La diputada Adriana Hernández Iñiguez propuso esta semana al Pleno de la 74 Legislatura local incorporar al Código Penal del estado, el delito de pederastia y en el caso del abuso sexual a menores de edad o con discapacidad, imprescriptibilidad de las sanciones aplicables.

En la tribuna, la legisladora priista estableció que aun cuando existen diversos estudios sobre estos delitos, las cifras no pueden ser confiables, pues muchas de las agresiones a niñas, niños y adolescentes siguen escondiéndose en los hogares. Sin embargo, está comprobado que las y los menores de 6 a 12 años de edad y los adolescentes de 13 a 18 años son los grupos más vulnerables a vivir violencia sexual.

Precisó que sus iniciativas deben entenderse como un intento por impedir la impunidad, ya que, aunado a la nueva tipificación, también se propone la imprescriptibilidad de las sanciones aplicables, tomando para ello en cuenta la facultad que posee el Poder Legislativo para establecer hechos y penas bajo un parámetro de constitucionalidad y racionalidad.

"Michoacán ha sido omiso en torno a los casos de pederastia, de ahí la imperante necesidad de reclamar a las autoridades competentes la persecución de este delito, con un incremento sustancial a las penas, tomando en cuenta los niveles alarmantes de impunidad que se registran en nuestro país", agregó.

De acuerdo a las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Michoacán, propone Hernández Iñiguez aplicar de nueve a 18 años de prisión y de 750 a 2000 Unidades de Medida y Actualización, de multa en casos de pederastia, delito que está previsto en el

Código Penal Federal y en los de los estados de Chiapas, Colima, Durango, Baja California, Veracruz y Tabasco, pero no en el de Michoacán.

Explicó que su iniciativa además pugna por aplicar la misma pena a quien cometa pederastia en contra de la persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o para resistirlo. Si el agente hace uso de violencia física, las penas se aumentarán en una mitad más. Además, el autor del delito perderá, en su caso, la patria potestad, la tutela, la curatela, la adopción, el derecho de alimentos y el derecho que pudiera tener respecto de los bienes de la víctima, en términos de la legislación civil.

Agregó que cuando el delito sea cometido por un servidor público o un profesional en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, además de la pena de prisión, será inhabilitado, destituido o suspendido, de su empleo público o profesión por un término igual a la pena impuesta.

En lo que refiere al abuso sexual, Adriana Hernández afirmó que debe mejorarse el marco legal aplicable para incidir en la prevención y castigo de esta clase de conductas a través de la imprescriptibilidad.

Por lo anterior, será posible que los condenados por delitos tales como corrupción de menores, lenocinio y abuso sexual cometido en perjuicio de menores de edad, cumplan con las penas privativas de libertad que les fueron impuestas, a pesar del transcurso del tiempo y de haberse sustraído de la justicia.

Otra reforma propuesta por Adriana Hernández tiene que ver con la eliminación de la alineación parental.

Hernández Iñiguez explicó que la alienación parental ha sido definida como aquella



conducta llevada a cabo por el padre o madre que conserva bajo su cuidado al hijo o a la hija y realiza actos de manipulación con la finalidad de que el menor de edad odie, temo o rechace injustificadamente al progenitor que no tiene su custodia legal. Como consecuencia de esto, las visitas y convivencias que tendrían que llevarse a cabo de manera regular, enfrentan obstáculos por parte de quien aliena, que van desde el chantaje, propiciar la culpa, la incomodidad hasta la pérdida de aprecio del hijo o hija hacia el otro progenitor.

La diputada priista detalló que su propuesta elimina como una forma de violencia familiar la alienación parental, luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos planteó que si uno de los padres llega a prisión, genera el agravamiento de las circunstancias

umentando el rencor del menor.

En ese sentido, la congresista recordó que la Suprema Corte de Justicia resolvió que en caso de haber una sanción sin una adecuada valoración resultaría una medida desproporcionada que afecta los derechos básicos del menor.

"La Comisión de Derechos Humanos señala que los niños, niñas y adolescentes a los cuales alguno de sus progenitores haya procurado su alienación, se encuentran en gran cercanía emocional con él o ella, consecuentemente la prisión de éste generaría únicamente un agravamiento de las circunstancias que han motivado su alienación. Al eliminar la alienación parental, los jueces no juzgarán con esta prueba y se verán obligados a utilizar otros medios de prueba", concluyó la congresista.

Gobernador Barbosa: un peligro para todos los mexicanos

OMAR CARREÓN ABUD

"Yo me siento tranquilo por lo que hago y no voy a dejarme amenazar por nadie menos por Antorcha Campesina", dijo hace unos días en una entrevista el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa. La verdad, no es la única ocasión en que Barbosa declara que ha sido amenazado por Antorcha, lo ha dicho con variantes en otras ocasiones. Es este un aspecto que hay que dilucidar porque desde mi punto de vista el gobernador se victimiza para poder alcanzar sus objetivos represivos.

Al respecto, debe saberse que ya son muy pocos los estados de la república que reconocen el delito de amenazas en su código penal. A nivel federal, ya no existe y, en el estado de Puebla, tampoco, es decir, que en el hipotético y remoto caso de que "Antorcha Campesina" lo hubiera amenazado (no sé como toda una organización que evidentemente como cuerpo social, no habla, sino los que hablan son sus integrantes, habría podido lanzar amenazas), esto de ninguna manera constituiría un delito ya que tal conducta no está tipificada como transgresión a la ley.

¿A qué se refiere entonces el gobernador Barbosa? Se refiere, como lo dice en la misma entrevista a la que me refiero antes, a que el Movimiento Antorchista había anunciado una marcha en protesta porque el Instituto Electoral del estado de Puebla, le negó el registro como partido político al Movimiento Antorchista Poblano (MAP). "Que vengan y que griten y que tomen lo que sea, ahí está la ley". O sea, que según las leyes propias, muy personales del señor Barbosa, la manifestación pública por actos de la autoridad y tomar o ocupar la calle para expresarse, constituye materia para que actúe la ley. Señores y señoras, el gobernador Barbosa, que en la misma entrevista coquetea con la inmodestia de considerarse "experto en seguridad pública" está haciendo de la libre manifestación pública, autorizada expresamente en la Constitución de la República, un delito. Porque ¿si no es por el anuncio de una manifestación pública, entonces, por qué se considera al señor amenazado?

Como cualquiera puede

constatarlo, quizá con Barbosa a la cabeza, en la 4T existen corrientes importantes a las que un derecho ciudadano consagrado por la ley les molesta en grado sumo y no tienen inconveniente en considerarse públicamente "amenazados" cuando un grupo ciudadano, a través de sus representantes que son los que se hacen responsables de sus actos, como en este caso el Movimiento Antorchista, declara que va a salir a la calle a protestar pacíficamente por actos de la autoridad. El Constituyente, escribiendo y aprobando al calor de la revolución de 1910-17, consideró fundamental poner en las manos del pueblo un instrumento de defensa ante las acciones del Estado que concentra todo el poder represivo que la sociedad ha instaurado. Un presidente de la República, un gobernador y hasta un presidente municipal, no es una persona que pueda equipararse con el resto de los ciudadanos en pie de igualdad, es, a cada uno de los niveles mencionados, un concentrador de poder, por tanto, el ciudadano debe disponer y dispone de herramientas colectivas de defensa como es la protesta pública pacífica.

¿Y ya no es necesaria la protesta pública? ¿Con el régimen de la 4T hemos ya llegado a la justicia más completa? ¿Cómo dijera Fukuyama, al fin de la historia? Nada de eso. Se siguen cometiendo, como antes, y quizá más que antes, muchas y muy variadas injusticias. No olvidar ni pasar por alto que todo el nuevo régimen de la 4T está levantado sobre un diagnóstico falso de la sociedad mexicana porque, sostener que el problema principal y más grande del país es la corrupción, ignorando paladinamente que sobre esta lacra se levanta como un monstruo antidiluviano un problema mucho más grande y devastador que es la injusta distribución de la riqueza, olvidar que hay millones de compatriotas que pasan hambre y más millones todavía que no tienen recursos para curarse de enfermedades curables, en una palabra, diagnosticar mal la enfermedad, conduce necesariamente a aplicar los remedios incorrectos y, como sucede, abusivos.

TLACUILO



¿Cuántos atropellos y actos autoritarios se han cometido ya en nombre de la lucha contra la corrupción? Con la bandera del combate a la corrupción, la violencia se ha desbordado y, como no sean sermones moralistas, no hay política pública contra ella sin ningún preso y sin que los mexicanos sepan hasta ahora dónde estaba y qué tan hondo llegaba la corrupción, se canceló la construcción del aeropuerto internacional de la ciudad de México; se cancelaron las estancias infantiles, los albergues para mujeres víctimas de violencia, se canceló, también, el Seguro Popular, se cancelaron las obras de infraestructura básica para la ciudadanía como las obras de agua potable, drenaje, pavimentación y escuelas públicas, en fin, con el pretexto de la corrupción se tomaron medidas que acarrearán un decrecimiento del Producto Interno Bruto Nacional.

Mal diagnosticado el problema, malas soluciones. Y no protesten porque se les llama conservadores y filis o, como Barbosa, el modesto gobernante, que se llama amenazado y arremete en defensa propia contra quien se atreve a protestar por su conducta. Precisamente por estos días se anuncia que el decrecimiento del PIB tendrá consecuencias. Ya se sabía que las tendría, sólo que ahora empie-

zan a tomar cuerpo. Una institución de analistas internacionales prevé que ante el decrecimiento de la economía, decaiga la captación de impuestos y ello traiga como consecuencia la necesidad de recortar los propios programas básicos de la 4T; por tanto, empezarán a actuar como un boomerang contra sus propios programas insiguia.

Llamarle "amenazas" al anuncio de una manifestación pacífica -aunque el delito ya no exista en los códigos penales- es, pues, una forma de victimizarse y procurar el odio público, es una trampa para satanizar a la legítima defensa del pueblo, es una forma de tratar de dejarlo inerte ante el poder de la autoridad y eso es lo que está haciendo Miguel Barbosa en Puebla con repercusiones en todo el país. Por eso precisamente digo que Miguel Barbosa es un peligro para todos los mexicanos. ¿Qué pasaría si individuos con estas características se consolidaran en el poder de la nación? Cualquiera que protestara, que ejerciera su inalienable derecho a la legítima defensa ante actos de la autoridad, sería exhibido como un abusador de los pobres gobernantes. Esto es un abuso y se llama tiranía. Ciudadanos mexicanos! Hoy es contra los antorchistas, mañana será contra cualquier otro.

Proyecta Fertinal inversión y modernizarse: Sindicato Minero

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante las negociaciones contractuales entre Sindicato Minero y Dinámica Industrial del Balsas, se habló de inversiones para modernizar la planta, aunque para saber del plan, es decir el monto y las etapas a aplicarse, las partes se reunirán en próxima fecha.

La planta industrial que se conoce ampliamente como Fertinal, requiere elevar sus condiciones de seguridad y modernizar equipos para entrar en la etapa de mayor producción, como lo pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador, expuso Javier Jaimes Chávez, delegado especial del Sindicato Minero.

Se ha señalado que existe "algún grado de inseguridad" por el estado de equipos de la productora de agroquímicos, y en el tema, el funcionario sindical dijo que hay un reporte de la situación levantado por Sindicato y Empresa.

La propia empresa tiene un reporte levantado con la Comisión de Seguridad y el comité sindical donde se sientan las condiciones halladas en la planta y a partir del mismo tiene que ir modernizándose porque si se eleva la producción "no

daría a las condiciones actuales", manifestó.

El declarante se vio optimista por los planes de inversión y crecimiento que se acercarían, luego de señalarse por la empresa que en el proyecto del gobierno federal de atender con mayor impulso al campo mexicano.

Una situación de inversión, elevará seguridad a la planta y la producción, lo cual es benéfico para los trabajadores y la región pues activará la economía regional y creará nuevos empleos, dijo Jaimes Chávez.

"En la medida que la producción se incremente, podemos crecer también los trabajadores", resumió y dijo que estarán a la espera de la invitación para ir platicando el tema con la dirección de la productora.

La productora, es parte de las acciones irregulares y sospechosas de malos manejos en el gobierno federal pasado, pues supuestamente se compró a sobre precio, por lo pronto no conocimos los datos de producción, situación que es de interés ya que la planta fue la más moderna de su tipo en América Latina y de mayor número de toneladas producidas.

Ofrecerá TJAM capacitaciones gratuitas en Lázaro Cárdenas

MORELIA, MICH.-

La Barra de Abogados de Lázaro Cárdenas Michoacán A.C. acudió al Tribunal de Justicia Administrativa (TJAM), con el objetivo de organizar cursos de capacitación sobre derecho administrativo para la comunidad jurídica de la región portuaria, en colaboración con este órgano jurisdiccional.

El magistrado presidente del TJAM, Sergio Mecino Morales, informó al respecto que se prevé concretar dichas actividades conjuntas con la Barra en las próximas semanas, debido a la importancia que guarda la promoción de la materia administrativa.

"La difusión y divulgación de la justicia administrativa fue una constante en el trabajo que desarrollamos el año anterior, cuando participamos en diversas actividades con asociaciones civiles, instituciones educativas, instancias de Gobierno y otros órganos jurisdiccionales", refirió el magistrado.

Vale señalar que, según los datos del informe de Labores del año 2019, el TJAM brindó capacitaciones gratuitas a más de mil personas, entre servidores públicos y particulares, sólo en el tema del Juicio en Línea, cuya implementación marca un paréntesis importante para el acceso ciudadano a la justicia administrativa en Michoacán.

Ahora, y tras la reunión con el presidente de la Barra de Abogados, Ángel Manuel Valdez, y algunos de sus integrantes, "prevemos continuar con las capacitaciones, comenzando por la región de Lázaro Cárdenas, donde el Tribunal cuenta con una Defensoría Jurídica que brinda atención permanente a la ciudadanía que requiere apoyo para demandar actos de autoridad violatorios de sus derechos", detalló el magistrado Mecino Morales.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El TJAM, impartirá cursos de capacitación sobre derecho administrativo para la comunidad jurídica de la región de Lázaro Cárdenas.

Intensifican en Michoacán vigilancia epidemiológica

MORELIA, MICH.-

Ante la confirmación del primer caso de Coronavirus en México por el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (Indre) en el país, se intensificará la vigilancia epidemiológica y las medidas de prevención para el cuidado de la salud de las y los michoacanos.

El Comité Estatal de Seguridad en Salud acordó vigilancia epidemiológica en terminales marítimas y aeroportuarias de Michoacán de manera permanente, así como en las ocho jurisdicciones sanitarias y hospitales de la entidad, a fin de identificar casos sospechosos y reducir al máximo las probabilidades de contagio.

Para ello, se cuenta con filtros sanitarios instalados; además se reforzaron los protocolos de búsqueda intencionada de enfermedades respiratorias graves asociadas a este u otro virus en los hospitales.

Este Comité reitera el llamado a la población a no alarmarse y reforzar acciones de prevención, como son lavado de manos, estornudo protegido, no tocarse la cara, la nariz, la boca y los ojos con las manos sucias.

Limpia y desinfecta superficies y objetos de uso común (casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión), quedarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrecimiento nasal, etc.)

Cabe destacar que este órgano de salud está conformado por la SSM, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), así como la Secretaría de la Defensa

Nacional (Sedena), el cual está comprometido en el bienestar de la población.

Aprueba el Congreso reforma para dar paso a la paridad de género

■ Para postulación de candidaturas de fórmulas y planilla de ayuntamientos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado de Michoacán, aprobó la reforma en el Código Electoral del Estado para el cumplimiento del principio de paridad de género en su modalidad horizontal, transversal y vertical, en la postulación de candidaturas de las fórmulas de diputados y de las planillas de ayuntamiento y, en su caso, de las elecciones extraordinarias.

La medida que ya se había implementado en el proceso electoral pasado, por parte del Instituto Electoral del Estado de Michoacán (IEM), a través de un reglamento para garantizar que los distritos asignados a mujeres, no fueran solo donde se perdía por parte del partido, ahora contempla que la designación de los partidos en la postulación de mujeres a cargos de elección popular se haga proporcionalmente en distritos y municipios que tengan posibilidades de triunfo.

De esta manera la lista de diputaciones de Representación Proporcional se deben integrar de forma alternada, entre hombres y mujeres, es decir, fórmulas del mismo género que no se repitan.

Por esta razón, se retoman los lineamientos que

operaron únicamente para el Proceso Electoral Local 2017-2018 y las elecciones extraordinarias que eran una medida temporal para una circunstancia en particular, son reglas que se mantienen en el Código y establecen su obligatoriedad y cumplimiento.

La metodología que se asumirá en el Código Electoral consiste en dividir en bloques los municipios y distritos, con base en la votación obtenida en la última elección por cada partido político, ordenados de menor a mayor, lo anterior para verificar que no exista un sesgo de discriminación en contra de alguno de los géneros, es decir, que no se registre a candidatos de un solo género en aquellos distritos y municipios en los que el partido obtuvo la votación más baja.

En el caso de los distritos y municipios, se dividirán en tres bloques de votación: baja, media y alta, teniendo en cuenta sólo aquellos distritos y municipios en donde el partido político registró candidatos en el proceso electoral anterior; para ello el Instituto Electoral coadyuvará en la elaboración de los diagnósticos para determinar los bloques de competitividad por instituto político.

En cada uno de los bloques se deberá cumplir con la paridad transversal, es decir, deberán estar integrados por un número igual de mujeres y de hombres. También establece que los ciudadanos que deseen participar como candidatos de manera independiente, también tienen la obligación de observar la paridad de género en sus solicitudes de registro.



INICIARÁN EL MEJORAMIENTO VIAL EN COMUNIDADES PIEDADENSES.

Mejorarán el camino a El Fuerte

La Piedad, Mich.- El presidente Alejandro Espinoza, anunció que en los primeros días de marzo se iniciarán los trabajos de mejoramiento vial en el camino que lleva a las comunidades de San Juan y El Fuerte de este municipio.

La tarde de hoy, el alcalde de La Piedad hizo una supervisión por la zona en colaboración con personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En días previos, nuestro Edil se entrevistó con personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para darle seguimiento puntual al tema y el día hoy agradeció la pronta respuesta de las autoridades estatales para iniciar los trabajos.

Comentó el presidente que, en una primera etapa esta vialidad fue mejorada con 642 metros de carpeta asfáltica y en los primeros 15 días de marzo se estará dando inicio a los trabajos para rehabilitar el camino.

Añó que se hará la mejora de terracería en 20 centímetros, para colocar una carpeta asfáltica de 6.5 para que quede compactado a 5 centímetros y así ofrecer un trabajo de calidad en favor de los habitantes de esa parte del municipio.

CLAUSURA | ARRIBARON DE OTROS ESTADOS

Invitan al cierre de la Feria de la Fresa

MAÑANA CIERRA LA FIESTA CON EVENTO DE LOS TIGRES DEL NORTE EN JACONA

Jacona, Mich.- El Gobierno Municipal que encabeza Adriana Campos, extiende la invitación para asistir al Gran Cierre de la Feria de la Fresa Jacona 2020, este domingo 1 de marzo, con la presentación artística de Los Tigres del Norte.

Adriana comentó que esta edición ha superado expectativas por la aceptación y afluencia de las familias de la región, e incluso de otros estados, ya que en días pasados, se recibieron a ciudadanos de Guanajuato, Jalisco, Estado de México, pasados de California y por supuesto, de distintas partes de Michoacán.

Recordó que el sábado 29 se presentará por primera vez, la cantante de Balada-Pop, María José, quien se ha consolidado en la música con éxitos como "No soy una señora", "Lo que tenía conmigo", "Adelante corazón", entre otros. El costo para acceso a la Feria y Concierto, será de 200 pesos en zona general.

El domingo se contará con la participación musical de "Los Tigres del Norte", quienes han externado su emoción por estar presentes en una de las ferias más representativas del estado de Michoacán, la Feria de la Fresa en Jacona. Su costo es de 200 pesos para la zona general.



MILES HAN LLENADO DIARNO EL TEATRO DEL PUEBLO.



MILES DE JACONA FIERON CON EL CIERRO DE LA FERIA.



LA ALCALDESA DE JACONA, ADRIANA CAMPOS, LOGRÓ TRAER EVENTOS DE CATEGORÍA A LA FERIA DE LA FRESA.

La Alcaldesa enfatizó que los precios de preventa se respetarán de igual forma en taquilla los días de los eventos, por lo que exhorta a las familias a asistir este fin de semana a la gran clausura de la Feria de la

Fresa, evento 100 por ciento familiar, que cuenta con Expo Ganadera, Agroindustrial, Zona Gastronómica, Artesanal, Posta de Hielo, Atracciones Mecánicas, Circo, Terraza Bar, entre otros atractivos.

Los boletos en preventa se ofrecen en la Presidencia de Jacona, de 9 a 2 de la tarde, y en taquilla a partir de las 5 de la tarde. Cualquier información, el facebook oficial es "Feria de la Fresa Jacona".

Campaña de salud auditiva del DIF

La Piedad, Mich.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) La Piedad, en coordinación con Audiomed de la ciudad de Guadalajara Jalisco, ofrecen servicios de salud auditiva el día 12 de marzo de 08:00 de la mañana a 4:00 de la tarde en las instalaciones de la institución.

Ara Raquel Salazar Zaragoza, directora del DIF, comentó que se han hecho alianzas con esta empresa para atender a la población que pa-

dece de problemas auditivos, por ello, es que el DIF busca ofrecer este servicio de manera permanente y así mejorar la calidad de vida de las personas.

Enfatizó, que dentro de los servicios que se ofrecerán están: venta de auxiliares auditivos a bajo costo, audiometría, audiometría completa, logoaudiometría y timpanometría.

Además, se hará limpieza de

oidos y mantenimiento a los aparatos auditivos de los pacientes.

Salazar Zaragoza, puntualizó que de 08:00 de la mañana a 2:00 de la tarde se atenderán a las personas que vayan por primera vez y de 2:00 a 4:00 aquellas que ya cuentan con auxiliares. Para mayores informes, los interesados en el servicio pueden comunicarse al teléfono 52 201 22.



EL PRÓXIMO 12 DE MARZO DIRIGIRÁN SERVICIOS DE SALUD AUDITIVA PARA LAS PERSONAS CON ESE TIPO DE PADOCIMIENTO EN LA PIEDAD.

I POSTURA I SE SUMA CABILDO AL PARO DE MUJERES

No sancionarán faltas

LLAMA REGIDORA A QUE SE ESTIPULE DE FORMA OFICIAL QUE NO HABRÁ NINGÚN DESCUENTO SI FALTAN EL DÍA 9 DE MARZO



"Me permito emitir este pronunciamiento solicitando al cabildo se les informe de esta decisión"

Melisa Vásquez,
REGIDORA



"No tienen que justificar nada. Nada más si desean participar en el evento, tendrán nuestro apoyo"

Raúl Morón,
PRESIDENTE MUNICIPAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El Cabildo de Morelia aprobó un posicionamiento para que la Secretaría de Administración emita un oficio informativo a todas las instancias del ayuntamiento capitalino, en el que se estipule que no se aplicarán sanciones ni descuentos salariales a las trabajadoras que se ausenten de sus labores durante el paro nacional de mujeres, previsto para el próximo lunes nueve de marzo.

"El nueve ninguna se mueve, es un movimiento que nació de un colectivo feminista y al que se han sumado todos los sectores, el cual busca visibilizar, reconocer y contrarrestar, primero, el grave fenómeno de violencia contra las mujeres, segundo, la indiferencia y desinterés de las autoridades de atender el problema y, tercero, las condiciones de desprotección e inseguridad en las que nos encontramos expuestas todas las mujeres, todos los días. Por ello, la importancia de que como municipio respaldemos este movimiento".

"Como mujer, como madre, como hija, como hermana, como representante de todos los morelianos y como miembro de una sociedad que lo único que desea es tener un México mejor, es que me permito emitir este pronunciamiento solicitando al cabildo informe a las trabajadoras de manera oficial y formal a través de la dependencia responsable, la libertad que tienen de participar en el paro nacional del nueve de marzo sin recibir amonestación o sanción alguna", se pronunció la regidora Melisa Vásquez Pérez, en la más reciente sesión del cabildo de Morelia.

La integrante de este cuerpo colegiado dio a conocer que el pronunciamiento fue compartido a las demás mujeres regidoras de Morelia, quienes dieron su respaldo al mismo previo a la aprobación que se llevó a cabo en el



EL CABILDO PUE GARANTIZAR QUE SIENDO OFICIAL NO SE SANCIONARÁ A NINGUNA TRABAJADORA DEL AYUNTAMIENTO QUE PARTICIPE EN EL PARO EL 9 DE MARZO

pleno. Antes de que finalizara la sesión, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, confirmó que instruirá a los mandos de secretarías y direcciones para que brinden las facilidades necesarias a las mujeres que busquen sumarse al paro nacional.

Cuestionado anteriormente sobre versiones que apuntaban a que podrían aplicarse sanciones a las trabajadoras que se ausenten el día de paro, Morón Orozco, confirmó que no habrá ningún tipo de acción contra las mujeres que cumplan labores en el ayuntamiento de la capital michoacana.

"No tienen que justificar nada. Nada más si desean participar en este evento que aparte es una causa absolutamente noble, que compartimos totalmente, van a encontrar

nuestra solidaridad y no habrá absolutamente ninguna consecuencia. No conozco ninguna circular ni conozco quién la mandaría. Pero yo comentó hace unos días que no habrá ninguna dificultad", respondió el alcalde, en torno a versiones de que un oficio al interior del gobierno municipal marcaba que las mujeres debían sostener detalladamente la razón de su falta el nueve de marzo.

Paro en todo el país

Es importante recordar que la iniciativa del paro nacional de mujeres, también conocido como "el nueve ninguna se mueve", "Un día sin nosotras", "Un día sin mujeres" y difundido con el #9de-marzo, surgió después de varios hechos violentos en contra de mujeres y niñas en el país, crisis que

desde la perspectiva de familiares y activistas no han obtenido una respuesta satisfactoria de parte de las autoridades de gobierno.

Dicha convocatoria llama a mujeres y niñas a no acudir a escuelas o trabajos el nueve de marzo, no salir a las calles y no realizar compras, con el fin de decretar conciencia del valor de las mujeres en la sociedad. Varias instituciones académicas y de gobierno fueron las primeras en aceptar el llamado, pero posteriormente también se sumaron figuras públicas, empresas e incluso equipos de fútbol.

Reinan los claroscuros en el Ayuntamiento de Morelia

El tema de atención a las mujeres ha sufrido claroscuros desde el Gobierno Municipal de Morelia. A la par que se aprobó el

respaldo al paro nacional de mujeres, el ayuntamiento también enfrenta una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) después de que el alcalde desestimó los asesinatos de dos mujeres cuyos cuerpos fueron ubicados en Capula en 2019.

A lo anterior se suma que un grupo de extrabajadoras y trabajadores, quienes anunciaron de forma pública que presentarían quejas y denuncias ante más de cinco instancias por presuntos casos de acoso sexual, laboral y mal manejo de programas sociales, principalmente desde la Secretaría de Bienestar y Política Social, al sostener que tienen conocimientos de al menos 100 casos más de presuntible acoso laboral y 10 de acoso sexual.

Recuperar la seguridad, el reto de México: Silvano Aureoles

-Realiza Conago primera Reunión Regional de Seguridad en la Zona Noroeste del país

Es un precedente positivo en términos de coordinación regional entre niveles de gobierno, destacan Gobernadores

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 28 de febrero 2020 - El Gobernador Silvano Aureoles Conejo destacó que uno de los grandes retos de México es recuperar la seguridad pública, por lo que celebró que se esté trabajando en el fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad para la Construcción de la Paz, desde la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), que hoy sesionó en esta ciudad.

"México tiene el enorme reto de recuperar la seguridad para sus ciudadanos y para avanzar de manera acelerada en la construcción de la paz, por eso, las y los gobernadores estamos cumpliendo el acuerdo y el compromiso de realizar en cada zona del país reuniones

regionales de seguridad", señaló Aureoles Conejo.

En su mensaje, subrayó que antes de que termine el año, como coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago, promoverá y encabezará el resto de las reuniones regionales en las zonas Noroeste, Occidente, Centro y Sureste, para de esta manera cubrir todo el territorio nacional y cumplir con el acuerdo que se tomó con el Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal.

"En los dos últimos meses, este es el segundo acuerdo importante, de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago, que hacen efectivo las y los gobernadores y los representantes del Gabinete Nacional de Seguridad, el

sobre el precedente positivo que ha dejado la coordinación para entregar resultados", señaló el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, anfitrión de la primera Reunión Regional.

En el encuentro de trabajo, estuvieron presentes a alrededor de 40 asistentes, entre los que destacan los gobernadores de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila,



México tiene el enorme reto de recuperar la seguridad para sus ciudadanos y para avanzar de manera acelerada en la construcción de la paz, indicó el gobernador.

Para eliminar Violencia Contra las Mujeres, convocan a marcha el 6 de marzo

- «Todos pueden participar, es una forma de mostrar nuestro sentir por estas situaciones de violencia que están ocurriendo» - Karina Alvarado

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de febrero de 2020 - Per. Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 6 de marzo, Zitácuaro será sede de la marcha para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres. El punto de partida será la Avenida Hidalgo, a la altura de la Casaca de la Estación y avanzará alrededor de las 5:00 de la tarde.

La actividad es organizada por la Secretaría de la Mujer a nivel local, y la invitación es para que los participantes, ya sean hombres o mujeres, arriben vestidos de blanco o morado.

Al respecto, la titular de la dependencia municipal, Erika Karina Alvarado Alzázar, recalcó que será una forma de reaccionar ante los sucesos de violencia que han ocurrido y que han afectado principalmente a las mujeres.

«La invitación es hacia todos, tanto hombres como mujeres, estamos conscientes que hay hombres que han perdido una madre, una esposa o una hermana en un hecho violento como los que han ocurrido», expresó.

«Estas situaciones de violencia no están ocurriendo en otros países, ni en otros estados, están pasando en Zitácuaro», recalcó la funcionaria del Gobierno Local.

Alzázar agregó que también el Ayuntamiento de Zitácuaro se suma al paro del 9 de marzo: «El 9 ninguna se mueve» como una forma de hacer algar por parar este tipo de acontecimientos que tienen conternada a toda la población del país.

En este sentido, aquellas mujeres que trabajen en el ayuntamiento y quieran participar en el paro no habrá ningún tipo de represalia con ellas, tampoco se les descontará el día. Sino que se respetará su decisión.



Erika Karina Alvarado, recalcó que será una forma de reaccionar ante los sucesos de violencia que han ocurrido y que han afectado principalmente a las mujeres.

primero, en enero de este año, fue el consenso y acuerdo nacional respecto al funcionamiento y operatividad de las Mesas Estatales de Coordinación", refirió el mandatario michoacano.

Para Aureoles la Comisión a su cargo dentro de la Conago está dejando un precedente positivo en términos de coordinación de los diferentes niveles de gobierno.

A decir de las autoridades presentes, la relevancia de estas reuniones es muy alta, ya que dada la dimensión del fenómeno delictivo del país, se necesita revisar y atender el problema desde las particularidades de cada región.

"Este modelo de coordinación, puede servir para replicarlo en otros estados, coincido con el gobernador Aureoles,

representantes de los Gobiernos de Durango y San Luis Potosí, e integrantes y representantes del Gabinete de Seguridad Nacional.

Los temas que las y los participantes abordaron en la reunión fueron el desempeño de las fuerzas federales y su coordinación con las autoridades locales.

El nivel de funcionamiento de la Guardia Nacional en esta zona del país, como brazo del Gobierno Federal para instrumentar en campo la Estrategia Nacional de Seguridad para la Construcción de la Paz.

Además del análisis a los niveles de incidencia delictiva en la comisión de delitos de alto impacto, como el secuestro, el homicidio doloso, la extorsión y el robo de vehículos.



PIONEROS EN LA CIENCIA

Picosatélite surca el espacio aéreo michoacano

MARCO SANTOYO

Buscarán dar seguimiento a la posibilidad de que el ser humano esté formado por polvo cósmico

Esquevemos la luz del segundo picosatélite de tres que jóvenes michoacanos envían al espacio, este aparato se jeba un par de semillas de tomate y lechuga con micro organismos bacterianos que servirán como estudio para comprobar la teoría del origen, existen y evolución de las seres vivos en el Universo.

Durante el lanzamiento, el responsable

del experimento Biológico, el doctor Juan Manuel Sánchez Yañez, docente del Instituto de Investigaciones Científicas y Biológicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), espuso que con este experimento buscarán dar seguimiento a la posibilidad de que el ser humano está formado por polvo cósmico.

Sánchez Yañez precisó que con lo anterior será un paso para probar la teoría de la Biología, misma que hace estudio de la evolución y es una rama de la Astrobiología.

Lo anterior, con finalidad de probar que estas pueden resistir a la radiación, altitud y bajas temperaturas, sin embargo, señaló que este sólo es un primer paso para poder pensar que la teoría es una realidad.

Por tercera ocasión en lo que va del



El satélite casero también proporcionará información sobre la calidad del aire
FERNANDO MALDONADO

año el Instituto de Ciencia, Tecnología, e Innovación (ICTI), en colaboración con alumnos del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) y la Asociación Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, arman el satélite casero, el cual tiene un costo de alrededor de 35 mil pesos.

El delegado estatal de la Asociación Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Pájaro Gledias Escarilla, precisó que los alumnos del ITM, arman el artefacto tecnológico con circuitos y placas electrónicas que desamplan desde el mes de septiembre, esto debido a que un teléfono o comen-

cial no podía soportar las bajas temperaturas de hasta -60 grados centígrados.

Explicó en entrevista para El Sol de Morelia que depende de la dirección del aire la recuperación del artefacto, pues puede desplazarse hasta 30 kilómetros del punto donde despegó, y ascendió más de 28 kilómetros a ras de suelo.

El director del Instituto de Ciencia, Tecnología, e Innovación, José Luis Montañez Espinoza, informó que buscan llevar la ciencia a las aulas, fomentar las ciencias espaciales en Michoacán y despertar el interés por esos temas en el estado.

■ MEDIDA ■ HABITANTES DE CHERANÁSTICO HACEN ANUNCIO

Van por su autonomía

TRAS EL CONFLICTO EN PARACHO IRÁN A LAS INSTANCIAS NECESARIAS PARA FORMALIZAR PLAN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Tras días de tensión con autoridades municipales y estatales, comuneros de Cheranástico, comunidad indígena enclavada en la Meseta Purépecha, buscarán su autonomía financiera de manera legal. Cheranástico se formará en la fila de más de 30 demarcaciones que buscan a través de proflegal alcanzar la autonomía y ejercer su presupuesto en términos proporcionales.

El pasado miércoles, los comuneros irrumpieron en el ayuntamiento de Paracho en la búsqueda de José Manuel Caballero. Ante la negativa de la autoridad municipal a someterse a negociar, los inconformes arremetieron contra las instalaciones. Puertas, ventanas y bienes muebles fueron destruidos por la turba de manifestantes.

La situación no paró ahí. Las intervenciones de fuerzas Estatales del orden lograron la detención de al menos 67 comuneros y los enfrentamientos con otros pobladores dejaron al menos 20 heridos. A pesar de los daños, en cuestión de horas los manifestantes arrestados fueron liberados.

En suela de prensa en la ciudad de Morelia, exigieron a las autoridades estatales mantenerse al margen del conflicto, en tanto que acusaron al alcalde de Paracho de haber faltado a las mesas de negociación.

En voz de Abraham Custodio Lucas, comisario de bienes comunales de Cheranástico, desde inicios de esta semana se había acordado una reunión con el alcalde Caballero Estrada. En la mesa, se habrían de tocar temas referentes a que se les otorgaran los recursos de manera directa. A dicha reunión, el alcalde no llegó.

"El presidente no llegó el día acordado, se iba a generar convenio para la transferencia económica, ese fue el acuerdo, dijo que iba a apoyar a la comunidad en el proceso", dijo el inconforme.

Hasta el momento, el ayuntamiento de Paracho no ha dado a conocer el monto de los daños ge-

■ Recorrerán comunidades en busca de apoyo

Cheranástico se formará en la fila de las comunidades del estado que buscan a través de proflegal alcanzar su autonomía y ejercer su presupuesto.

67

DETENIDOS
durante la protesta

20

HERIDOS
dejaron las manifestaciones

4

MUNICIPIOS
en crisis interna por consejos

12

CONSEJOS
con recursos propios

30

CONSEJOS
formados para recursos propios



INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE CHERANÁSTICO ADMITEN EN REUNIÓN DE PRENSA QUE BUSCARÁN LA AUTONOMÍA PARA MANEJAR SU PROPIO PRESUPUESTO

nerados por los manifestantes. No obstante, en videos grabados por los mismos pobladores de dicha demarcación, dejaron claro que al menos puertas de madera y vidrios fueron destruidos.

A pesar del material que los vincula directamente a las agresiones al ayuntamiento, los pobladores de Cheranástico insistieron ante medios de comunicación que su manifestación fue reprimida por elementos Municipales y estatales al inconformarse. Una de las condiciones que se proponían con esta tendencia, sobre todo en la región de la Meseta Purépecha, es la creación de un cuarto nivel de gobierno, en donde confluyan Federación, Estado, Municipios y por último los Consejos Indígenas

debidamente establecidos.

No obstante, las condiciones actuales obedecen a la falta de legislación, lagunas en materia de aplicación de los recursos y sobre todo la fiscalización de los mismos. Una de las demandas de los municipios en donde operan comunidades bajo el régimen de ejecución directa, es que los consejos se rebuśan a entregar cuentas sobre el uso de los recursos que erosionan. Paradójicamente, los que siguen siendo focalizados por los recursos de los consejos, son los mismos ayuntamientos, a quienes se les quitó este recurso.

Otro de los comuneros dijo que el conflicto se detonó porque uno de los elementos Municipales "cortó cartucho" cuando arribó la manifestación

al centro de Paracho, lo que habría provocado que uno de los comuneros intentara desarmar al uniformado.

"Estábamos dialogando cuando un elemento apuntó a la gente y corta cartucho, por naturaleza, la gente tiene que defenderse. Un compañero le arrebató el arma a un policía y ahí se desató conflicto, después nos arrojaron gases lacrimógenos, pero que quede claro que la agresión no la inició la gente de Cheranástico".

Se siguen expandiendo los Gobiernos comunales

De 2016 a la fecha ya se constituyeron 12 consejos comunales con recursos propios y hay otros 36 en espera de que tribunales definan su situación, a la cifra se

suma Cheranástico al presentar su recurso ante el Instituto Electoral de Michoacán.

Quienes ya reciben recurso son Nuru, Cherán, Taraco, Pichituro, San Felipe de los Herreros, Arantepueca, Nahuatzen, Comachuán y Urapicho, mientras que Sevina, San Benito y Santa Fe de la Laguna están en trámites para que comiencen a recibir sus recursos de manera directa por parte de los ayuntamientos.

El resto de las comunidades indígenas de Michoacán buscan por la vía legal presentar los requisitos a través de sus propios consejos para que sus respectivos ayuntamientos donen de los recursos correspondientes a la densidad demográfica de cada una de las comunidades.

Ni pánico, ni un asunto a la ligera, la llegada del Covid 19 a México

■ Dice senador que el gobierno federal debe tener la capacidad de hacerle frente

Edgar MAGAÑA
ZIHUATANEJO, GRO.-

El senador por Guerrero, Manuel Añorve Baños, declaró que el gobierno federal debe tomar medidas concretas para afrontar la llegada del Coronavirus a México; además de que hizo un llamado a la población para que no caiga en pánico.

En conferencia de prensa para dar a conocer temas de su agenda legislativa, externó que piensa que el tema no se debe tomar a la ligera, aunque también se debe tranquilizar a la población para que tome las precauciones necesarias. Preciso que el primer caso detectado de Coronavirus en el país fue de una persona que por sí misma acudió a realizarse un estudio, por lo que algo está fallando al no haberse hecho la detección dentro del sistema de salud. Al tiempo de que enfatizó que la llegada del virus no debe opacar temas como el abasto de medicamentos, especialmente a la gente con cáncer y diabetes.

"Hay que tomar precauciones porque no sabemos qué tan fuerte venga el Coronavirus, tampoco se trata de alarmar a nadie". El también ex alcalde de Acapulco, exhortó al gobierno federal a tomar medidas más concretas, ya que la federación debe decir a la población qué hacer; inclusive si se deben suspender eventos públicos como partidos de

fútbol, aunque precisó que tampoco cree que sea el momento. "Deben tomarse medidas como cuando llegó la influenza". Reiteró que el gobierno federal no debe ceder en su campaña en términos de salud, pero a la vez no se debe generar una crisis de nervios. "Si hay temor, sí lo hay. Debemos orientar ese temor y tomar medidas".

A pregunta expresa sobre la afirmación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que aseguró que se tiene la capacidad para afrontar la situación, dijo que espera que sea el caso, porque tampoco lo va a contradecir. Al tiempo de que pidió a los mexicanos que en caso de presentar una gripe extraña, no dude en acudir a realizarse un análisis.

Sobre una posible afectación turística por la llegada del Coronavirus, recordó que en 2009 mucha gente abarrotó destinos de playa como Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo huyendo de la enfermedad. Además de añadir que espera que el movimiento de la sociedad civil en apoyo a las mujeres el próximo 09 de marzo no se vea afectado y que no se suspendan las marchas que se tienen previstas.

Cabe destacar que Añorve Baños estuvo acompañado del director del Fibazi, Jorge Allec Maciel y del presidente del Comité del PRI Zihuatanejo, Eduardo Morán Montaño.



ZIHUATANEJO, GRO.- El senador Manuel Añorve Baños.

CUARESMA

Consumidores piden a Profeco regular los precios de pescado

Edgar MAGAÑA
ZIHUATANEJO, GRO.-

Zihuatanejenses hicieron un llamado a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para que regule el precio del pescado durante esta época de Cuaresma cuando el producto duplica sus precios ante la alta demanda.

La ciudadana Leonor Sánchez, externó que en las últimas semanas se ha ido registrando una alza paulatina en algunas variedades de pescado como el guachinango y el pargo, los cuales son de los más demandados en el mercado local. En el caso del primero, el kilogramo ya supera los 100 pesos.

El consumidor Pablo González, precisó que en temporada de Cuaresma el sector pesquero siempre sube los precios porque la mayoría de gente católica no consume carnes rojas en algunos días. Lo que es más notorio en la Semana Santa, cuando se incrementa la demanda de productos marinos como el pescado.

Ante esta situación, ambos hicieron un llamado a la Profeco para que regule el precio de los productos marinos y no se abuse del consumidor, ya que esta dependencia no lleva a cabo revisiones en los puntos de venta para detectar incrementos indebidos.



ZIHUATANEJO, GRO.- Piden regular los precios del pescado en esta temporada de Cuaresma.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Contra el Coronavirus, activan protocolos en el aeropuerto

Victor M. ALVARADO
ZIHUATANEJO, GRO.-

Con los dos casos que se han confirmado de Coronavirus en la República mexicana, y dado que Ixtapa-Zihuatanejo cuenta con un aeropuerto con llegadas internacionales, y también vía marítima, personal del sector salud redobla esfuerzos para detectar a posibles personas con los síntomas de la enfermedad, explicó el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05 Costa Grande, Juan Manuel Álvarez Barajas.

Este fin de semana, el funcionario se reunió con el Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica, donde analizaron la situación



ZIHUATANEJO, GRO.- Aunque la persona con el virus puede llegar de muchas formas, la vía aérea es la más factible por la interacción de viajeros que convergen de muchos países al mismo tiempo.

de las enfermedades que están dando más problemas o que pueden presentar un riesgo, en este caso el Coronavirus, reunión que está programada para los días finales de cada mes.

Por el momento se continúa con la alerta epidemiológica por la enfermedad y más porque se han confirmado dos casos y por ello activan los protocolos en el aeropuerto y los que llegan vía marítima.

Es a través de Sanidad Internacional que de manera meticulosa supervisan a todos los extranjeros que llegan y a quienes preguntan si presentan síntomas relacionados con la enfermedad.

Observan si traen problemas en las vías respiratorias, cómo puede ser un resfriado, tos, gripe, fiebre, entre otros que de ser positivo, se sigue un protocolo para darle seguimiento al caso.

Aclaró que hasta el viernes al mediodía no tenía registros de turistas con las características de la enfermedad.

Por el momento, el chequeo es a vuelos internacionales, pero como ya hay dos casos en el país, también están alertas en los nacionales, pero se pone especial énfasis a los que llegan de otros países.

I FORO I MADRIZ DA BIENVENIDA

Le dan forma a plan educativo

PARTICIPAN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA INTEGRAR LEY QUE REGIRÁ EN AULAS

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, dio la bienvenida a autoridades de 3 órdenes de gobierno, así como a diputados locales de otros estados, federales y senadores de la República, al 4º Foro Regional "Armonización Legislativa Estatal del Acuerdo Educativo Nacional".

El diputado señaló en su mensaje de bienvenida que es única y exclusivamente a través del diálogo abierto, directo y franco con autoridades, docentes, padres de familia, alumnos y la sociedad en general como se logrará un gran acuerdo en pro de la educación en

México y Michoacán.

En ese sentido, Madriz Estrada refirió que este tipo de eventos son de gran importancia, pues brindan la oportunidad de dialogar y conocer de manera directa con quienes forman parte esencial en el diseño legislativo de la nueva Ley de Educación a nivel nacional y permite fortalecer el marco normativo en los estados para armonizar las leyes estatales en la materia.

"La tarea educativa debe de ser una tarea de todos, por eso reconocemos el trabajo y el esfuerzo de cada uno, sin embargo también debemos de identificar que nos falta mucho por hacer para lograr el bienestar que tanta falta hace en nuestra sociedad, para seguir mejorando de forma coordinada, porque todos queremos la construcción de un México más justo y más próspero, con una educación cada vez mejor que fomente el desarrollo

humano e integral, que sea incluyente con equidad y de excelencia acorde a las necesidades de nuestro contexto", agregó.

El representante del Poder Legislativo dijo que urge avanzar en la transformación de la educación con la implementación de los principios de la nueva escuela mexicana, en la dignificación de los escuelas públicas y en la revalorización de las maestras y maestros que habían sido maltratados con campañas en su contra, denigrando una profesión que digno deberíamos exaltar todos los días.

Hizo un llamado a todo el magisterio michoacano para construir junto con todos los padres de familia, las niñas y los niños, los jóvenes y la sociedad en general un gran acuerdo estatal por la educación pública, para armonizar el marco jurídico legislativo a través de la búsqueda de consensos.



EL IDPEM PODRÍA ABRIR UN CENTRO REGIONAL PARA LA CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PARA ABOGADOS BILINGÜES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Proyectan un centro de atención bilingüe

El Instituto de la Defensoría Pública de Michoacán (IDPEM) podría adoptar un Centro Regional de Certificación y Evaluación para Abogados Bilingües, esto como una propuesta de trabajo que ofreció el director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Juan Gregorio Regino, al titular del IDPEM, Marco Aurelio Nava Cervantes.

El ofrecimiento ocurrió en el Centro Cultural Los Pinos, antigua residencia nacional del titular del Poder Ejecutivo, en el marco de la clausura del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, organizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Allí el director Marco Aurelio Nava buscó el acercamiento con el titular del INALI para pedir los requisitos y que los abogados bilingües de Michoacán sean certificados por el Instituto Nacional; la respuesta fue que el trabajo que el Instituto de Defensoría Pública de Michoacán con las comunidades indígenas ha trascendido a nivel nacional, por lo que el Instituto de Defensoría está en condiciones de poder adoptar un órgano certificador de abogados intérpretes de la

lengua purépecha.

El propio titular del INALI, Juan Gregorio Regino, ofreció toda la disponibilidad para crear este centro, que permitiría certificar a abogados bilingües que se desempeñen en algún otro órgano estatal, municipal o federal relacionado con la aplicación de la justicia, incluso abogados de otras entidades vecinas, como Jalisco, Guerrero, Nayarit o Colima.

"Vamos a analizar esta propuesta bajo el consejo de la Junta de Gobierno de nuestro Instituto; pero sin duda este tipo de ofrecimientos es un reconocimiento al trabajo que nos encomendaron, una vez más agradezco al gobernador Silvano Aureoles Cervantes, por confiar en nuestro equipo al dejarnos al frente del Instituto de Defensoría Pública de Michoacán", expresó Marco Aurelio Nava.

Este acercamiento lo propició el vicepresidente de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales (ANADEPE) Jesús Herrera Pérez, también titular de la Defensoría Pública de Oaxaca, uno de los pocos estados que tienen abogados bilingües certificados.



INTEGRANTES DE LOS JÓVENES DE GOBIERNO REALIZARON EL FORO SOBRE EL ACUERDO LEGISLATIVO NACIONAL.

Realizan trabajos de bacheo sobre la carretera Los Reyes-Jacona

SANTA CLARA, MPIO. DE TOCUMBO, MICH.-

Con el objetivo de mejorar la infraestructura vial en el municipio y que esta permanezca en buenas condiciones, el ayuntamiento de Tocumbo realizó en días pasados trabajos de bacheo en el tramo carretero Los Reyes-Jacona, correspondiente a este municipio.

De acuerdo a información proporcionada por el regidor de la comisión de Obras Públicas, Fernando Villanueva Avalos los trabajos de bacheo se realizaron ya que el tramo carretero en mención presentaba un gran deterioro en ciertas zonas; "Iniciamos desde el acceso a la tenencia de Santa Clara, y continuamos sobre todo el tramo carretero que corresponde al municipio de Tocumbo", señaló el regidor.

Villanueva Ávalos comentó que se contó con el apoyo de personal del ayuntamiento de Tocumbo quienes realizaron todo el trabajo en mención con el apoyo de maquinaria pesada y placa vibratoria para garantizar la durabilidad de los

trabajos. "Pese a que este tramo carretero es estatal, la prioridad para la administración 2018-2021 es atender las demandas de la ciudadanía es por ello que se emprendieron estas acciones", comentó recordando que durante los últimos años el gobierno del edil Toscano Servín le ha apostado a la realización de estos trabajos.

De igual forma, Fernando Villanueva señaló que en la medida de lo posible estos mismos trabajos se estarán realizando en próximos días sobre la carretera que comunica a la tenencia de Santa Inés con el municipio de Cotija, esto derivado de demandas realizadas por automovilistas que día con día transitan por esta vía.

Tras resaltar que para la administración del alcalde Luis Enrique Toscano Servín es una prioridad el realizar estos trabajos, el regidor agradeció el apoyo brindado por elementos de la dirección de seguridad pública, quienes garantizaron la integridad de los trabajadores durante la realización del bacheo.

DIARIO abc LOS REYES



SANTA CLARA, MPIO. DE TOCUMBO, MICH.- El Ayuntamiento ha venido realizando trabajos de bacheo en la carretera a Jacona.

Inaugura Dora Belén Sánchez Orozco techado en primaria de La Yerbabuena

LA YERBABUENA, MPIO. DE PERIBÁN, MICH.-

Como parte de las acciones que ha venido emprendiendo el Ayuntamiento de Peribán en materia de infraestructura educativa, en días pasados la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco encabezó la inauguración de la construcción del techado del patio de usos múltiples de la primaria José María Morelos de la comunidad de La Yerbabuena. Tras un cálido recibimiento por parte de alumnos, profesores y padres de familia de la institución educativa, la edil peribanesa comentó que la realización de esta obra forma parte de una serie de acciones que su administración ha venido realizando para mejorar la infraestructura educativa del municipio, y resaltó que este techado servirá para que los alumnos realicen sus actividades en condiciones dignas, protegidos de

los rayos solares y la lluvia. Acompañada de regidores y funcionarios de su administración la alcaldesa Sánchez Orozco dio a conocer que la obra tuvo una inversión de 729 mil 585.25 pesos, agregó que además se realizaron trabajos de remozamiento y pintura sobre la cancha y afirmó que con estos trabajos se da cumplimiento a los objetivos planeados en beneficio de la educación del municipio de Peribán. Finalmente y como parte de un acto socio cultural, personal directivo y docente del preescolar agradecieron de manera muy especial a la alcaldesa la realización de esta obra la cual aseguraron no solo beneficiará a los pequeños que actualmente cursan sus estudios de nivel primaria en esta escuela, sino a las futuras generaciones ya que contarán con espacios dignos para sus actividades.

Capacita Icatmi a trabajadores del Ingenio de Santa Clara

SANTA CLARA, MPIO. DE TOCUMBO, MICH.-

Con el objetivo de mejorar los procesos en el Ingenio de Santa Clara, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi) signed convenio con el Grupo Porres, quien es líder en la producción de azúcar a nivel nacional, para capacitar a más de 400 trabajadores. La directora general del Icatmi, Rosario Cruz García, señaló que el trabajo coordinado con las empresas no sólo mejora las condiciones de los trabajadores y la economía de la región, sino que ayuda a crear mejores ambientes al interior de las empresas, así como a fortalecer el tejido social, al ofrecer capacitación a los familiares de los trabajadores. "Para los trabajadores cañeros, la capacitación es importante, nos sirve dentro de la empresa como fuera de ella, nos hace crecer como personas. Da bienestar económico a nuestras familias. Siempre, de parte del sindicato azucarero, participaremos en la adquisición de saberes que el Icatmi nos ofrece", destacó José Villanueva Herrera, secretario general de la sección 68 del sindicato de

Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares.

Desde hace diez años, Icatmi ha brindado capacitación a los trabajadores del Ingenio de Santa Clara, facilitando cursos de desarrollo humano y trabajo en equipo, así como de mecánica, electricidad, soldadura, computación, mientras que a las esposas de los trabajadores se les ofrece corte y confección de ropa y repostería. El alcalde de Tocumbo, Enrique Toscano Servín, resaltó la derrama económica que realizan los trabajadores del Ingenio de Santa Clara a la economía de la región, así como los beneficios que ofrece Icatmi para diversificar las alternativas de empleo. El Ingenio Santa Clara produce cuatro mil toneladas de azúcar al día, así como 30 mil toneladas de mieles al año, para ello se requiere de una plantilla de 300 trabajadores de planta, así como 200 eventuales y 120 empleados de confianza, que laboran en tres turnos al día, señaló José Bejar Hernández, gerente de talento humano del Ingenio de Santa Clara, durante la firma del convenio.

1000 AM
3500 watts
XEQQ

Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. "Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Hte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Commutador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

abc

ZAMORA

Comités del PAN, centros de atención para mujeres víctimas de violencia

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.

Comités Municipales del Partido Acción Nacional (PAN), son centros de atención para las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, al canalizarlas a las instancias correspondientes, con el fin de ampliar la cobertura de apoyo.

Eréndira Castellanos Pallares titular de la secretaria de promoción política de la mujer de Acción Nacional, e integrante de la Comisión en Contra de la Violencia Política de Género, lamentó que la violencia en contra de las mujeres sigue avanzando de manera desmedida, son los 10 los casos de féminas asesinadas, la impunidad es muy alta, sin respuestas ni castigos.

"Es momento de hacer un alto en el camino, es un problema que está ahí y es importante que se visibilice, nosotros nos sumamos completamente al movimiento del día 9 de marzo Ninguna Mujer de Mueve, una de las cuestiones importantes es hacer visible este problema real que está pasando y que nos aqueja a todos los mexicanos".

Por igual se trabaja en una serie de acciones, el partido a nivel estatal ha grado una comunicado a los diferentes comités municipales del abicelsto, para que sean receptores de captación de esta clase de problemas, ahora tiene el deber de canalizar algún tipo de violencia, pero van más allá se han comprometido atender los casos de vulnerabilidad, pueden acudir con toda la confianza que sean escuchadas, protegidas y acompañadas en este lamentable problema, mediante la canalización a las instancias correspondientes. Además se han dado la tarea de difundir el protocolo de violencia; además durante el mes de marzo llevarán a cabo una gira de conversatorios para estar cerca de las mujeres y trabajar en la prevención, al ser una camino de alguna forma de atenuar estos casos.

Ayuntamiento tiene lista el área de composta del Relleno Sanitario

► Para la temporada 2020 de mango y despate de fresa

ZAMORA, MICH.

Con el objetivo de que la agroindustria zamorana disminuya su impacto negativo en el Medio Ambiente, y para cumplir con el último acuerdo alcanzado entre representantes de los procesadores de alimentos, Ayuntamiento de Zamora y Procuraduría del Medio Ambiente, la administración municipal y tiene lista el área de composta del Relleno Sanitario para la temporada 2020 de mango y despate de fresa.

La oficial mayor, Karina Lara Vega, coordinó las distintas dependencias que han participado para este fin y detalló que el terreno de 1.3 hectáreas ya ha sido preparado y está listo para recibir los desechos orgánicos de esta temporada que inició el 1 de marzo. "A quien se le sorprenda tirando desechos, se le aplicarán sanciones económicas que van desde los \$1500 pesos hasta los 20 mil pesos, según la ley orgánica municipal; el año pasado fuimos muy condescendientes, pero este año se aplicará la ley como está determinada", advirtió la Oficial Mayor. "Quién ya tenga un estimado de la cantidad de cosecho orgánico agrícola que producirá su empresa, puede venir de forma adelantada a realizar su pago de derecho y así evitar sanciones", concluyó.

Entregan recursos, a través del Programa Alimentario para la Primera Infancia

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.

A través de la Jefatura regional el gobierno estatal, implementa el Programa Alimentario para la Primera Infancia, con la entrega de alimentos para menores 6 meses a los 5 años de edad, al favorecer a más de 13 mil familias de siete municipios.

Juanita Noemi Ramírez Bravo jefa regional de gobierno en la zona Zamora, sostuvo que a través de su oficina se acercan y operan los programas del gobierno estatal, como es en el aspecto alimentario, que se trabaja de la mano con el DIF-Michoacán. En base a una estadística se pueda cubrir a las familias que tienen menores de 5 años a 6 meses, los alimentos van desde una papilla, arroz, leche, frijol, galletas de avena fortificadas para los infantes, aceite, entre otros productos, dotaciones de manera mensual que permitan apoyar su economía con un costo de tan solo 15 pesos.

"Es apoyar después de que tuvimos algunos temas

de que se cerraron estancias infantiles, que se le ha pegado el tema de la niñez que es un sector vulnerable, el gobernador a través de este programa lo acerco a través de las jefaturas regionales de gobierno". En el caso de la zona Zamora, se contemplaron los siete municipios que la conformaron como son Zamora, Jacona, Ixtón, Santiago Tangamandapio, Tangancicuaro, Tinguindín y Chavinda, donde las familias se han acercado para empadronar a sus hijos, y a partir del 2020 se reajusta pero continuará para respaldar la alimentación de los menores.

Además este programa busca motivar a las mamás que no dejen de lado la salud de sus niños, que acudan a sus vacunas, la revisión, como lo hacían con Oportunidades, pues al desaparecer el gobierno federal, estas en ocasiones ya no se ocupan igual; adicional a ello, hacen un trabajos con los Jardines de niños para que todos los infantes en edad escolar acudan a las aulas.

Invitan al cierre de la Feria de la Fresa Jacona 2020

► Con la presentación estelar de Los Tigres del Norte

JACONA, MICH.

El Gobierno Municipal que encabeza Adriana Campos, extiende la invitación para asistir al Gran Cierre de la Feria de la Fresa Jacona 2020, este domingo 1 de marzo, con la presentación artística de Los Tigres del Norte.

Adriana comentó que esta edición ha superado expectativas por la aceptación y afluencia de las familias de la región, e incluso de otros estados, ya que en días pasados, se recibieron a ciudadanos de Guanajuato, Jalisco, Estado de México, paisanos de California y por supuesto, de distintas partes de Michoacán. Recordó que el sábado 29 se presentará por primera vez, la cantante de Balada Pop, María José, quien se ha consolidado en la música con éxitos como "No soy una señora", "Lo que tenías conmigo", "Adelante corazón", entre otros. El costo para acceso a la Feria y Concierto, será de 200 pesos en zona general. El domingo se

contará con la participación musical de "Los Tigres del Norte", quienes han externado su emoción por estar presentes en una de las ferias más representativas del estado de Michoacán, la Feria de la Fresa en Jacona. Su costo es de 200 pesos para la zona general. La Alcaldesa enfatizó que los predios de preventa se respetarán de igual forma en taquilla los días de los eventos, por lo que exhorta a las familias a asistir este fin de semana a la gran clausura de la Feria de la Fresa, evento 100 por ciento familiar, se cuenta con l'expo Ganadera, Agroindustria, Artesanal, Fiesta de la Fresa, Plaza de Hielos, Artesanías, Juegos, Circo, Terraza Bar, entre otros atractivos.

Los boletos en preventa se ofrecen en la Presidencia de Jacona, de 9 a 2 de la tarde, y en taquilla a partir de las 5 de la tarde. Cualquier información, el facebook oficial es "Feria de la Fresa Jacona".



JACONA, MICH.- Adriana comentó que esta edición ha superado expectativas por la aceptación y afluencia de las familias de la región.

Ganan Banorte y Banbajío licitación para financiamiento dirigido a Inversión Pública Productiva estatal



Las instituciones bancarias Banorte y Banbajío, resultaron ganadoras de la Licitación para la contratación del empréstito que será dirigido en su totalidad al rubro de Inversión Pública Productiva.

Morelia, Michoacán, a 27 de febrero de 2020 - Resultado de los análisis efectuados a las ofertas enviadas por cinco instituciones bancarias, el Gobierno de Michoacán, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) informa que las instituciones bancarias Banorte y Banbajío, resultaron ganadoras de la Licitación para la contratación del empréstito que será dirigido en su totalidad al rubro de Inversión Pública Productiva.

Las dos instituciones ganadoras presentaron en el acto de Recepción y Apertura de ofertas, dos propuestas de financiamiento respectivamente siendo la presentada como número uno de los dos bancos, las ganadoras.

Banorte determinó como oferta número uno un ofrecimiento por la cantidad de dos mil 300 millones de pesos y una tasa efectiva de 7.16 por ciento, por su parte Banbajío en su ofrecimiento número uno, propuso un financiamiento de dos mil 45 millones de pesos con una sobretasa de 7.14 por ciento.

Sin embargo, no obstante que Banorte ofreció una cantidad mayor, la contratación del financiamiento con esta institución financiera será por el monto de dos mil 45 millones de pesos, teniendo como resultado un financiamiento de cuatro mil 90 millones de pesos; cifra autorizada por el Congreso del Estado en su sesión del 31 de diciembre pasado.

Estas instituciones bancarias resultaron ganadoras, al haber ofrecido el menor costo financiero para el Estado, lo que significa mejores condiciones de pago para la entidad.

«El proceso fue todo un éxito, se presentaron cinco propuestas formales y todas con sobretasas muy bajas, nunca antes ofertadas para un tema como este», señaló el secretario de Finanzas.

Maldonado Meador comentó que es un halago para la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, que un número importante de instituciones bancarias demuestran el interés de ofrecer sus servicios, ya que significa un voto de confianza para Michoacán.

Dentro del proceso de Licitación, el anuncio de la instancia ganadora representa el tercer paso, por lo que falta la firma de los Contratos de Financiamiento, acto que será realizado el próximo miércoles 4 de marzo, en lugar y horario por definir.

Zitacuarenses primer lugar en el certamen Mister México categoría juvenil



Yafé, es un orgullo para su familia, porque tuvo este logro, el mayor en su corta carrera dentro del fisiculturismo, un deporte que requiere de entrega total.

H. Zitácuaro, Mich. Un zitacuarenses de 16 años logró la hazaña de obtener el primer lugar en Mister México, categoría Juvenil hasta 18 años, celebrado en la capital del país.

Yafé Viveso Yafé, de 16 años de edad, participó en el certamen nacional Mr. México para principiantes y novatos, logrando en la categoría Juvenil hasta 18 años, más de 70 kilos, el primer lugar. El evento se realizó en el gimnasio Olímpico, Juan de la Barrera.

Yafé, es un orgullo no solo para su familia, porque tuvo este logro, el mayor en su corta carrera dentro del fisiculturismo, un deporte que requiere de entrega total y disciplina férrea, sino para Zitácuaro, porque además es un ejemplo para la juventud.

Otra persona muy orgullosa es su entrenador Fernando, quien le dicta la disciplina deportiva en el gimnasio FNT.

El destacado deportista inició apenas hace un año, por iniciativa propia, y ahora tiene resultados positivos.

PAMAR: Atención psicológica y pedagógica a problemas psicosociales de niños y adolescentes

H. Zitácuaro Michoacán, 27 de febrero de 2020 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Centro de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), fue inaugurado en 2016 y desde entonces su trabajo ha sido enfocado a lograr la integración familiar, aunque con varias las acciones que realiza el personal, su función central está enfocada a brindar atención psicológica y pedagógica de problemas psicosociales que enfrentan los menores.

Hilda Pliego Vázquez, directora del DIF Municipal, dijo que este centro tiene como población objetivo a niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años que presentan algún riesgo pedagógico, psicológico o lenguaje, por ejemplo: acoso escolar, bullying, drogadicción, embarazos no deseados, trabajo infantil y problemas familiares.

El centro PAMAR es responsable de darles orientación, talleres, conferencias, y ponencias, según sea la gravedad del problema. «La atención es a nivel personal», aseguró.

Actualmente funciona en un horario de 9 de la mañana a 4 de la tarde con un total de 11 personas. «Por los problemas que se viven ahora en las escuelas por la llegada tardía de los padres, hemos ampliado el horario por la tarde para dar la atención, hasta ahora ya nos han venido a dejar en resguardo a dos menores pero sus papás han venido de inmediato al saber que se



Este centro tiene como población objetivo a niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años que presentan algún riesgo pedagógico, psicológico o lenguaje, por ejemplo: acoso escolar, bullying, drogadicción, embarazos no deseados, trabajo infantil.

encontraban aquí», comentó Pliego Vázquez.

Por su parte, la titular de dicho centro, Fida Mariana Bárcenas López, precisó que actualmente se tiene en atención a 184 niños y niñas, 95 adolescentes y 55 adultos que son padres de familia que solicitaron ayuda.

Añadió que además de la función que realizan en pro de los menores que tienen problemas, se ofertan a las instituciones educativas talleres mediante los cuales se

pretende ayudar a padres de familia a enfrentar problemas de conducta que enfrentan sus hijos.

Otros servicios que tiene PAMAR son: terapia psicológica individual y grupal, conferencias, talleres, terapia de lenguaje, clases de regularización, cursos de verano y escuela para padres. Todos son completamente gratuitos y todas las personas tienen acceso.

Asiste Hugo Alberto Hernández, a la sesión del Consejo para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



Los acuerdos fueron: reactivar los módulos de atención en los municipios, ampliar la capacitación al personal del Gobierno, ampliar también el presupuesto para acciones de atención a las mujeres.

Morelia, Michoacán, a 27 de febrero de 2020.- Hugo Alberto Hernández Suárez, presidente municipal de Zitácuaro, asistió a la sesión del Consejo para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres, la cual estuvo encabezada por el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Coeja, en la capital michoacana. Es importante señalar, que de los municipios involucrados con la Agenda de Género, hasta ahora, Zitácuaro, es el que mayor cumplimiento tiene en los distintos estándares establecidos para combatir el maltrato hacia la mujer.

Dezmo de las 63 acciones implementadas, se encuentran la dispersión por todo el municipio de Patrullas Rojas, atención a víctimas a través de las instituciones competentes, así como el acompañamiento,

mecanismos de prevención, la construcción del Plan Municipal de Derechos Humanos, política de género, código de ética y la promoción conjunta a través del DIF y la secretaría de la Mujer. Además de estos trabajos, en esta asamblea se acordaron 3 políticas más, como la Atención Prioritaria en el 911, código rojo regional y la colocación de estatuas representativas a la mujer.

El objetivo es fortalecer este tema hasta cumplir con los indicadores de su postura. "El respeto hacia las mujeres tiene que ser la forma de vida para todos y todas", enfatizó el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Coeja. Agregó que se dará a conocer el Plan emergente para Atender la Violencia contra las Mujeres, mismo que será presentado el próximo 10 de marzo. Aureoles Coeja agregó que, ante la emergencia nacional, el Gobierno del Estado, con la cooperación de la sociedad civil, afina y vigila los mecanismos que ha estado implementando desde hace más de cuatro años para erradicar la máxima expresión de la violencia contra las mujeres.

Entre otros de los acuerdos fueron: reactivar los módulos de atención en los municipios, ampliar la capacitación al personal del Gobierno, ampliar también el presupuesto para acciones de atención a las mujeres. El edil Hugo Alberto Hernández, agregó que la administración a su cargo ha sido puntual en el seguimiento a las acciones determinadas anteriormente, para continuar contra la violencia hacia el sector femenino. Aseguró que desde su gobierno se priorizarán todos aquellos trabajos que favorezcan a erradicar cualquier tipo de maltrato hacia la mujer.

INEGI: Con diversos mecanismos ciudadanos podrán verificar la identidad de los entrevistadores

Para brindar confianza y tranquilidad a la ciudadanía, el INEGI tiene a su disposición distintos mecanismos que permiten que la población se asegure de quien toca a su puerta efectivamente labora en el INEGI.

La Coordinadora Estatal del INEGI en Michoacán, Mayda Magaña Olvera, informó que a partir del 2 de marzo y hasta el 31 de marzo, más de 6 mil entrevistadores estarán tocando a las puertas de los michoacanos, durante el proceso de levantamiento del Censo. «El total del personal contratado, tuvo que pasar por un exhaustivo proceso de reclutamiento y selección a través de distintas etapas que se hicieron tanto en línea como de forma presencial», explicó.

Puntualizó que a través de una línea telefónica gratuita (800 111 4634), un correo electrónico (atención.usuarios@inegi.org.mx) o la página web censo2020.mx, es posible verificar la identidad de los entrevistadores del INEGI únicamente proporcionando el

nombre de la persona y el número de folio que aparece en la credencial.

Agregó que para el INEGI es muy importante garantizar la seguridad de sus entrevistadores, por lo que todos ellos harán su labor de levantamiento debidamente uniformados con un chaleco, gorro y mochila. Cada artículo deberá tener impreso el logotipo del INEGI, además, el chaleco y la mochila deberán también tener impresa la dirección de la página web, el número 800, y la leyenda: «Conociendo México».

Además de ello, portarán una credencial con fotografía otorgada por el Instituto, que cuenta con un holograma inimitable. Por la parte posterior de dicha identificación, se inscribe un número de folio, y su vigencia.

Cabe mencionar que el personal de campo tiene la obligación de identificarse plenamente, y mostrar su credencial a los informantes que así lo requieran.

Asimismo, se propiciado que el personal

que hará el levantamiento censal sea originario de la zona que se recorra, lo cual permite no solo hacer los recorridos con mayor eficiencia, sino que además la gente puede tener más confianza para abrir la puerta al entrevistador del INEGI.

La Coordinadora Estatal exhortó a la ciudadanía a participar activamente en el Censo de Población, ya que se trata del evento estadístico más grande del país, el cual permite producir información estadística que sirve como insumo para focalizar publicaciones de interés, así como para la planeación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, que son las que permiten favorecer el desarrollo del país.

Finalmente, agregó que el Instituto recibirá y dará curso a cualquier tipo de denuncia, por lo que, si alguien se percata de algún tipo de irregularidad, puede denunciar a través de la línea telefónica gratuita, o en la página www.inegi.org.mx a través del chat 1 x 1.

Vendo lote en el panteón de San Juan Zitácuaro



Aproveche magnífica oportunidad, vendo lote de 3 por 4 metros, con 12 gavetas y 4 nichos, Manzana 22 lote 5, está en magnificas condiciones. Informes al celular 715 118 39 34.

VERIFÍCA AL ENTREVISTADOR

EN MARZO ABRELE AL INEGI

CUANDO LLEGUE EL ENTREVISTADOR

IDENTIFÍCALO!

EN MARZO TOCA EL CENSO

UNIFORME:

- Mochila
- Chaleco
- Sombrero
- Credencial

CONTÁCTANOS

Llama al 800 111 4634

ingresa a censo2020.mx

o al correo: atencion.usuarios@inegi.org.mx



Pueblos indígenas nos dan la fuerza como sociedad: Silvano Aureoles

- Se reúne Gobernador con Josefina Bravo Rangel, comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México
- Reitera respaldo de su gobierno para atender las necesidades de las mujeres y hombres de los pueblos originarios en coordinación con la Federación



El gobernador reitera todo su apoyo para trabajar de manera coordinada con la Federación, para dar solución y atención a las necesidades de las mujeres y hombres que habitan las comunidades indígenas.

Benefician a 120 jóvenes del municipio de Ocampo con Programa Rutas de la Juventud

- Especialistas del Ijuvich impartieron temas como: fomento de valores, control de emociones y proyecto de vida

Morelia, Michoacán, a 28 de febrero de 2020 - Con el objetivo de prevenir adicciones y fomentar los valores en las y los jóvenes, el personal especializado que opera "Rutas de la Juventud", programa del Instituto de la Juventud Michoacana (Ijuvich), visitó al Colegio de Bachilleres del municipio de Ocampo.

Los psicólogos y especialistas del Ijuvich, impartieron temas como: fomento de valores, control de emociones y proyecto de vida a cerca de 120 jóvenes.

De esta manera, el Instituto de la Juventud Michoacana visita los 113 municipios del estado para escuchar, atender las dudas y necesidades de las y los jóvenes, en busca de un desarrollo integral.



Los psicólogos y especialistas del Ijuvich, impartieron temas como: fomento de valores, control de emociones y proyecto de vida a cerca de 120 jóvenes.

Morelia, Michoacán, a 26 de febrero de 2020.- Nuestros orígenes nos dan la fuerza como sociedad y poseedores de ello son las poblaciones indígenas, señaló el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Cossío en el marco de la reunión que sostuvo con Josefina Bravo Rangel, comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM).

«Nuestros orígenes son los que nos dan fuerza como sociedad al tener nuestras raíces, por eso estamos unidos al pendiente de que se atiendan», dijo el mandatario estatal.

En este encuentro, Silvano Aureoles reiteró todo el apoyo de su gobierno para trabajar, de manera coordinada con la Federación para dar solución y atención a las necesidades de las mujeres y hombres que habitan las comunidades indígenas en todo el territorio michoacano.

«Todo el respaldo de mi gobierno hacia las poblaciones indígenas de todo el estado», puntualizó.

El titular del Ejecutivo aprovechó para insistir en que todos los programas sociales de su administración continúen aplicándose en favor de las mujeres y hombres indígenas, y que habrá garantía de que lleguen a estas poblaciones.

Sensibilizar con contenidos de impacto social, compromiso de la CGCS

- Realiza CGCS tercera reunión de enlaces y encargados de redes sociales de las dependencias del Gobierno del Estado
- Cambios en la narrativa y la comunicación digital piden sensibilizar en temas ambientales y sociales: Julieta López

Morelia, Michoacán, a 27 de febrero de 2020 - La Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado (CGCS) mantiene un compromiso firme por generar, a través de las redes sociales, contenidos que promuevan la participación y la conciencia social entre la sociedad.

«En el área de la comunicación entendemos que momento a momento cambian las formas y técnicas para llegar a los diferentes públicos a través de las redes sociales», señaló la coordinadora general de Comunicación Social, Julieta López Bautista.

En el marco de la tercera reunión del año con enlaces de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado - en la que se abordó el tema del uso profesional de las redes sociales, Julieta López indicó que para la actual administración estatal, la capacitación permanente es una prioridad para retomar y crear contenidos periodísticos en las diversas plataformas digitales.

«La narrativa y la comunicación digital ha cambiado gracias a que se atiende la demanda de la sociedad, y es necesario sensibilizar en temas por medio de las redes sociales sobre situaciones complicadas, en temas ambientales y sociales», dijo López Bautista.

En años anteriores la CGCS realizó ya capacitaciones sobre Twitter y Facebook, sin embargo, en esta ocasión se profundizó para potencializar el recurso humano con tonos amables y amables en más plataformas de alcance social.



En el área de la comunicación entendemos que momento a momento cambian las formas y técnicas para llegar a los diferentes públicos a través de las redes sociales», señaló Julieta López Bautista.

■ **HOSPEDAJE** ■ UNA BUENA OPCIÓN ES EL TIEMPO COMPARTIDO

Organiza tus vacaciones

LA PROFECO TE HACE RECOMENDACIONES PARA EVITAR MALAS EXPERIENCIAS EN LA SEMANA SANTA

MARCELO RIOS,
La Voz de Michoacán

La temporada de Semana Santa está cada vez más cerca y con ella uno de los momentos más esperados por muchas familias para vacacionar. Una de las opciones más viables en los últimos años ha sido el tiempo compartido, sobre todo para destinos de playa, bosque y ecológicos, aunque es necesario tener algunas cuestiones en cuenta.

Este tipo de hospedaje basado en el ejercicio del derecho de propiedad por un periodo determinado, es una tendencia mundial cada vez más demandada en algunos destinos vacacionales, incluyendo a México. Este tipo de negocio tuvo su origen en Suiza en 1963 y poco a poco, se fue extendiendo a otros países como Japón (1966) y EUA (1969). A finales de la década de los 80 se expandió y tomó fuerza en México.

Según detalla la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (AMDETUR) "el tiempo compartido surge como un procedimiento para comercializar cualquier bien inmueble destinado a alojar turistas en sus periodos vacacionales y consiste esencialmente, en dividir por periodos el uso de una unidad".

Se trata en forma de un pago adelantado del hospedaje a futuro en algún hotel o condominio turístico. Por un precio fijo y una

■ Sugerencias que te sacarán de apuros

Para evitar malas experiencias en Semana Santa, estos consejos te pueden servir para buscar hospedaje.



No contrates por impulso, compara precios y beneficios en cada alojamiento.



Revisa el contrato antes de firmarlo e investiga al proveedor.



Checka el costo total de cuotas y mantenimiento y el crédito.



Desecha ofertas en internet, ve siempre la versión física.



Comprueba que empresa tenga seguro que ampare a tu familia.



Cuando no brinden el servicio contratado deberán reparártelo.



cuota anual de mantenimiento se adquiere el goce de un periodo vacacional al año, tradicionalmente en base semanal, para ser disfrutado durante un determinado número de años (de 10 a 50 años), en una unidad con capacidad de dos a diez personas.

Sin embargo, en los últimos años han aumentado las denuncias, con más de 500 por ciclo anual, por ello la Profeco alerta sobre algunas medidas a tomar.

Por ejemplo, es mejor no tomar en cuenta los servicios que

se ofrecen a través de Facebook o Whatsapp, busca siempre que el asesor sea una persona y compañía identificable.

También es importante asegurarse que el contrato esté registrado ante la Profeco, lo cual puede verificarse en la página web de la dependencia.

"Lee bien el documento antes de firmarlo", pide la Profeco, además de "revisar que la información sea clara y acorde a lo que estás contratando, especialmente cuando te ofrecen alguna oferta, y

no firmes cuando identifiques una cláusula que implique renunciar a tu derecho de cancelación", es decir que no te engañen por fuerza a un número de años sin capacidad de cancelación.

Una vez que hayas contratado, tienes 7 días hábiles contados partir de la firma del convenio para solicitar la cancelación del servicio sin responsabilidad alguna, hecho lo anterior, el proveedor tiene 15 días hábiles para devolverte tu dinero. La revocación deberá hacerse mediante

aviso en forma personal, por correo registrado o certificado.

Si estás interesado en contratar con algún proveedor en específico, consulta el Buro Comercial de la Profeco en línea para conocer su comportamiento comercial, además de conocer el número de quejas. En 2018 Vacation Travel Agency fue la compañía con más quejas al respecto, con 334; seguido por Desarrollo Marina Vallarta, con 116, y Grupo Pesadas, que sumó 103 quejas.

Es importante también planear con tiempo, comparar precios y beneficios. Recuerda que muchas veces los tiempos compartidos son contratos por varios años, por lo que tenés que estar seguro de querer y poder de manera frecuente al lugar que vas a "rentar".

También, chequea a la perfección el costo total del servicio, el cual debe incluir cuotas ordinarias, extraordinarias, de mantenimiento y costos por intercambios; si va a ser crédito tasa el plan con el interés incluido para conocer el costo real. Busca que los precios se queden congelados el mayor tiempo posible, aunque las cuotas suelen subir cada año.

Comprueba que la empresa tenga un seguro que ampare tu integridad física y pertenencias, así como daños, accidentes parciales o totales causados al inmueble y los bienes al interior.

Si el proveedor no puede brindarte el servicio por alguna causa imputable a él mismo, deberá ofrecerte un alojamiento alternativo, el cual no puede ser de menor categoría que el contratado. Si no puede hacerlo, deberá cubrir los gastos de traslado y regreso de la familia en un plazo de 15 días.



COMO RESPONSABLE DE LA COMISION DE SEGURIDAD DE LA CONAGO, AUREOLES CONEJO HA TENIDO REUNIONES CON EL FISCAL.



DESDE INICIOS DE AÑO SE PLANTEARON LAS REUNIONES EN LAS DIFERENTES REGIONES PARA ATENDER EL TEMA DE SEGURIDAD.



EL LAS DIFERENTES REUNIONES, GOBERNADORES CERRAN FILAS PARA ATENDER LOS TEMAS DE SEGURIDAD DEL PAIS.

CONAGO URGE MERMAR RECURSOS A DELINCUENTES

Combate económico al crimen

CONSOLIDAR UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEBE SER PRIORIDAD, DICE AUREOLES CONEJO A GOBERNADORES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Avanza coordinación para instalación de mesas de seguridad y la paz en el estado, la intención de que estados combatan al crimen organizado desde sus estructuras financieras está cada vez más cerca. En este contexto, la consolidación de las unidades de inteligencia financiera son la prioridad.

La reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) arrojó como resultado la revisión de dichas estrategias y la urgencia de revisar el origen y destino de recursos implicados en el crimen organizado.

En este contexto, el gobernador Silvano Aureoles Conejo coincidió en que parte importante de la estrategia federal, en la cual deben de concurrir los gobiernos estatales, es en torno a la inteligencia financiera. Desmantelar las redes comerciales y las ligaduras con las que operan los delincuentes son uno de los principales acuerdos.

Frente a mandatarios del noreste del país, en donde convergen problemáticas de grandes cárteles de la droga, células delictivas, actividades ilícitas y una alta tasa de violencia, se acordó revisar cada uno de los puntos para la construcción de la paz, las coincidencias y los desacuerdos.

"Hay una ruta que se ha trazado en el marco de este encuentro tanto de la Gobernadores como del gabinete de seguridad federal. Logramos las bases para



EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN ENCABEZÓ LA REUNION DE SEGURIDAD DE LA CONAGO PARA LA REGION NORTE DEL PAIS, EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

la coordinación de las mesas estatales para la construcción de la paz. El eje articulador del gobierno de la República está soportado en las mesas para la paz", manifestó el gobernador Silvano Aureoles durante su discurso.

En el estado de Michoacán, prácticamente todos los días se desmantelan arsenales armamentísticos, flotillas de vehículos, vehículos blindados, recursos financieros y hasta propiedades, no obstante, advierten que urge identificar las fortunas, la ruta de lavado de dinero y los depositarios de sumas millonarias que se generan a partir de las distintas actividades delictivas.

Esta misma semana la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunciaron que intervendrán toda aquella cuenta bancaria que presente algún grado de irregularidad y se inves-

ligará a fondo el origen de los recursos.

Con la aprobación de la Ley de Extinción de Dominio desde el año pasado, quienes posean cuentas de estas características además se enfrentarán un proceso legal en su contra serán desaparecer el recurso.

La situación en cuanto a la inteligencia financiera sigue siendo complicada. A nivel nacional se han detectado cuentas de hasta 80 millones de pesos, mismas que al ser identificadas, los propietarios no aparecen.

Aunado al combate a la delincuencia en términos económicos, se trataron otros temas. La urgencia de que se aumenten los fondos para el fortalecimiento de los

"Logramos las bases para la coordinación de las mesas estatales para la construcción de la paz..."

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

municipios y otros apoyos económicos para la adquisición de armamento, capacitación policial y patrullas, se pusieron sobre la mesa ante los integrantes del gabinete de seguridad federal.

"Hay una coordinación permanente con el gobierno de la República. Hay un principio básico y es que las mesas fueran espacios de pluralidad. Que pudiéramos despegar del tema político y que nos pudiéramos centrar en las tareas de seguridad", manifestó el mandatario michoacano ante la Conago y autoridades federales de seguridad pública.

Fue a finales del año pasado cuando el gobierno de Michoacán

reconoció el déficit de armas largas en corporaciones municipales del estado, debido a las complicaciones para la adquisición de licencias y de permisos para comprarlas a empresas estadounidenses, lo anterior se ha materializado en una debilidad al momento de enfrentarse contra la delincuencia organizada.

La ruta y los permisos para que el gobierno de Michoacán pueda adquirir licencias de armas para dotarlas a los municipios es larga, y pasa desde la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), hasta el Congreso de los Estados Unidos, quienes tienen la última palabra para autorizar o negar el abastecimiento de armamento a zonas de alta incidencia delictiva como lo es el estado de Michoacán. Por la similitud anterior entre estados y municipios, eshortaron a la federación a apoyar con armamento

Primero plantearon que había 20 centros, luego los bajaron a 12 y luego los bajaron a 9, cuando los visitamos casi ningún centro tenía alumnos y eran lugares totalmente improvisados

La negativa de establecer los planteles, incluso vino desde la Ciudad de México; porque no es posible regularizar planteles que no existen

Francisco Luis Sánchez, COORD. EDUC. MEDIA SUPERIOR

RESPUESTA SIN AVAL, ESCUELAS IRREGULARES DE BACHILLERATO

SEE no reconocerá planteles

DAN OPORTUNIDAD A LOS 90 JÓVENES DE REVALIDAR ESTUDIOS EN PREPA ABIERTA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

A los 90 jóvenes que están en riesgo de no obtener un certificado de bachillerato por estudiar en planteles irregulares, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) les ofrece validar sus estudios a través de preparatoria abierta, y reiteró la negativa a establecer planteles, como exigen líderes que movilizan a estas comunidades, expuso Francisco Luis Sánchez Alfonso, coordinador de Educación Media Superior y Superior de la entidad.

En entrevista, el funcionario explicó que desde 2016 han insistido a Pedro Hernández Paz y Lázaro Cruz, quienes lideran a este grupo de padres familia y jóvenes, que no se instalara ningún plantel de educación media superior para su construcción, y menos la contratación de personal.

Expuso que en particular Pedro Hernández Paz es miembro de los Servidores de la Nación, y en conjunto con Lázaro Cruz se encargó de ir estableciendo de manera irregular planteles cuando eran aún trabajadores del Telebachillerato Michoacán, a través de una asociación civil que ellos crearon.

"Esa creación en su momento no fue validada por el director Francisco Mora Ciprés, tampoco con los directores que siguieron como Juan Carlos Barragán, Cristina Saucedo y Cecilia Lazo de la Vega, pero ellos insistieron".

Apuntó que existe un Consejo de la Educación Media Superior en Michoacán, que es la instancia que primero valida en la planeación y valora a la apertura de nuevos centros de educación media superior con base en una convocatoria federal y estatal que detalla la posibilidad de nuevos planteles, por-



PESE A LA EXIGENCIA DE LOS DIRIGENTES DE LOS PLANTELES IRREGULARES NO HARRÁ RESPALDO A ESTOS ESPACIOS DE NIVEL BACHILLERATO

que eso va de la mano con la entrega de recursos para establecerlos.

El funcionario estatal detalló que primero se buscaba el reconocimiento de los planteles a través del Telebachillerato Michoacán, incluso para ello buscaron el respaldo de diferentes organizaciones, en un primer momento el Consejo Supremo Indígena (CSI) y luego el Movimiento Indígena Nacional, que tiene base en Zacapu.

"Hicieron movimientos pero se les explicó a las organizaciones y comprendieron como estaba la situación y los dejaron de acompañar", dijo.

En último término, Pedro Hernández y Lázaro Cruz buscaron el apoyo de un movimiento social de la colonia Ampliación Leandro Valle, "ellos hicieron movimien-

90
JÓVENES
en riesgo de no certificarse

tos con tomas de oficinas con 200 gentes, les expliqué a todos ellos que no era posible y los volvieron a dejar solos".

Detalló que incluso entregaron un oficio en su visita a Michoacán al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el cual fue turnado a la Secretaría de Educación y al delegado federal Roberto Pantoja Arzola.

"El licenciado Pantoja me cita a mí y a mi equipo, nos pusimos en una mesa y explicamos todo lo que hemos vivido, quedamos en acuerdos; el estado no puede establecer ningún plantel que no esté autorizado bajo una convocatoria a nivel federal, por lo tanto, el licenciado Pantoja buscaría el nexo con la Federación para este tema", dijo.

Detalló que la SEE inició una ruta de visita a estos planteles de que hubiera certeza de la existencia de los estudiantes, "primero plantearon que había 20 centros, luego los bajaron a 12 y luego los bajaron a 9, cuando los visitamos casi ningún centro tenía alumnos y eran lugares improvisados".

Agregó que a la hora de saber de Control Escolar, calificaciones y asignaturas, no había nada, "como yo valado estudios de nivel superior, eso es fraude y corrupción, no puedo validar el tema si no es verdad".

Explicó que a pesar de ello se reunió información y los estudios de factibilidad de los centros que ellos plantearon, y a través de Roberto Pantoja se canalizaron a la Subsecretaría de Educación Media Superior fede-

200
ALUMNOS
en los planteles irregulares

ral, con Juan Pablo Arroyo, y "la respuesta de la Federación fue negativa porque los planteles son irregulares".

Detalló que la respuesta de la SEE para dar certeza a los alumnos fue que culminaran sus estudios en la preparatoria abierta, "vamos a revisar el cúmulo de materias que se puedan convalidar y las que hagan falta hacemos los exámenes, pero no queremos".

Agregó que ellos quieren los planteles, no regularizar a los jóvenes, ya que los piden para reconocer a los 35 docentes que traen, pero la SEE desconoce quiénes son esos profesionales, "no podemos seguir permitiendo la anarquía y que se engañe a los ciudadanos y se aprovechen de la necesidad de la gente".

Continuarán el mejoramiento de la imagen urbana

Señalan autoridades de SUOP que las peticiones que tienen mayor demanda de la gente son las de troto y en la zona rural de Morelia se está haciendo esfuerzo importante.

2

MESES

sin aprobación del PAI 2020

15

OBRAS

iniciarán sin aprobación del PAI

4

OBRAS

financiadas con el Fonden

13

MDP

recursos que tendrían estas 4 obras

3

OBRAS

ya están casi concluidas

9.5

MDP

recurso para iniciar la primera obra

■ PENDIENTE ■ AÚN NO HA SIDO APROBADO EL PAI 2020

Iniciarán obras en Morelia

COLECTOR PLUVIAL Y REENCARPETADO DE CALLES, ENTRE LOS TRABAJOS QUE SE TIENEN PREVISTOS



"Todavía no tengo resultado de la aprobación del PAI 2020, estamos viendo cuáles son las obras que la gente está pidiendo y traemos solicitudes"

Mario Rodríguez,

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUOP

Néctor Jiménez,

La Voz de Michoacán

Aunque en el año 2019 se enfrentaron diversos problemas en materia de obra pública en Morelia por el retraso en los procesos administrativos previos al comienzo de los labores, autoridades municipales informaron que prácticamente ya cerrado este mes de febrero todavía no se llega a la aprobación del Programa Anual de Inversión (PAI) 2020 y se darán inicio a unas 15 obras que fueron informadas a regidores integrantes del cabildo.

"Aun no tengo yo resultados de la aprobación del PAI 2020, estamos viendo cuáles son las obras que la gente está pidiendo y traemos solicitudes y en próximos días se estará trabajando con el secretario de movilidad para verlo con regi-

dores y estar definiendo el PAI, las peticiones que tiene la gente son muchas vitalidades, en zona rural se está haciendo esfuerzo importante", dijo el encargado de despacho de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas (SUOP), Mario Rodríguez.

Cuestionado sobre los retrasos en la elaboración del PAI que debía ser concluida para inicio de este año y la posibilidad de que posteriormente no se puedan iniciar las obras de infraestructura por la temporada de lluvias, respondió que un paquete de unas 15 obras, entre las que están la construcción de colector pluvial y reencarpetamiento de la calle

Educadores, Mi-

chanos, serían iniciadas aún sin la formalización del PAI.

"Hay obras que son de vital importancia que se van a hacer, que está ya dentro de lo que se va a probar del PAI. Y esas obras que son contingencias, ya el cabildo nos dio una aprobación para que empecemos las obras. Son varias vitalidades, reencarpetamiento y caminos rurales, por lo menos son unas 15 obras que digamos que ya tienen conocimiento los regidores de cuáles obras son, cómo se van a realizar y todo el proceso licitatorio se hace normalmente, solo que nos adelantamos un poquito para reconocer esas obras dentro del PAI", abundó el encargado.

El 2019 fue un año marcado por complicaciones en obras

Es importante recordar que, durante el año 2019, el Ayun-

tamiento de Morelia sufrió varios retrasos tanto en los procesos administrativos, como en la ejecución y los pagos de las obras de infraestructura. A inicios del 2020, el regador Gaspar Hernández Razo explicó que existía "preocupación" en esta materia, pues de los más de 800 millones de pesos orientados a 277 obras del PAI 2019, el Ayuntamiento solo había pagado poco más del 50 por ciento, además de que siete millones de pesos debieron ser reintegrados a la Federación.

Dicha situación se dio después de que en los primeros meses del 2019 no se emprendieron labores en materia de obra pública y posteriormente debieron llevarse a cabo diversas adecuaciones y cambios para no perder los recursos e iniciar las la-

bores a la brevedad. En ese contexto, a finales del 2019, circuló un oficio con el que Omar Jiménez Trigueros, ex director de obra pública municipal, renunciaba a este cargo.

El exfuncionario señaló que el motivo de su renuncia era que "la infraestructura técnica y administrativa de la Dirección de Obra Pública no es la adecuada para desarrollar satisfactoriamente trabajos que implica la planeación, contratación y ejecución de la obra pública", ya que procesos como elaboración de proyectos ejecutivos, integración de expedientes técnicos y licitaciones y contratación de obras se realizan todas en otras áreas.

Avanzan obras del Fonden

Mario Rodríguez explicó que se encuentran avanzando cuatro obras que cuentan con recursos del Fondo de Desastros Nacionales (Fonden) otorgados por las contingencias ambientales de finales del año 2018, aunque dichas acciones cuentan con un presupuesto de unas 13 millones de pesos y no 18 millones de pesos como se había anunciado anteriormente.

Parte de las prioridades será la mejora de caminos rurales.





ORGANIZACIÓN
EDITORIAL
MEXICANA

María Vázquez Baña
Fundadora

Fausta Ramos de Vázquez
Presidente y Directora General

Francisca Torres Vázquez
Vicepresidente Editorial

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Publicidad Regional

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Domínguez
Director General de Diseño y Papel

Eduardo Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pineda González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
Administrativa y Operativa

Néstor Francisco Melcher Macías
Luz 1972
Servicio al Cliente y Atención al lector

María E. García Linares
Jefa de Oficina de
Ejecución y Operación

Berth Cruz Álvarez
Jefe de Oficina de
Ejecución Operativa

David Alejandro Ceballos Ortiz
Jefe de Publicidad y Ventas
Publicidad y Ventas Operativa

El Sol de Morelia
Edición Diaria. Edición matutina:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de la Secretaría de los
14557
Certificado de la Secretaría de los
17110
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-08047241800-101
Escribano de la P.46, Calle de Av.
Madero Oto 783, Col. Centro C.P.
58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cía. Periodística
del Sol de Morelia, Av. Madero Oto
783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.
Distribuidor: Cía. Periodística del Sol
de Morelia, Av. Madero Oto 783, Col.
Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Teléfonos del Periodico
Dirección: 315-81-28 (Directa)
Redacción: ext. 118
Publicidad: ext. 306
Comunicación: 315-80-42 y 33-77-73

Quintas y Suplementos:
suplementos@elsoldemorelia.com.mx

Nota: Las fotos y el título de una
información significan inserción
Pagada.
Prohibida la reproducción total o
parcial de las informaciones y material
de esta edición, sin autorización previa
de la Dirección.

No se devuelven originales.

AUTÉNTICO CARNAVAL

De cómo sonreír antes de la penitencia



Todos se mueven de un lado a otro, de la forma más tradicional pero también con coreografías novedosas. FERNANDO MALDONADO

VICTOR RUIZ

La fiesta previa a la Semana Santa, ahora es una herramienta para burlarse de la cotidianidad

La cita es en la noche de mayo. El llamado es a las 7 de la noche, pero minutos antes ya hay gente merodeando el lugar. En el ambiente presto ya se destacan las primeras cervezas, mientras al Misterioso del Centro le pulen los últimos detalles para que haga lo suyo por las calles del Centro y alrededores.

Conformado por tres capotes, el Misterioso no tiene un diseño fijo y cada año se le hacen modificaciones, siempre tratando de mostrarse atractivo en sus adornos. Para esta ocasión se trata de un pingüino sonriente y dotado, que se hace acompañar de un pulpo y un par de pescados.

Es el último día del carnaval antes de que el Misterioso tenga una fregada y se vaya a descansar por un rato. Los colores lo saben y por eso han adornado la calle al grado de que los automovilistas optan por tomar vías a hornas.



La banda de viento toca unas primeras notas al aire como para calmar los ánimos de la multitud.

Los apaches, las marimbas, el caporral, el caballito y el picador se toman fotos tras fotos. Los vecinos se les acercan y les piden la instantánea como si de artistas famosos se trataran, aunque en la cotidianidad llevan años compartiendo el barrio y los buenos días.

Pasan de las 7 de la noche y el público se impacienta. Comenzan los silbidos y la banda de viento toca unas primeras notas

al aire como para calmar los ánimos de la multitud. Ahora sí, el Misterioso del Centro ya se encuentra listo para caminar la Morelia como desde hace 27 años.

Al son de la primera tonada, una marimba se persigna y comienza a bailar. Todos se mueven de un lado a otro, de la forma más tradicional pero también con coreografías novedosas y precavamente ensayadas. La multitud brinca y los vitorea.



El Misterioso presume ser de uno de los toritos más tranquilos



Al son de la primera tonada, una maringüita se persigna y comienza a bailar

"Gracias a él nos conocemos con mucha gente de la colonia y de diferentes generaciones"

SERGIO MOSQUEDA GARCÍA SEGUIDOR

Bajan por la calle Abraham González y en el número 257 un trío de mujeres ya esperan al tan solicitado Misterioso, quien responde con gratitud y se detiene en ese punto por varios minutos. Todos bailan en lo que parece ser un show vip para las féminas, quienes no dan señas de fastidiarse y se muestran dispuestas a observar y aplaudir por el resto de la noche.

Peró el carnaval es para todos y el Misterioso debe seguir su camino. Dice Sergio Mosqueda García que empezó a seguir el torito "desde hace un tiempo de años", cuando su tío le llevaba de la mano para que aprendiera la tradición. Lo gratificante, dice, es la cantidad de amigos que ha ganado con el paso del tiempo. Son relaciones estrechas que se forjaron con base al baile y la fiesta.

"Al Misterioso lo sacan como a media cuada de la casa de mi abuelita, entonces gracias a él nos conocemos con mucha gente de la colonia y de diferentes generaciones. A mí me gusta por la tradición, anteriormente no contrataban a la banda de

viento completa, entonces a muchos nos tocó hacerla de músicos con la tambora y los platillos".

Mientras más calles recorren con el torito de petate, la gente brinda con mayor entusiasmo y sin ninguna colaboración. ¡Y arriba el Morelia, gritan de repente y el contingente responde. Toman rumbo por la avenida 5 de febrero y al ritmo de "tara-titarata... waaa" invitan a los colonos a que se asomen desde sus casas. Algunos atienden el llamado, hay quienes esperan con sillas sobre la taracaeta, pero hay otros que cierran más que nunca sus ventanas.

El Misterioso presume ser de uno de los toritos más tranquilos de Morelia, aunque Sergio confiesa que de repente han llegado a tener "piques" con otras colonias, pero aclara que nada de gravedad.

Para seguir a un torito de petate hay que ser pacientes, saber que el trayecto será largo y que la noche es joven. En Padre Morelia el Misterioso se detiene por más de una hora, baila y baila sin cansancio. El torquillo pasa de un lado a otro y el reloj avanza sin preocupación. A los que la urgencia les ganó, alifan la parte trasera de los autos para mirar. Nadie se inmota, en tiempos de carnaval hay tolerancia máxima.

Todavía falta bajar a la Lázaro Cárdenas y ya se asoma la luz de la noche. Es mágico y parece que a nadie le importa. No son vacaciones, al día siguiente seguramente habrá que trabajar o ir a la escuela, pero que importa, el Misterioso sale una vez al año y merece la pena el desvelo.

"Lo que más me gusta del torito es verlo levantado, que después de todo el esfuerzo y el sacrificio que implica hacerlo,



Para seguir a un torito de petate hay que ser pacientes, saber que el trayecto será largo y que la noche es joven

El carnaval es para todos y el Misterioso debe seguir su camino.

per fin esta lista, pero también me emociona ver a los niños bailando y disfrutando de todo lo que es el carnaval", confiesa Sergio, quien apenas es dos años mayor que el Misterioso.

Pasa de la media noche y el torito emprende su regreso, siempre acompañado de sus fieles seguidores que no dejan de bailar y alentar. "Camarón pelao tu qates, camarón pelao te voy a dar" resuena por calles del centro de la ciudad. Algunos ya caminan con la botella vacía y con el marco a cuesta por consecuencia del alcohol objetivo logrado.

Si los toritos de petate fueron inventados por los indígenas para mofarse de las costumbres de los practicados por los españoles, ahora la tradición es una herencia

Moreña para burlarse de la cotidianidad y la rutina para acortar la semana y poder hacer de un martes gris elegante y aburrido, un auténtico carnaval.

27 AÑOS tiene el Misterioso del Centro recorriendo Morelia

7 DE la noche fue la cita para presenciar la tradición

SEE Orienta: 40 Instituciones educativas dan a conocer su oferta educativa a jóvenes Zitacuarenses



Fueron 40 instituciones educativas las que instalaron un stand en la explanada de la Plaza Cívica Licenciado Benito Juárez.

H Zitácuaro Michoacán, 26 de febrero de 2020 - Por Guadalupe Solache Rebollo. Mediante el evento denominado SEE Orienta, este 26 y 27 de febrero en Zitácuaro, miles de alumnos que están por egresar de la secundaria y preparatoria podrán conocer la oferta educativa existente a nivel local y regional.

Para la sede Zitácuaro son 40 instituciones educativas las que instalaron un stand en la explanada de la Plaza Cívica Licenciado Benito Juárez, ahí estuvieron entregando folletos y dando a conocer las carreras con que cuentan en sus instalaciones durante dos días.

El acto de inauguración estuvo encabezado por autoridades municipales y educativas, así como alumnos de educación básica.

Como titular de la Unidad Regional de Educación Popular, Crisgín Duarte Soto, habló de los objetivos que tiene este

programa que ha logrado unir a instituciones de todos los niveles. Dijo que la idea es que los alumnos hagan la elección de su carrera de acuerdo a su perfil, de acuerdo a su gusto y a lo que les gusta hacer.

Fue el Presidente Municipal Hugo Alberto Hernández quien inauguró oficialmente el SEE Orienta en su edición 2020. Durante su intervención hizo un reconocimiento a quienes se encuentran involucrados en este programa que busca brindar orientación vocacional a jóvenes para que estudien la carrera más adecuada a su perfil, ya que de ello dependerá el éxito.

En los siguientes días este mismo programa del SEE Orienta visitará otros municipios del oriente de Michoacán, entre ellos Tuxpan, Trunco, Epitacio Huerta, Jangapeo, Angangueo, Ocampo, Juárez y Tuzantla, de tal forma que todas las actividades se realizarán desde febrero y hasta el mes de marzo.

Como ya es tradición, luego de hacer el corte del listón inaugural, los asistentes hicieron un recorrido por los diferentes módulos.

Capacita Sectur a cocineras tradicionales mazahuas y otomíes

Zitácuaro, Michoacán, a 25 de febrero de 2020 - Para brindar conocimientos sobre atención al cliente, gestión de negocios y manejo higiénico de alimentos, cursos de claves para vender más, preparación del espacio para el cliente, cómo gestionar la presencia en eventos y cómo trabajar con operadores turísticos, este martes cocineras tradicionales mazahuas y otomíes fueron capacitadas por la Secretaría de Turismo del Estado.

La titular de la dependencia, Claudia Chávez López, compartió la importancia de la preparación y el desempeño que deben tener las cocineras y cocineros tradicionales, para mantener el interés y la presencia de visitantes a la región turística País de la Monarca.

En esta ocasión, la funcionaria destacó la presencia de 30 cocineras y 3 cocineros tradicionales de las culturas Mazahua y Otomí y de los municipios de Huetamo y San Lucas, a quienes se les impartió el curso de atención al cliente.

Claudia Chávez López, refirió que, en el 2017 se usó la capacitación y presentación del Programa Cocineras Tradicionales en las regiones turísticas de Patzenaro y Urupán, capacitando a más de 60 mujeres entre cocineras titulares y ayudantes.

Es importante destacar que, durante el presente año, se llegará a otras regiones del Estado para capacitar al mayor número de cocineras y cocineros tradicionales.



Claudia Chávez, compartió la importancia de la preparación y el desempeño que deben tener las cocineras tradicionales, para mantener el interés y la presencia de visitantes a la región turística País de la Monarca.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITACUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
TEL. 513 294 01 Y 513 51 24 notario38@notariaf.com



la Región

\$8.00 Ejemplar



ESTRATEGIA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL E IMSS SE DICEN

Fortalecen acciones

LLAMAN A NO CAER EN PÁNICO Y ACATAR SIMPLS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, COMO FUE ANTE INFLUENZA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que se confirmó el primer caso positivo del nuevo coronavirus (COVID-19) en México, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informó que se intensificarán las acciones de prevención ante esta enfermedad, así como las medidas de vigilancia epidemiológica que ya estaban instaladas en el estado, especialmente en puntos de arribo de personas a la entidad como puertos marítimos y aéreos.

"El Comité Estatal de Seguridad en Salud acordó vigilancia epidemiológica en terminales marítimas y aeroportuarias de Michoacán de manera permanente, así como en las ocho jurisdicciones sanitarias y hospitales de la entidad, a fin de identificar casos sospechosos y reducir al máximo las probabilidades de contagio. Para ello se cuenta con filtros sanitarios instalados; además se reforzaron los protocolos de búsqueda intencionada de enfermedades respiratorias graves asociadas a este u otro virus en los hospitales", informó la dependencia este viernes, unas horas después de que el presidente de la República confirmó la entrada del coronavirus a México.

Es importante recordar que en Michoacán ya se había instalado desde inicios del año un sistema de vigilancia epidemiológica para el nuevo coronavirus, tanto para identificar casos sospechosos en aeropuertos y terminales marítimas, como en pacientes que acuden a los hospitales o centros de salud presentando los síntomas. A finales de enero, se identificó un caso probable

de coronavirus en el estado, el cual correspondía a un joven de nacionalidad china. Sin embargo, el mismo fue sometido a pruebas de laboratorio y se descartó días después.

"El sistema de vigilancia epidemiológica en Lazaro Cárdenas en específico tiene dos componentes, el de todas las unidades médicas en alerta por la definición de caso probable y caso sospechoso, y en el aeropuerto también tenemos personal. No tenemos que hacer un cerco sanitario porque no tenemos casos positivos, pero si estamos en vigilancia epidemiológica permanente", había explicado la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos, en su última declaración pública sobre el tema a inicios de febrero.

Tasa de letalidad es del 3 por ciento

Diversas dependencias han llamado a la población a no alarmarse ante la entrada del nuevo coronavirus a México. No obstante, también es importante mencionar que, según datos oficiales, la enfermedad tiene una tasa de letalidad global de 3.41 por ciento y una proporción de casos graves del 10.73 por ciento. Es decir, que de cada 100 personas infectadas, 10 tendrían síntomas graves y cerca de tres fallecerían por esta causa. En medios nacionales, expertos en la materia han considerado que dicha tasa es elevada, pues en comparación, el índice de letalidad de la influenza H1N1 era de 1.5 por ciento.

Megan información

A su vez, la nueva delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, María Luisa Roda Pimentel, accedió a una breve entrevista con medios, en la que no ofreció mayor información sobre el esquema de atención o tratamiento a casos positivos al nuevo coronavirus, al argumentar que la información será transmitida por la Secretaría de Salud.

"Los protocolos de atención van a estar determinados por la Se-

cretaría de Salud federal", señaló, "ninguna dependencia del estado está autorizada para que brindemos información sobre el protocolo. Crézame que la institución está preparada, con la infraestructura, con los médicos, con las enfermeras, para que podamos garantizar la atención, en este problema de salud y en el que venga".

"Los únicos comunicados autorizados, van a ser los que a través de la Presidencia de la República se están determinando a través de la Secretaría de Salud. En este momento nos están confirmando que hay un comité, cada institución tiene personal capacitado que atiende este tipo de padecimientos, como el de otros laros. En su momento, su servidora estará muy atenta de que se dé cumplimiento a todo el proceso como está establecido", acotó la delegada.

Emiten recomendaciones

Ante la llegada del coronavirus a Latinoamérica a través de Brasil y su posterior ingreso a México, diversas autoridades del sector salud emitieron recomendaciones para prevenir el contagio y reiteraron cuáles son los síntomas de dicha enfermedad que, según información oficial, tiene un índice global de letalidad poco mayor al tres por ciento.

La Secretaría de Salud federal creó una fuente oficial de información a través de la Dirección General de Epidemiología (DGE), cuyas recomendaciones preventivas son: "Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón; al utilizar gel con base de alcohol; al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo; no tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo la nariz, la boca y los ojos".

También se recomienda "No escupir. Y de ser necesario hi-

erirlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura, para posteriormente lavarse las manos; limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en: casas, oficinas, sillas cerradas, transporte, centros de reunión, ventilar y permitir la entrada de luz solar; así como quedarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas".

A su vez, la Cruz Roja mexicana también recomendó evitar el contacto directo sin protección con animales salvajes o de granja, así como cocinar bien carne y huevos y evitar el contacto con personas que muestren síntomas de gripe. La SSM también añadió a la ciudadanía que busque mantenerse al menos a un metro de distancia de las personas que tosan u estornuden en espacios públicos.

"Créame que la institución está preparada, con la infraestructura, con los médicos, enfermeras..."

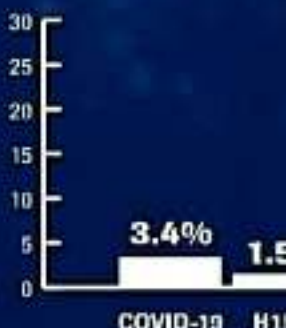
María Luisa Roda, DELEGADA IMSS EN MICHOACÁN

"No tenemos que hacer un cerco sanitario porque no hay casos, pero estamos en alerta permanente"

Diana Celia Carpio, SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL

Letalidad en efecto

El porcentaje de mortalidad varía. Por ejemplo, el 3.41% de letalidad del



COVID-19 H1N1

EN CONDICIONES DE ATENDER LOS POSIBLES CASOS

Preparados ante COVID-19



Los coronavirus son un grupo de virus comunes. Se llaman así por sus puntas en forma de corona en la superficie del virus.

Existen tipos diferentes de coronavirus humanos, incluyendo el COVID-19, el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo grave (SARS).

En este momento no hay vacunas para prevenir las infecciones por coronavirus humanos.

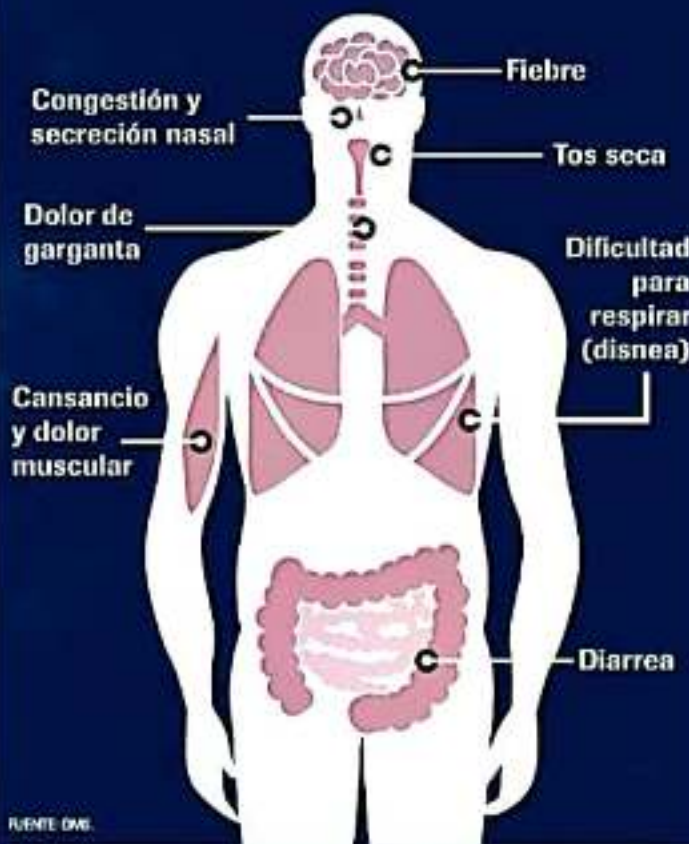
Generalmente causan infecciones leves a moderadas en las vías respiratorias, como el resfriado común. Pero también pueden causar enfermedades más graves, como bronquitis y neumonía.

Las infecciones severas son más comunes en personas con enfermedades cardíacas, pulmonares, personas con sistemas inmunitarios debilitados, bebés y adultos mayores.

La OMS informó el viernes que aumentó a "muy elevada" la amenaza por el COVID-19.

I Sintomatología del Coronavirus

Especialistas hacen un llamado para estar al pendiente de los síntomas, especialmente si se ha estado en contacto con alguien que recientemente haya regresado al país.



FUENTE: OMS.

I Medidas de precaución ante COVID-19

Autoridades dieron a conocer algunas medidas a tomar ante la actual situación.

- 1 Lavarse las manos con frecuencia
 - 2 Evitar saludos de mano y beso
 - 3 Cuidar higiene personal y de alimentos
 - 4 Estornudar en un pañuelo o en el antebrazo
 - 5 Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc.
 - 6 Ventilar y permitir la entrada de luz solar
 - 7 Quedarse en casa cuando se tienen enfermedades respiratorias
 - 8 Acudir al médico si se presentan algunos síntomas como: fiebre mayor a 38 grados, dolor de cabeza, dolor de garganta y escurrimiento nasal
 - 9 Evitar en lo posible el contacto con personas que tengan enfermedades respiratorias
 - 10 Suprimir el "saludo de la paz" en masa
- Autoridades solicitaron:**
- 1 No automedicarse
 - 2 No crear ni difundir rumores
 - 3 No politizar la situación
 - 4 No difundir "takeovers"
 - 5 No generar pánico ante la propagación del coronavirus
 - 6 No distorsionar información
 - 7 No realizar compras de pánico de geles antibacteriales y cubrebocas
- FUENTE: Ssa

I Invitan a tener calma

Hay maneras sencillas de reducir el número de contagios posibles.

3

CASOS confirmados en México

85mil

CASOS confirmados a nivel global

2mil

MUERTES se han registrado; la mayoría en China

60

PAISES han sido afectados por el COVID-19

14

DÍAS puede tardar una persona en presentar síntomas

39mil

PERSONAS se han recuperado de la enfermedad

Enfermedades contemporáneas

de región a región y con base en varios factores, por COVID-19 corresponde actualmente a China.



PROCESO | GAMALIEL GUZMÁN, RELEVO 'OFICIAL' DE ZAVALA

Tiene la CNTE nuevo líder

SE CONFIGURA EL ESCENARIO CON DOS REPRESENTACIONES SINDICALES EN EL ESTADO; DIVISIÓN SE HACE MÁS FUERTE

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Gamaliel Guzmán Cruz es el nuevo secretario general de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), esto tras ser electo por los delegados que asistieron al VIII Congreso Seccional de Bases de la organización que concluyó ayer.

En medio de la decisión que vive la transición democrática de la Sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), adherido a la CNTE, se da el nombramiento, ya que apenas el jueves pasado, durante la madrugada, el grupo opositor a la dirigencia del Víctor Zavala Hurtado eligió en otro Congreso Seccional a Benjamín Hernández Gutiérrez como dirigente.

Los trabajos del VIII Congreso Seccional de Bases inicia con el pasado miércoles, donde lograron agrupar a cerca de mil 200 delegados con poco más de 580 delegados efectivos y el resto delegados fraternos, quienes definieron las líneas generales de acción de la organización para este periodo 2020-2023.

Guzmán Cruz se venía desempeñando como secretario Técnico de Gestión de la CNTE, donde le tocó particularmente la interlocución para los temas de pagos pendientes y contratación de normalistas, teniendo la segunda cartera más importante dentro de la estructura sindical.

El nuevo secretario general en la anterior elección, donde fue electo Víctor Zavala Hurtado, era uno de los candidatos fuertes a sustituir a Juan José Ortega Madridal en el pleno seccional de febrero de 2016; sin embargo, no pudo lograr el número de delegados efectivos para posicionarse como líder de la organización en dicho momento.

El docente, procedente de la región Zacapu, la cual lo respaldó fuertemente durante este proceso de elección, fue de los liderazgos que fueron acusados por el grupo antagonista, que también celebró su Congreso Seccional el lunes pasado, por



EL CONFLICTO INTERNO DE LA CNTE MANTIENE LATENTE EL AMARDO DE PROTESTAS, MANIFESTACIONES Y QUEBRES VALES.

suguesto manejo irregular de plazas y el beneficio a familiares.

Respecto a las acusaciones, Gamaliel Guzmán Cruz, profesor de Telesecundaria y originario de la comunidad de Tarjeto, expuso que al igual que otros integrantes del Comité Ejecutivo Seccional anterior, ha sufrido un linchamiento en las redes sociales, donde se le acusó de malversar los recursos que maneja la Secretaría de Educación, "insisto: esos recursos los maneja Secretaría de Educación en el Estado, no nosotros".

Explicó que la llamada Comisión Organizadora que realizó el otro Congreso fue quien hizo las acusaciones y que tenía una tendencia política sindical, por lo que buscaba lesionar la integridad de muchos de los señalados hablando en términos políticos sindicales.

"No he querido personalmente salir a los medios a defenderme, pero lo que sí he notado

es que para todo mundo somos corruptos, cuando no hemos pasado por un proceso de revisión y no hay resoluciones de ninguna instancia que diga que somos responsables de algo", dijo.

Explicó que muchos de los trámites que han venido realizando son de gestión ante la SEE, "son trámites donde se genera el beneficio para varios compañeros, pero a partir de que en alguna zona escolar o en algún centro de trabajo alguien se siente lesionado, acusa a aquel que se benefició como un asunto irregular y quien hace el trabajo de gestión son los responsables", se defendió.

"Nosotros estamos en la disposición, de ser necesario, de poder generar algún espacio para explicar cada uno de los señalamientos que se nos hacen sobre la asignación de recursos, sin ningún problema", aseguró.

El líder saliente, Víctor Manuel Zavala, explicó que el Co-

mité Ejecutivo Seccional (CES) que salió electo tendrá el reconocimiento de los órganos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a nivel nacional, como es la Asamblea Nacional Representativa (ANR), asimismo, tendría los reconocimientos de los gobiernos estatal y federal debido a que ellos tienen la gestoría y son los que participan en las reuniones bilaterales.

Detalló que el nuevo CES, con el respaldo de las bases, se va a "imponer" debido a la legitimidad que tienen y que quienes realizaron el Congreso alterno ni siquiera son miembros de la CNTE. También reiteró que los detractores pertenecen al Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) y al Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNES), organizaciones ajenas y con intereses distintos al proyecto político sindical de la CNTE.

Ahora tienen a dos dirigentes

Protestan enrique en la Coordinadora tras dársele sus días con la delegación de los dirigentes sindicales.

GAMALIEL GUZMÁN, NUEVO LÍDER DE LA CNTE



"...los que hacen acusaciones pertenecen a corriente que busca dañar nuestra integridad..."

VÍCTOR ZAVALA, LÍDER SALIENTE DE CNTE



"...las representaciones de la CNTE nacional nos reconocen como comité y legitimidad..."

BENJAMÍN HERNÁNDEZ, LÍDER ALTERNO DE CNTE



"...Zavala e integrantes del CES, fueron expulsados por irregularidades cometidas..."

SILVANO AUREOLES, GOBERNADOR



"...maestros coinciden con nosotros en que tiene que haber una representación sindical..."

Ingresan iniciativas a favor de niños y niñas, así como mujeres violentadas

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Cuatro iniciativas más a favor de niños, niñas y mujeres, ingresaron al Pleno del Congreso del Estado de Michoacán, para establecer el tipo penal de pederastia, abuso sexual cuyo delito no prescribe, así como agravante de pena de feminicidios y seguimiento de oficio de la violencia doméstica. Las nuevas propuestas que se espera transiten en la comisión de Justicia para que sean dictaminadas, se suman a la carga de iniciativas que se encuentran atoradas y que en otras ocasiones ha tenido los intentos de desechar varias propuestas en este mismo sentido, principalmente de defensa de los grupos vulnerables. Adriana Hernández Rínguez diputada del PRI quien presentó las propuestas de abuso sexual y pederastia, refirió que en el caso de la imprescrip-

tividad del delito de pederastia, tendría que pasar pronto porque si no, están quedándole a deber a los niños michoacanos, ya que a nivel federal ya solo falta que se apruebe en el Senado, pero es un hecho que ya se va a aprobar en el Congreso de la Unión. Sin embargo, admitió que persiste la falta de celeridad en los temas dentro del Congreso del Estado, especialmente en comisiones.

"Yo estoy en la Comisión de Justicia, espero platicar con el presidente para que a la brevedad ya, en primero que ya se ponga a trabajar la Mesa Técnica, y avanzar en el tema de los dictámenes y que ya nosotros nos reunamos, porque son estos temas ahorita, pero si tenemos muchos los que están parados. Pareciera que quién los presenta, así queremos o no queremos, está el tema, por ejemplo, el de adopción, tuvimos ya una reunión con la

directora estatal del DIF y que yo les dije que si me daba pena porque parecía que ellos hacían nuestro trabajo porque han estado haciendo análisis del tema, ahí por propuse que ya se instalará una mesa técnica con Derechos Humanos y con Justicia para poder avanzar, ese es un tema que tampoco no puede esperar", indicó.

En este mismo sentido la diputada Lucía Martínez habló sobre su propuesta para seguir de oficio la violencia de género, pero la cual reconoció que tendrá que pasar por el tamiz de la comisión de Justicia que ha sido tema en la dictaminación.

"Hay que ser muy cuidadosos en dos aspectos: primero, que nosotros como diputados tenemos la obligación de conocer todas las iniciativas que se están presentando porque se están presentando muchas en los mismos

temas. Si todos estamos abordando el mismo tema, pero si ya lo abordó otro compañero, hay otras situaciones que abordar. Eso complica el trabajo en comisiones. No es lo mismo que si un compañero hizo una propuesta y detectamos que algo hizo falta, pues le comunicó en la mesa técnica. Ojalá que estos temas desafortunados que han ocurrido en la sociedad sean muy tomados en cuenta para realizar nuestro trabajo en mesas técnicas y que salgan los dictámenes", dijo.

En tanto, la diputada Wilma Zavala presentó una propuesta que busca agravar los delitos, misma que es similar a la presentada por la diputada Yarebi Avila González al inicio del 2017, en donde se establecen reformas al artículo 120 de Código Penal del Estado, en materia de feminicidio.

Reencarpetamiento de Río Grande, la próxima semana

► Explica Secretaria de Obras

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La próxima semana se iniciará el reencarpetamiento de la avenida del Río Grande, como parte del Fondo Nacional para Desastres 2019.

Elo lo indicó el secretario de Urbanismo y Obras Públicas, Mario Rodríguez Loeza, quien acentuó que esta obra tendrá un costo de 10 millones de pesos y se buscará una ampliación presupuestal.

Remarcó que como parte del Fondo se autorizaron 200 millones de pesos, de los

cuales sólo 20 millones de pesos fueron para obra vial y 180 millones de pesos para obra hidráulica, aunque acentuó que la federación al último sólo entregó al municipio obras por 13 millones de pesos.

Y así, acotó que de las 4 obras viales que se pagaron con este recurso federal 2019, una ya se terminó, dos están con un 30 de avance y la última será el Río Grande.

Finalmente, el funcionario municipal remarcó que aunque no se conformado el PAI 2020, serán 15 obras las que se iniciarán en breve en la capital del estado.

Cheranástico buscará autonomía

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La comunidad purépecha de Cheranástico buscará la autonomía financiera del municipio de Paracho, para lo cual acudirán a todas las instancias y tribunales correspondientes.

Esto, toda vez que miércoles pasado hubo una confrontación entre los comuneros de Cheranástico y las autoridades municipales de Paracho, que resultó en la retención de 67 personas y lesión de 20.

El comisariado de Bienes Comunales, Abraham Custodio Lucas, remarcó que la protesta era pacífica y se efectuó ante la

cancelación de la junta entre la comunidad y el edil.

Así, remarcó que el edil había asegurado que habría un convenio para el traspaso de recursos para el uso comunal, pero que al llegar a la obra los manifestantes fueron recibidos por la policía con intimidaciones y que ante esto, comenzó la gresca, la cual fue difundida en redes sociales.

Finalmente, remarcaron que ante la Fiscalía Estatal y ante Derechos Humanos presentarán denuncias y quejas, además que responsabilizaron al edil de Paracho, José Luis Caballero Estrada, de su seguridad personal.

Aprueba el Congreso reforma para dar paso a la paridad de género

► Para postulación de candidaturas de fórmulas y planilla de ayuntamientos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado de Michoacán, aprobó la reforma en el Código Electoral del Estado para el cumplimiento del principio de paridad de género en su modalidad horizontal, transversal y vertical, en la postulación de candidaturas de las fórmulas de diputados y de las planillas de ayuntamiento y, en su caso, de las elecciones extraordinarias.

La medida que ya se había implementado en el proceso electoral pasado, por parte del Instituto Electoral del Estado de Michoacán (IEM), a través de un reglamento para garantizar que los distritos asignados a mujeres, no fueran solo donde se perdía por parte del partido, ahora contempla que la designación de los partidos en la postulación de mujeres a cargos de elección popular se haga proporcionalmente en distritos y municipios que tengan posibilidades de triunfo.

De esta manera la lista de diputaciones de Representación Proporcional se deben integrar de forma alternada, entre hombres y mujeres, es decir, fórmulas del mismo género que no se repitan.

Por esta razón, se retomaron los lineamientos que operaron únicamente para el Proceso Electoral Local 2017-2018 y las elecciones extraordinarias que eran una medida temporal para una

circunstancia en particular, son reglas que se mantienen en el Código y establecen su obligatoriedad y cumplimiento.

La metodología que se asumirá en el Código Electoral consiste en dividir en bloques los municipios y distritos, con base en la votación obtenida en la última elección por cada partido político ordenados de menor a mayor, lo anterior para verificar que no exista un sesgo de discriminación en contra de alguno de los géneros, es decir, que no se registre a candidatas de un solo género en aquellos distritos y municipios en los que el partido obtuvo la votación más baja.

En el caso de los distritos y municipios, se dividirán en tres bloques de votación: baja media y alta, teniendo en cuenta sólo aquellos distritos y municipios en donde el partido político registró candidatas en el proceso electoral anterior; para ello el Instituto Electoral coadyuvará en la elaboración de los diagnósticos para determinar los bloques de competitividad por instituto político.

En cada uno de los bloques se deberá cumplir con la paridad transversal, es decir, deberán estar integrados por un número igual de mujeres y de hombres. También establece que los ciudadanos que deseen participar como candidatos de manera independiente, también tienen la obligación de observar la paridad de género en sus solicitudes de registro.

Egresados de Cobaem, un 85% continúan sus estudios

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Un 85 por ciento de los egresados del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán continúan sus estudios a nivel superior.

Elo lo indicó el director general del Cobaem, Gaspar

Romero Campos, quien de este modo indicó que al menos 160 mil jóvenes ya han egresado de este colegio a lo largo de su historia.

De este modo, remarcó que existen varias opciones en la entidad para poder continuar los estudios superiores, como los 10 tecnológicos en el estado y la Universidad

Michoacana, que absorbe a una gran parte de los bachilleres michoacanos. Y así, remarcó que el Cobaem es el más grande subsistema de educación media superior del estado, por lo cual en la actual administración estatal se ha dedicado a la mejora en infraestructura y planes para los estudiantes.

DINERO

No puedo adelantar mi plan de trabajo, voy a reunirme con empresarios

Raymundo López,
PRESIDENTE ENTRANTE DEL CCEEM

Estoy seguro de que continuaremos impulsado una agenda en común

Jesús Melgoza,
TITULAR DE SDFECO

RETOS EN PERIODO 2020-2021

Raymundo López frente al CCEEM

LÍDER PROMETE ACERCAMIENTO CON GOBIERNOS Y LAS REGIONES DE MICHOACÁN

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Bajo la postura de que Michoacán no es un estado débil en materia económica, el empresario Raymundo López Olvera, fue electo presidente del Consejo Coordinador Empresarial en el Estado de Michoacán (CCEEM) para el periodo 2020-2021, y aseguró que durante su gestión se estará trabajando con las siete regiones de la entidad, con la finalidad de crear una agenda conjunta que se será presentada a los tres órdenes de gobierno y, con ello, mejorar las condiciones de desarrollo.

"Tenemos que comprender que Michoacán no es débil, los empresarios actualmente representamos el 80 por ciento de la inversión en infraestructura y desarrollo que se destina a la entidad, el 20 por ciento restante lo pone el Estado", apuntó el líder empresarial.

Para poder lograr concretar una agenda conjunta, a pesar de que los sectores que representa a partir de este momento son varios, López Olvera comentó que de manera semanal o mensual se estarán haciendo reuniones con cada



RAYMUNDO LÓPEZ OLVERA, ESTARÁ AL FRENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL.

uno de los líderes empresariales en Michoacán con el propósito de detectar cuáles son las necesidades de cada uno de ellos y entonces poder diseñar un plan de trabajo.

"No puedo adelantar cuál es el plan de trabajo, primero tengo que reunirme con los empresarios para poder detallarlo y saber qué es lo que se va a trabajar con cada uno de ellos", detalló.

Y es que es importante destacar que el Consejo Coordinador Empresarial en el Estado de Michoacán representa al sector automotriz, al de desarrollo de vivienda, el hotelero, de la

construcción, entre otros, por lo que las necesidades de cada uno son distintas.

También mencionó que, si bien uno de los ejes principales es buscar la mejora en el desarrollo económico, no se puede dejar de lado el tema de la seguridad, por lo que se continuarán manifestando en contra de la violencia se que vive en la entidad, así como de las recurrentes tomas en las vías del transporte, como es el tren y la carretera y robo de mercancía por parte de integrantes de movimientos sociales, principalmente del sector educativo.

Finalmente, mencionar

que Raymundo López Olvera fue presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Vivienda (Canadevi) durante un año, pero este 2020, durante la Asamblea Ordinaria del CCEEM, fue electo presidente por mayoría de votos.

Este Consejo aglutina a la mayoría de las cámaras comerciales y asociaciones de la iniciativa privada en la entidad, con excepción de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac) y la delegación estatal de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco). El presidente saliente es Agustín Arriaga Díez.

DIARIO
abc
APATZINGÁN



APATZINGÁN, MICH.- El alcalde agradeció los trabajos que por un año y cinco meses, realizó Pedro Heredia Naranjo.

Miguel Larios Ávalos,
nuevo administrador del
panteón de Apatzingán

■ Fue nombrado por el
alcalde, José Luis Cruz

APATZINGÁN, MICH.-

Con la finalidad de optimizar los trabajos del panteón municipal y dar seguimiento a las obras y proyectos programados para el presente año, el presidente municipal, José Luis Cruz Lucalero, nombró a Miguel Larios Ávalos, nuevo administrador del inmueble, en sustitución de Pedro Heredia Naranjo.

El alcalde agradeció los trabajos que por un año y cinco meses, realizó Pedro Heredia Naranjo, en el panteón, donde destaca la construcción de la barda perimetral y la introducción del sistema de drenaje.

Expuso que su relevo se debe a que formará parte de la asesoría directa de la presidencia municipal y sus labores tendrán que ver con la atención y solución de asuntos a la ciudadanía.

De igual manera exhortó a Miguel Larios Ávalos, a hacer su mejor esfuerzo en el puesto que desempeñará a partir del 1 de marzo, en el panteón, "es un lugar que requiere de mucho trabajo, como lo es la limpieza constante y la correcta y sensible atención al público".

CEDH lanzó
convocatoria de
Concurso Infantil
de Dibujo

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), lanzó la convocatoria para el Concurso Infantil de Dibujo "Ilumina Tus Derechos" en su décimo sexta edición, el cual lleva por título "Alto al trabajo infantil".

Al respecto la visitadora auxiliar de la CEDH en Apatzingán, Karla Giovanna Pineda, informó que en este concurso podrán participar los niños de 6 a 12 años de edad, que residen en el estado de Michoacán.

Expuso que como cada año, habrá dos categorías, es decir, la "A" que incluirá a los niños de 6 a 9 años de edad y la "B", que incluirá a los de 10 a 12 años.

La premiación será para los tres primeros lugares de cada categoría, con 5 mil, 4 mil y 3 mil pesos, respectivamente.

Agregó que la fecha límite para la recepción de los dibujos, será el 3 de abril, "por lo que los niños tienen todo el mes de marzo, para elaborar todos los dibujos con los que deseen participar". Finalmente dijo que el personal de la CEDH de Apatzingán, ya se encarga de difundir la convocatoria en las instituciones educativas, "hasta donde acudimos a recoger los dibujos".

Heladas en Sinaloa causaron daños en cultivo de jitomate

■ Por lo que demanda del producto michoacano se elevó

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Las heladas que se registraron a finales de enero y principios de febrero en el estado de Sinaloa, causaron daños irreversibles en el cultivo de jitomate en esa entidad, por lo que la demanda del producto michoacano se elevó y actualmente se cotiza en campo a 23.35 pesos el kilogramo.

El productor Sergio Ochoa Vázquez, dio a conocer que el Valle de Tierracáliente cuenta con una superficie de mil 500 hectáreas, cuya producción resulta insuficiente para cubrir las demandas de los mercados del centro del país, de ahí que el producto se haya incrementado hasta en un cien por ciento en campo, con el obvio encarecimiento para el público consumidor que en estos momentos paga hasta a 40 pesos el kilogramo para ponerlo en mesa.

Sin embargo, explicó es cuando el estado de Sinaloa sufre una crisis productiva por causas meteorológicas, cuando los productores del estado de Michoacán obtienen ganancias importantes, pues hay temporadas en que abunda la oferta en



APATZINGÁN, MICH.- Sergio Ochoa Vázquez, dio a conocer que el Valle de Tierracáliente cuenta con una superficie de mil 500 hectáreas.

las esquinas de cualquier calle de la ciudad con precios hasta de 10 pesos el kilogramo, debido a que escasea la demanda en los mercados nacionales.

Ochoa Vázquez informó que "el buen precio" para los productores de esta región se sostendrá durante el mes de marzo, en tanto aparecen al mercado otras zonas productoras del país, incluidas el mismo estado de Sinaloa.

Presentarán ante secretaria de Salud solicitud para Hospital Regional

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La semana próxima ante la Diana Celia Cárpio Ríos, secretaria estatal de Salud, se presentará la solicitud de instalación de un equipo completo para realizar acciones de hemodiálisis a las personas que lo necesitan en el Hospital Regional Bicentenario de esta ciudad, atendiendo con ello la autorización que hizo de esa donación el gobernador del Estado, ingeniero Silvano Aureoles Conejo a la activista Rosa María Cabrera Romero, quien junto con el Regidor responsable de la Comisión Salud, José Alejandro Contreras Murillo hicieron llegar la copia firmada de autorización ante el doctor Noé Jaimes Plascencia, director general de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete.

Cabe recordar que desde el 22 de octubre del año pasado la dirigente de la colonia Mirador del Valle de esta ciudad, Rosa

María Cabrera, le presentó un escrito al Gobernador del Estado, Silvano Aureoles, en el que le estaba solicitando la donación de equipos para practicar hemodiálisis en el Hospital Regional Bicentenario, con la indicación de que le hiciera llegar la copia firmada al doctor Noé Jaimes para que le diera el trámite correspondiente, junto con el Jefe de Gobierno, licenciado Marco Antonio González Mendoza.

Rosa María Cabrera y el regidor Alejandro Contreras se presentaron ante el doctor Noé Jaimes para entregarle dicho documento, destacando el Director de la citada Jurisdicción que será ya la semana próxima cuando presentará ese documento ante la titular estatal de la Secretaría de Salud, con la finalidad de que se le brinde el curso necesario y a la brevedad se pueda contar con ese equipo en el citado hospital, naturalmente que con personal especializado para su manejo.

El lunes inician los cuestionarios para el Censo de Población y Vivienda 2020

■ Inegi te facilita medidas para saber si tu encuestador es real o un impostor

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

Este lunes el Inegi inicia el levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2020, ante lo cual en redes sociales han circulado algunas "alertas" denunciando que con el pretexto de realizar el cuestionario, personas que se hacen pasar por encuestadores ingresan a los domicilios únicamente a robar.

Al respecto, en las oficinas del Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (Inegi) se informó que dicho censo iniciará hasta el lunes 2 de marzo y concluirá el viernes 27 del mismo mes, por lo que nadie debiera haberse presentado a los domicilios, con excepción de ayer en que, en este municipio, se realizaron algunas "pruebas de campo".

Además, se recalcó, no existe la obligación de permitir el acceso al interior de los domicilios, a los encuestado-

res, que deben portar gorra, chaleco y mochila con grabados del Inegi, Censo 2020 y de la página web www.inegi.org.mx, además de un tarjetón que lleve la credencial con fotografía del encuestador, un número que lo identifique y un holograma que no permita la falsificación de la credencial.

En caso de tenerse dudas sobre la identidad del encuestador, se puede comprobar en dicha dirección web, a través

de una computadora o un teléfono celular, que le pedirá el número y nombre del encuestador y le mostrará en pantalla la fotografía del mismo.

Pero de no tenerse acceso a Internet, se le atenderá al número telefónico 01-800-111-46-34.

En el supuesto de que cuando acudan a su domicilio a realizar el censo no hubiese una persona que pueda atender -debe ser una persona mayor de edad-, entonces se dejará una notificación en la que se indique el día y hora en que regresarán.

Demandan atención a las necesidades de la Escuela Secundaria Técnica de San Lorenzo

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

Autoridades educativas de la Secundaria Técnica No. 156 de la comunidad de San Lorenzo, demandaron poner fin a los años de olvido en que se encuentra el plantel por parte de las autoridades educativas de los 3 niveles de gobierno y atender algunas de las necesidades de infraestructura en la institución.

Raúl Torres Morales, director del plantel, comentó que la institución que funciona desde hace catorce años mantiene un marcado rezago en infraestructura, lo que tiene un impacto directo en las condiciones en que se educan decenas de jóvenes que eligieron esta modalidad educativa.

De manera concreta, el directivo explicó,

que la institución adolece de cercado perimetral, así como de fachada y portón en el acceso principal que brinde seguridad, la mitad de las aulas existentes se mantienen en obra negra, la cancha de basquetbol que es de usos múltiples se mantiene sin techumbre, no se tiene dirección, laboratorio, ni sala de cómputo.

Aseguró, que en diversos momentos y desde que asumió la responsabilidad del plantel hace dos años, se ha acercado con solicitudes a las instancias correspondientes de los tres niveles de gobierno, para gestionar la autorización de alguna de las obras que atenúe el rezago, pero es momento en que sus peticiones no han encontrado el eco esperado.

monto de mil 600 pesos, correspondientes al bimestre enero febrero de este año.

Carranza Sámano puntualizó que la institución cuenta en el presente ciclo escolar con una población estudiantil de 850 alumnos, lo que significa que aún quedan estudiantes que por diversas circunstancias no reciben este apoyo, lo que obliga a las autoridades educativas del plantel a seguir trabajando en ese sentido para lograr que la totalidad de los estudiantes cuenten con ese apoyo.

Precisó como principales causas de que de un importante número de jóvenes no cuente con este apoyo, la apatía de los estudiantes que no se han acercado a realizar su registro, a que se encuentran en banca o debido a que el sistema rechaza su solicitud, son aspectos sobre los que debemos trabajar con el personal del programa para ver las alternativas.

Por iniciar, entrega de becas a 650 alumnos de la EPLC

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

El próximo 4 de marzo iniciará la entrega de los apoyos del programa Federal de Becas Benito Juárez a 650 estudiantes de la "Preparatoria Graf. Lázaro Cárdenas", correspondiente al primer bimestre del año, anunció Katia Yadira Carranza Sámano, directora de la institución.

La también académica comentó que de acuerdo a lo informado por el personal de la unidad operativa en esta región, el próximo miércoles 4 de marzo, a las 10 horas, iniciará el operativo de entrega de órdenes de pago en la institución a un total de 650 estudiantes por un

Científicos del Tec de Monterrey Informan sobre la posible pandemia viral de coronavirus:

PARA PREVENIR:

Mantener el cuerpo en un estado alcalino. Un cuerpo con pH alcalino no se enferma, un cuerpo con pH ácido se enferma.

Sustancias que ayudan a alcalinizar el cuerpo:

- Cloruro de magnesio
- Bicarbonato de sodio
- Aceite de oliva y zumo de limón
- Té de cúrcuma, jengibre y pimienta negra (refuerza el sistema inmunológico)
- Zumo de limón diluido en agua (sin azúcar)

OTRAS RECOMENDACIONES:

- Hacer del alcohol en gel nuestro aliado.
- Comenzar a tomar vitamina C de alta calidad y asegurarse que los niños la tomen.
- Lavarse las manos constantemente durante el día con jabón antibacterial.
- Evitar los lugares donde haya una multitud. En caso de tener que visitar lugares como plazas, hospitales o instituciones, se recomienda utilizar mascarillas con filtro de grado profesional (no simples cubrebocas).
- Comer hígado de res;
- Ingerir zumos de zanahoria y naranja.
- Tomar sustancias alcalinizantes (mencionadas anteriormente) todos los días.
- Tomar té de hinojo dos veces al día (tiene la misma sustancia que el medicamento Tamiflu, el medicamento utilizado para tratar la influenza A-H1N1)

Es aconsejable tomar té como si fuera café después de las comidas. Ante la posibilidad de una pandemia, es nuestra responsabilidad cuidarnos y cuidar a los demás, comparte esta información con tus amigos y familiares

GRUPO
MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en GRANDE, Pienso en MEGACERO!

DEMOCRACIA FINALIZA FORO DEL IEM SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA

'Jóvenes, desencantados'

PARTIDOS POLÍTICOS NADA LES HAN DADO, DICE LEONEL CASTILLO

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Leonel Castillo González, representante de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal, atribuyó el desencanto de los jóvenes hacia la democracia a que los partidos políticos no les han dado "nada", al participar en el Foro del Instituto Electoral (IEM) para fortalecer la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

El actual magistrado en retiro deplora que los ciudadanos, al ser convocados a la participación, muestren escaso interés en hacerlo, lo que permite a los monopolios de poder hacer su voluntad.

En la sede central de la Facultad de Derecho de la UNMSH, Castillo González dictó la conferencia magistral denominada 'Revocación de Mandato' con un llamado a empoderar al pueblo a través de la educación cívica, así como a evitar que los instrumentos de democracia directa sean objeto de manipulación.

A su vez, Ernesto Camacho Ochoa, presidente de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), subrayó que la transparencia no es moda, ni ocurrencia de alguien ni ficción jurídica, sino uno de los valores fundamentales de la democracia, al participar en el conversatorio 'Transparencia'.

El juzgador federal -con más de 22 años de experiencia jurisdiccional y con más de 700 sentencias y jurisprudencias en su haber- mencionó que México tiene uno de los índices de corrupción más altos del planeta, pero también tiene leyes que son más estrictas que en Finlandia para combatir dicho flagelo.

El magistrado Camacho Ochoa calculó que las pérdidas por el fenómeno de la corrupción ascienden a 347 mil millones de pesos, un monto que supera el 5 por ciento del PIB nacional.

Ante la concurrencia, el consejero agregó a la ciudadanía a responderse a través de instrumentos tan sencillos como tramitar solicitudes de transparencia y acceso a la información pública.

El presidente de la Sala Regional Monterrey del TEPJF, así, trató que el gobierno mexicano

Falta participación

Es muy poco el interés que presentan los ciudadanos en temas políticos; llega incluso a coexistir en el hartazgo ante la poca credibilidad.

80%

MEXICANOS
no participa en asuntos políticos

35%

POBLACIÓN
desencantada de la democracia actual

5%

PIB
del país se pierde por actos de corrupción

15

PONENCIAS
desarrolladas en el foro estatal del IEM

6

MESAS
o conversatorios se realizaron en 2 días

Pérdida de valores

La democracia participativa es una crítica a la democracia representativa. Hay una desconexión entre la realidad y las instituciones, coincidieron.



Leonel Castillo González,
MAGISTRADO EN RETIRO

"El joven está desencantado con la democracia. ¿Qué le han dado los partidos? Nada"



Ernesto Camacho Ochoa,
TIE, TEPJF-MONTERREY

"Estoy totalmente en contra del dismantlemento de instituciones. ¡Hay que defenderlas!"



Abdías Olguin Barrera,
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

"El programa rector del Gobierno de la República es el combate contra la corrupción"



Ramón Hernández Reyes,
EXPRESIDENTE IEM

"Las auditorías abiertas se han usado para golpeteo político y denostar candidatos"



Rubén Darío Fuentes,
JUEZ DE DISTRITO

"Hay que tener pensamiento crítico para no ser objeto de manipulaciones noticiosas"



Rogelia González Luis,
DEFENSORA FEMENIL

"En las comunidades se han invisibilizado las necesidades y derechos de las mujeres"



Iván Castillo Estrada,
ESPECIALISTA ELECTORAL

"Una mujer indígena hizo valer el tema de interseccionalidad para votar y ser votada"



Sergio Guerrero Olvera,
MAGISTRADO EN GUADALAJARA

"Discurso de género es hegemónico y sin pluralismo. Primero deberes, luego derechos"

suele revelar más datos que el de Noruega y cuenta con mecanismos de declaración patrimonial más estrictos que en Francia, pero también hace falta que la sociedad se involucre más en la demanda de la cosa pública.

En el mismo Conversatorio, moderado por la consejera del IEM, Irma Ramírez Cruz, Abdías Olguin Barrera, director general de Análisis Estratégico de la Unidad de Inteligencia Financiera, resaltó que el combate a la corrupción constituye el programa rector del Gobierno de la República, y aseguró que la cor-

rupción no es endémica, sino sistémica porque ha socavado las instituciones.

Por su parte, Ramón Hernández Reyes, director de capacitación interna de la Escuela Judicial del TEPJF, evasó que el sistema de auditoría a las finanzas públicas está durmiendo el sueño de los justos, tardando las revisiones 5 o 6 años, lo que repercute en los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular, al usarse en golpeteos políticos para denostar a los adversarios.

En el conversatorio moderado por la presidenta del TEEM, Yo-

landa Camacho, la activista Rogelia González Luis, dirigente de la Alianza 'Simón Bolívar', denunció el piso desigual por el que transitan las mujeres indígenas en nuestro país, por vivir una triple discriminación y bajo un racismo global. Ahí, estendió el temor y el sentimiento de vulnerabilidad que despiertan los feminicidios.

La activista eshortó a hacer a un lado mitos y roles que refuerzan a las mujeres al ámbito doméstico, al cuidado de hijos, familias y enfermos, a atender los hermanitos pequeños. Lamentó que las necesidades y derechos de las mujeres

estén invisibilizadas en las etnias y en comunidades donde enfrentan todo tipo de carencias.

El discurso de los derechos humanos es hegemónico y colonizador, con problemas de base social, con expectativas frustrantes y con abiertas escandalosas de igualdad y de justicia, planteó por su parte el magistrado de Sala Regional Guadalajara del TEPJF, Sergio Arturo Guerrero, al fungir como panelista durante el Foro, al que también asistieron Alma Bohena, René Olivares y Salvador Alejandro Pérez Contreras, al frente de magistraturas del TEEM.

Gestiona Víctor Manríquez recursos para el Tianguis Artesanal Domingo de Ramos 2020

■ En sesión de Cabildo, regidoras anunciaron que lanzarán la campaña *Ponte en mis zapatos*, del 8 al 10 de marzo del año en curso

URUAPAN, MICH.

Victor Manuel Manríquez González, alcalde de este municipio, gestionó recursos ante el Gobierno de Michoacán para aplicarlos al Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos" 2020. Se espera que el monto obtenido sea superior a los 255 mil pesos, que se consiguieron el año pasado para este fin.

La información fue dada a conocer en sesión ordinaria de cabildo, en la que de manera unánime se aprobó que el alcalde firma convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo Estatal, a fin de aplicar el recurso gestionado por el municipio para este magno evento que se llevará a cabo del 04 al 19 de abril, sobre las plazas Mártires de Uruapan y Morelos, en el centro de la ciudad.

Los preparativos comenzaron con suficiente anticipación para llevar a cabo en Uruapan la fiesta de arte popular más grande de Latinoamérica, en la que se exhibirá para su venta más de un millón de piezas elaboradas con distintos materiales.

En otros asuntos se dio a conocer que del 8 al 10 de marzo del presente año se lleva

rá a cabo la campaña "Ponte en mis Zapatos". Se trata de una iniciativa de las mujeres que integran el ayuntamiento de Uruapan: la síndica Norma Adriana Magaña Madrigal y las regidoras Mayra Xiomara Trevizo Guizar, Tzesihangari Equihua Sánchez, Diana Mansel Lagunas Vázquez, Yolanda García Barragán y María Teresa Tapia Chávez, quienes a través de este movimiento buscan generar conciencia y visibilizar la lucha que emprenden las mujeres respecto a la equidad de género.

La campaña es apoyada por el colectivo "Desobedientes AC", e incluirá una exposición de artículos que despierten la reflexión de la población, a fin de frenar los feminicidios, la violencia y discriminación hacia las mujeres.

La muestra se llevará a cabo en el centro de la ciudad. Las regidoras invitan a la población a sumarse a este esfuerzo.

Al respecto, el alcalde felicitó a regidoras y a la síndica municipal por lanzar este proyecto, que pretende unir esfuerzos para que la mujer esté más segura en el hogar, centro de trabajo, en la escuela y en la vía pública.

En la sesión de cabildo también se pre-

sentó la propuesta del Reglamento del Consejo de Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, así como el

Informe Técnico Financiero de la Capasu, correspondiente al ejercicio 2019.

Del 6 al 8 de marzo, la Tercera Feria de la Mujer Productiva

Eñes Tamara ESTRADA URUAPAN, MICH.

Del 6 al 8 de marzo, en la antigua bodega de granos de la desaparecida estación de ferrocarriles, se llevará a cabo la 3ra Feria de la Mujer Productiva, en el marco de las actividades del Día Internacional de la Mujer, en la que se espera superar los 3,000 asistentes y generar una derrama económica por encima de los 200,000 pesos.

Lo anterior lo informó ayer en conferencia de prensa el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, quien dijo que esta feria tiene por objetivo generar oportunidades de desarrollo comercial, económico, de superación personal y en aspectos que ayuden al empoderamiento de la mujer, y refrendó su compromiso hacia las mujeres, sector al que respalda en la lucha que llevan a cabo por la defensa de sus derechos y por la igualdad.

La feria, dijo, es organizada a través de la Secretaría Municipal de Perspectiva de Género e Inclusión, cuya titular, Arigail Castilla Sánchez, anunció que habrá 80 mujeres ofertando sus productos elaborados con la intención de generar derrama económica y empoderamiento, en apoyo a féminas que nunca habrían estado en una plataforma comercial, procesos de crecimiento económico que les eleve su autoestima y calidad humana.

En esta feria los visitantes encontrarán productos regionales, artículos de belleza, prendas de vestir, alimentos preparados por cocineras tradicionales, entre otros atractivos. También se llevará a cabo un programa de conferencias y eventos artístico-culturales, que culminarán el día 8 de marzo a las 18 horas, con la participación estelar de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Uruapan.

Por su parte, Yolanda García Barragán, regidora de la Mujer, invitó a la sociedad en general acudir y ser partícipes de esta feria hecha por mujeres que realiza diversas actividades económicas para salir adelante.

Asimismo, Claudia Barrera Vega, mujer integrante de la Tercera Feria, expresó que el empoderamiento económico de las mujeres significa ser dueñas de sus propios negocios, ser conocedoras de su entorno económico y ser claves de desarrollo en sus comunidades. Por ello pidió que se apoye a las mujeres emprendedoras para lograr el camino de la igualdad entre hombres y mujeres que ayudará a erradicar la violencia de género, y agradeció al ayuntamiento por impulsar este tipo de iniciativas.

En este marco, el alcalde manifestó que "contribuir al empoderamiento de la mujer,

es apostar a la igualdad y al desarrollo social incluyente" y reiteró su respaldo a la lucha que llevan a cabo día con día las mujeres por defender sus derechos y alcanzar la paridad de género. Refirió que desde el pasado periodo de gobierno municipal, se hacen esfuerzos importantes por respaldar con hechos, el movimiento social de la mujer, al señalar que Uruapan es el primer municipio de Michoacán en tener un Centro de Atención Integral a Grupos Vulnerables, además de ser el primer Ayuntamiento de la entidad, en establecer un área específica para aplicar políticas públicas enfocadas a generar condiciones de igualdad y defensa de las féminas, a través de la Secretaría de Perspectiva de Género e Inclusión.

Uruapan contará con una patrulla especializada en protección a mujeres

Eñes Tamara ESTRADA URUAPAN, MICH.

Para dar respaldo y atención con prontitud al llamado del 911 sobre los casos de violencia y otros contra la mujer, el ayuntamiento integrará y capacitará una patrulla especializada en perspectiva de género que estará conformada por ocho elementos y dependerá de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio, informó el presidente Víctor Manuel Manríquez González.

Lo anterior porque existen llamadas al 911 en las que se pide apoyo para casos de violencia que deben tener atención rápida, y continuidad ante las dependencias encargadas en el tema.

El alcalde destacó que se destinó una inversión de 20 millones de pesos para el refugio que se mantiene en secreto al ser un proyecto de protección para mujeres que lo necesitan, y el cual se puso en operación con recursos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) al ser Uruapan el primer municipio en acceder a este tipo de esquema.

Se capacitará a 60 funcionarios municipales para dar atención a los casos, se trabaja en la renovación de todo el alumbrado público para tener senderos más seguros para las mujeres acciones que fueron reconocidas el jueves en la reunión estatal de perspectiva de género, principalmente por ser uno de los 14 municipios con alerta de género que fueron evaluados como uno de los mejores que avanza en ese tema.

Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Concierto Sentido

Hoy a las 19:00 horas

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

REVISIÓN ESTADO Y FEDERACIÓN ACUERDAN RUTA

Ven traslado de químicos

LOS PROTOCOLOS SERÁN ESTRICTOS PARA EL TRÁNSITO DE PIPAS, AFIRMAN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Luego de varias muertes y decenas de heridos que dejaron accidentes de transporte de carga de materiales y químicos peligrosos en el estado de Michoacán, autoridades estatales y federales han acordado una ruta a seguir para evitar la fatality de dichos percances. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, implementará protocolos de revisión más estrictos en territorio estatal.

En diciembre de 2019, más de una treintena de personas resultaron lesionadas y una docena falleció por efecto de la rubia de amoníaco que liberó un camión de carga que se volcó en la autopista Siglo XXI.

Lo que sería una de las peores accidentes provocados por el transporte de carga de químicos peligrosos abrió la discusión en torno a lo que se trasladó en rutas michoacanas.

En el momento del accidente, civiles que transitaban al momento de que una pipa se volcó, se acercaron para intentar ayudar al chofer de la unidad. La treintena de perso-

Transporte de materiales, bajo la lupa

En la autopista Siglo XXI se tendrá vigilancia por parte de las autoridades en cuanto al transporte de mercancías.

2

CARRETERAS

dañadas transporte de cargas en Michoacán

12

PERSONAS

murieron en 2019 por derrames químicos

3

DERRAMES

de amoníaco en últimos meses

400

KM

de carreteras para transporte de mercancías

nas desconociendo el contenido de la pipa y de su contenido, fueron impactados por el derrame del químico que en alta concentración resultó letal para quienes quedaron expuestos.

La autopista Siglo XXI es una de las principales carreteras en donde se tendrá vigilancia por parte de las autoridades estatales y federales en cuanto al transporte de mercancías. Se revisará que los vehículos estén en óptimas condiciones mecánicas y cuenten con los permisos correspondientes para poder circular.

También se acordó que se les dará un seguimiento y supervisión a dichas unidades, desde el punto de salida hasta su destino final con un protocolo donde participe personal de la SCT y elementos de la Policía Michoacán, Policías Municipales y la Dirección de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional. Este proyecto contempla que a futuro se instale un módulo médico para verificar que todos los transportistas pasen un examen sobre sus condiciones de salud y sean

aptos para manejar.

Los diferentes autopistas de Michoacán, al igual que muchas al interior del país, mezclan distintos tipos de circulación. Por un lado, la del transporte de cargas pesadas, mercancías, materiales peligrosos etc., y la de miles de turistas. El caso más escandaloso en Michoacán es la Siglo XXI y la autopista de Occidente, en donde prácticamente todas las semanas hay informes de accidentes provocados por tránsito pesado, y en donde las muertes, las terminan pagando quienes circulan en automóviles compactos.

Michoacán, como punto que conecta desde el puerto de Lázaro Cárdenas, entrada de mercancías del bloque asiático en dirección a la capital del país y hasta los estados Unidos, se ha convertido en un corredor de tráileres y camiones pesados, en donde poco o nada se sabe del material que contienen en su interior. Lo anterior representa un riesgo tanto para civiles en carreteras, ciudades y pueblos, como

para las autoridades que atienden los siniestros.

Al respecto, la Mesa de Seguridad de Michoacán solicitó a la SCT realizar las gestiones necesarias para reubicar la caseta de cobro de la localidad de San Ángel Zuzumacapio, municipio de Ziracuaretiro, en la autopista Siglo XXI, debido al número de accidentes registrados en ese punto, varios de estos con fatales consecuencias.

Respecto a la cantidad de camiones que transportan cargas peligrosas en el estado o a nivel nacional hay poca información. Lo anterior, lo regula la Secretaría de Comunicaciones y Transporte a través de concesiones del orden federal.

No obstante, el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales Peligrosos y de Residuos Sólidos federal establece en el artículo 56,

"Cuando el Sistema reciba información de alguna emergencia en el transporte de materiales y residuos peligrosos, se alertará de inmediato a la Policía Federal de Caminos y Puertos, al Gobierno de la entidad federativa y las autoridades municipales (donde aquella suceda) y en su caso a la Secretaría de Gobernación a fin de poner en marcha los operativos de protección civil existentes para la salvaguarda de la población, sus bienes y entornos".

Asimismo, en el artículo 57 del mismo documento, destaca: "En caso de accidente, tales como fugas, derrames, incendios u otros, el operador de la unidad de auto transporte o tripulación ferroviaria deberán aplicar las medidas de seguridad detalladas en la 'Información de emergencia en transportación', cuyo diseño y contenido deberá apearse a la norma que al efecto expida la Secretaría".

Al respecto, el titular de la Secretaría de Gobierno de Michoacán advirtió que se revisarían con las autoridades federales la situación en torno al tránsito de materiales peligrosos, así como acciones para informar a la ciudadanía y a las autoridades que tipo de materiales se están transportando, en caso de algún percance.



Los accidentes de pipas son una constante en carreteras.

Benjamín Hernández, nuevo líder de la CNTE

—Electo por grupo afín a la Comisión de Ingreso y contrario a Zavala

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El magisterio de Michoacán eligió finalmente a un nuevo disidente de la CNTE en Michoacán, se trata de profesor Benjamín Hernández Gutiérrez.

De este modo, ayer por la madrugada el grupo afín a la Comisión de Ingreso y contrario al líder magisterial Víctor Manuel Zavala Hurtado terminó la realización de su Congreso del Poder de Base con la elección de nuevo

secretario general del CNTE en Michoacán y 10 técnicos de regiones, incluyendo la Comisión de Finanzas.

Cabe señalar que actualmente está en proceso el X Congreso de Bases que organiza el ala centista afín a Víctor Manuel Zavala Hurtado, el cual en breve elegirá también un otro nuevo líder de la CNTE. En este sentido, se espera que para la próxima semana haya dos líderes centistas en la entidad, por lo que se avecinan más confrontaciones jurídicas y sociales entre ambos bandos magisteriales.

Torres Piña impulsa en San Lázaro el programa *Tu Casa en la Ciudad*

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente de la comisión de vivienda, Carlos Torres Piña, promovió una reunión en la cámara de diputados con diversas personalidades del programa federal "Tu Casa en la Ciudad", en el que el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (Fovissste) y los gobiernos de los estados aplicarán en todo el país buscando mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

El legislador por Michoacán lamentó que en sexenios pasados no se hayan tomado en cuenta para proyectos de vivienda, códigos de construcción, zonas o fallas geográficas, clima, arraigo cultural, tradiciones, entre otros aspectos acordes al entorno demográfico, el cual dejó como resultados pérdidas millonarias del erario público al construir casas inhabitables y que a la larga han representado deterioro en la calidad de vida de los mexicanos y por ende del tejido social.

"Tuvimos la presencia en esta comisión de vivienda de alcaldes y legisladores, así como la asistencia del doctor

Luis Manuel Pérez Sánchez, quien es coordinador del programa 'Tu Casa en la Ciudad', quien nos explicó que en el programa participarán los sectores público, privado y social, ya que los estados aportarán el suelo intraurbano", informó.

Torres Piña, añadió que los municipios jugarán un papel fundamental ya que ellos asegurarán una correcta y ágil gestión del suelo y las licencias; los desarrolladores de vivienda financiarán y construirán los conjuntos habitacionales, y el Fovissste se encargará de garantizar el 100 por ciento de los créditos, además de organizar y coordinar la participación de profesionales reconocidos. Por su parte el maestro Baldomero Cruz Pulido quien funge como enlace con gobiernos municipales de este programa, externó ante diversos alcaldes que se dieron cita en la cámara baja, que el objetivo principal del innovador proyecto es el de redensificar las ciudades, hacerlas incluyentes y eficientes, promover la cohesión social, además de impulsar la economía.

El Congreso mete mano en decisiones del Poder Judicial: Adriana Hernández

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El congreso del Estado de Michoacán ya cayó en la tentación de meter la mano en las decisiones de Poder Judicial, respecto a la designación de las dos magistraturas de las tres que están vacantes en el Poder Judicial, reconoció la diputada Adriana Hernández Irigoyen, integrante de la comisión de Justicia.

En entrevista recordó que tan sólo el año pasado hubo una intervención directa de los integrantes de las comisiones, lo que ya originó una Controversia Constitucional contra esta por su intromisión.

"Pues ya se cayó, recordemos el tema del magistrado que pasó el año pasado, donde a todas luces lo que pasó era ilegal, y no importó, se presentó el dictamen se aprobó y efectivamente el Poder Judicial presentó una Controversia en contra del Congreso y estamos entrapados en eso, y eso no se había visto en otra ocasión", dijo.

La legisladora se manifestó a favor de ser respetuosos de los órganos autónomos, pero con mucha mayor razón de los tres poderes, "aquí nos quejamos y se quejan mucho de que el Gobernador mete mano tengan o no tengan razón, no puede ser posible que si quejen de una cosa o se quiera hacer lo mismo con otro poder que es el Poder Judicial", insistió.

Sostuvo que seguirá haciendo un llamado a todas sus compañeras y compañeros diputados para que si trabaja en los temas legislativos, se acabe el rezago porque afirmó que de nada nos sirve estar presentando temas tan importantes como estos sino van a estar pasando, "los michoacanos no necesitan eso".

Es importante mencionar que la controversia constitucional contra el Congreso del Estado, fue por el dictamen respecto a la reelección de Armando Pérez Gálvez como magistrado de la Tercera Sala Penal del Tribunal de Justicia del Estado.

Percepción de morelianos, se debe preguntar a ciudadanos no a funcionarios: RMO

—Domingo, revisión a ciclovía avenida

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La percepción de los morelianos en cuanto a las obras públicas debe ser preguntada a los morelianos y no a los funcionarios públicos, y menos al jefe regional de gobierno Región Morelia, Alberto Frutos.

Ello lo indicó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien acentuó que si se le pregunta a los morelianos, estos perciben que sí se ha iluminado la capital y que sí se han efectuado obras públicas.

Y sobre la avenida Madero Poniente, el edil remarcó que la ciclovía será efectuada, pero que el domingo visitará la obra para conocer con exactitud las quejas atender a los vecinos y comercios inconformes con la obra.

Así, remarcó que no se pondrá seguridad especial pues pese a las confrontaciones, éstas no han sido mayores. Y de este modo, negó agresiones con armamento de fuego en contra de trabajadores de la obra.

Y sobre el bacheo 2020, el edil remarcó que ya se ha dispuesto 15 millones de pesos para iniciar con los trabajos antes de la temporada de aguas, además remarcó que una vez iniciadas las precipitaciones, se podrá disponer de más recursos para tal efecto.



CIUDAD DE MÉXICO.- Carlos Torres Piña, presidente de la comisión de vivienda en la cámara de diputados, en reunión con diversas personalidades del programa federal "Tu Casa en la Ciudad".

La cuarta transformación ha tenido aciertos, y también se ha quedado a deber: Nacho Campos

■ Pero se ha avanzado al sentar las bases del nuevo régimen de transparencia

Guillermo CERDA LEÓN
URUAPAN, MICH.-

Si bien se han tenido aciertos y en otras cosas se ha quedado a deber, no ha sido sencillo, es un año de trabajo legislativo y precisamente se han sentado las bases para hacer esa cuarta transformación que demanda la nación, reconoció ayer el diputado Ignacio Campos Equihua en entrevista con ABC Noticias.

El diputado uruapense dijo que a un año de ejercicio de esta legislación, no ha sido sencillo, pues se trata de un cambio de régimen que implica muchas cosas dentro del marco legal, el hecho de hacer algunas modificaciones a algunos artículos, empezando por el acotamiento a la remuneración económica de los servidores públicos, la creación de la Guardia Nacional, la Reforma Educativa, la ley de Austeridad dentro del Congreso y una serie de medidas que buscan las condiciones para hacer realidad esa "Cuarta Transformación" a la que se refiere el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y que necesita la nación.

Reconoce que ha habido resistencia de los grupos conservado-

res del país, pero los resultados de lo que se busca y a lo que aspira una nueva forma de gobernar son visibles, como la lucha contra la corrupción en el contexto general de la estructura de gobierno, por ejemplo, dijo, la Ley de Austeridad dentro del Congreso nos ha permitido un ahorro en este primer año legislativo de 5 mil millones de pesos, recursos que se regresan a la caja de la Tesorería de la Federación, como los más de 200 millones que se regresaron hace unas semanas y que correspondieron al año 2019.

"Estas y otras medidas de transparencia, han motivado confianza de la ciudadanía hacia los políticos en general", expresó Ignacio Campos Equihua, quien insiste en los logros de la legislación actual, donde es mayoría su partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Uno de los más importantes, añadió, es la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que pretende, primero, abatir las fugas económicas derivadas de la corrupción, segundo, establecer las condicio-

nes para un mejor sistema de salud nacional, que realmente beneficie a los mexicanos y tercero, unificar los criterios en la aplicación de las políticas públicas de las instituciones de salud y seguridad social.

Se llevan avances en la nueva Ley de Coordinación Fiscal y de ahí se desprende, agregó Nacho Campos, el presupuesto federal que llega a las entidades del país y a los municipios, y muchas veces no se entiende con claridad cuál es la fórmula que se utiliza para la asignación de esos recursos económicos, pero que por la importancia que conlleva el desarrollo de los programas e infraestructura en cada una de las regiones del país, interesa a las autoridades locales, incluyó.

Confío que para Michoacán vienen cosas muy importantes, como una inversión privada de aproximadamente 8 mil millones de pesos para la región de Ciudad Lázaro Cárdenas, además del desarrollo de infraestructura vial disseminada en varios proyectos, como la ampliación de la autopista Pátzcuaro-Uruapan; distribuidor vial en Lázaro Cárdenas, distribuidor vial en Morelia; autopis-

ta La Piedad-Ecuandureo y el Libramiento Norte de Uruapan, obras para las cuales hay avances importantes, insistió, al asegurar que apenas hace una semana hubo reunión con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Agregó que contrario a lo que dicen algunos funcionarios del gobierno del estado de Michoacán, e incluso el dirigente del PRD en la entidad, si hay inter-

és y compromiso de los diputados federales de Morena para con Michoacán, muestra de esto es que "vienen 2 mil 400 millones de pesos de más en el presupuesto general del 2020, se ha apoyado la reestructuración de una deuda de 17 mil millones de pesos y está la aprobación de la federalización del sistema educativo, entre otras cosas que demuestran el pleno compromiso de la legislación federal para con esta entidad, finalizó.

Con interesantes conferencias se conmemoró el Día del Agrónomo

URUAPAN, MICH.-

La Asociación Nacional de Egresados de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez" (Anefa) festejó a los profesionales agropecuarios y forestales, por el "Día del Agrónomo 2020", con un ciclo de conferencias que les permitirá actualizar y ampliar su panorama laboral, educativo y de investigación.

Las conferencias iniciaron el 27 de febrero y concluyeron ayer, con varias ponencias, entre ellas "Participación de los Egresados de la Facultad de Agrobiología, en el Desarrollo Agropecuario y Forestal de México", por los ingenieros: Fidel Bravo Espinoza, presidente de Agricultura Orgánica; Prisciliano Jiménez Resales, obtentor de la variedad de aguacate "Jiménez" y Salvador Moreno García, presidente del consejo directivo de la Anefa.

Este último explicó la importancia de llevar a cabo actividades encaminadas a la innovación en materia educativa, comercial y laboral.



URUAPAN, MICH.- Con una serie de conferencias en el auditorio de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez", se conmemoró en esta ciudad el Día del Agrónomo.

Sin nuevos afiliados, se elegirá al nuevo Consejo Directivo del Colegio de Abogados, en Uruapan

Elsa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Aunque se presentaron con solicitudes de nuevo ingreso al Colegio de Abogados de Michoacán A.C., delegación Uruapan, no habrá nuevos socios en la elección del nuevo Consejo Directivo, pues los solicitantes no cumplieron con todos los requisitos que estipulaba la convocatoria.

Y es que con la finalidad de darle la mayor transparencia posible a la renovación de dicho Consejo, la Comisión de Honor y Justicia del Colegio de Abogados de Michoacán A.C., en coordinación con el Consejo saliente de la Delegación Uruapan, y las dos planillas que han manifestado su interés en contender, emitieron la convocatoria en la que se estableció que para que solamente votaran aquellos socios reconocidos, incluidos los de nuevo ingreso, se tendría del 3 al 10 de febrero para la reafiliación de socios, y del 10 al 17 de febrero para la afiliación

de nuevos socios.

Estos últimos debían presentar cédula profesional, título y solicitud de afiliación, así como realizar un pago de 500 pesos, y se los tomaría protesta la tarde del jueves 27 de febrero, en una asamblea.

Sin embargo, el día y hora señalados, en el domicilio en que se realizaría esa asamblea, se indicó que tal no se llevaría a cabo porque ninguno de los que presentaron solicitud hizo el pago, cuantía las reglas eran bien claras.

En entrevista telefónica, el presidente del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Michoacán A.C., Daniel Mora Ortega, lamentó esa situación y dijo que lo siguiente es revisar el tema de las reafiliaciones, y la asamblea para elegir nuevo Consejo Directivo en la Delegación Uruapan se realizará con aquellos que hayan cumplido con todos los requisitos, el 17 de marzo.



Empoderada la delincuencia: Silvano **Bien atacar causas,** **mientras ¿qué?**

MARTHA ELBA TORRES MARTÍNEZ

El 14 de febrero que vino el presidente López Obrador a inaugurar el primer cuartel en Michoacán de la Guardia Nacional, el gobernador Silvano Aureoles le manifestó su alineamiento total a su estrategia para atacar las causas estructurales que generan violencia, pero le pidió, "cuidando las palabras", que caminaron por dos rutas: combatir a las bandas criminales. La primera llevará mucho tiempo, décadas, generaciones. Y mientras ¿qué?

Un día después, en una visita al cuartel de la GN de Tepetitlán, Jalisco, el Presidente reafirmó su política de abrazos, no balazos, al ordenar a los elementos de la GN, respetar a los delincuentes "porque también son seres humanos que merecen respeto. El uso de la fuerza tiene límites y básicamente es para la legítima defensa". Ese mismo 15 de febrero, tuiteó: "no se debe combatir el mal con mal. Es mejor enfrentarlo siguiendo la sabia reco-

mendación de nuestros antepasados. Haz e bien sin mirar a quien".

En enero de este año, 2,892 personas fueron asesinadas en México; de esa cifra los casos de 2,819 víctimas son investigados como homicidios dolosos y 73 como feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), sin embargo, las colectivas feministas tienen sus propios datos: son 261 feminicidios, 20 de ellos contra menores de 18 años. En 2019, fueron muertas 1,006 mujeres:

En la tradicional rueda de prensa de los lunes, y a pregunta específica del Semanario Los Periodistas, Aureoles Conejo hizo una amplia reflexión sobre el tema de los feminicidios y los homicidios y que por su valor informativo se reproduce íntegra:

"Efectivamente han crecido las cifras de homicidios por esta imparable lucha de la



minación de ir a atacar las bandas criminales. De ir a pararlos, porque no es una correlación directa entre falta de oportunidades y la comisión de delitos o el crecimiento de la delincuencia. No. Porque esto es un negocio. Las bandas delincuenciales tienen negocio y ese no lo van a abandonar. Lo que pasa es que hoy tienen o han tenido terreno fértil, han tenido mucha oferta de un ejército de jóvenes que, efectivamente, ante una situación crítica, muchos acaban tomando el camino de esa naturaleza.

“Pero las bandas de delincuentes hay que enfrentarlas. Porque estos muchachos que luego vemos en las fotografías, o detenidos en las borandillas o que son puestos a disposición del juez, son las víctimas de los verdaderos hampones, de los verdaderos delincuentes, y esos no dan la cara, esos están en otra dimensión y que implementan mecanismos cada vez más sofisticados para involucrar y enredar a los jóvenes parejo para tenerlos, literalmente de rehenes. Por eso allí no coincido, y no es un tema, digamos, que sea motivo de polémica. Yo creo que tiene que ser paralelo, creo también que tiene que haber mucha fortaleza.

“Y creo también, que el hecho de decir reiteradamente que aquí la política es otra, hemos empoderado a los delincuentes, hemos dado cancha abierta; les hemos dado libertad, ‘porque aquí no se les va a perseguir, ya no somos como los otros, aquí somos diferentes’.

¡Ah! Entonces andan tranquilos como Pedro por su casa, porque al cabo no se les persigue.

“Y si ese es el tema, aunque tengamos cientos de cuarteles de la Guardia Nacional en nuestro estado, si solo es un tema de proximidad, de andar saludando a los de los negocios o andar caminando en la calle para que nos vean cómo estamos... lamentablemente no va a modificarse la realidad. Hay que irnos a fondo y a la acción para detener a las redes de bandas de narcos y de delincuentes que están la succionando vida de nuestra sociedad.

“En el tema de si es porque tienes hijas o no tienes hijas, esto no es un asunto de sentimientos, es un tema de responsabilidad y de obligación del Estado de cuidar los derechos de todos, empezando por el de las mujeres. No es que yo me uno a la causa de las mujeres porque tengo hijas. Sí. Soy más sensible a la problemática porque tengo hijas, pero mi responsabilidad como gobernante y como servidor público, es garantizar los derechos de los mujeres y cuidar que no sean violentadas todas y todos, pero particularmente las mujeres. Por eso digo, yo no creo en el tema de que ejercer la responsabilidad tan importante como la protección y el cuidado de los derechos de las mujeres, sea producto de un tema de sentimiento, porque no estaríamos cumpliendo cabalmente con nuestra responsabilidad.

“Respecto al paro (9 de marzo), creo que

bandas o grupos o carteles de la droga, o de los negocios ilícitos. Evidentemente también ha crecido el número de asesinatos en mujeres porque participan también en estas actividades, digamos que ya no es una actividad propia de hombres, sino que también hay mujeres.

"Y eso, también tiene que ver en todos los aspectos, porque no se justifica por ningún motivo de complacencia decir, ¡ah, bueno!, es que se incrementó el narcotráfico y por la violencia de los grupos criminales, también hay más mujeres muertas. Que muchos den esa explicación, es irse por la salida fácil. ¡Pues no! Yo digo que no puede ser esa solamente la explicación y el reto tiene que ser de cero impunidad en cualquiera de las circunstancias. Porque al final del día, también las compañeras mujeres son víctimas de esa circunstancia y no queriendo ser parte de esas actividades.

"Muchas jóvenes que no tienen alternativa, se ven arrinconadas y se ven orilladas a involucrarse o a colaborar o a ayudar (a esos grupos) y es resultado de la misma tragedia que vivimos. Y no podemos justificar que, porque andaban participando en alguna cédula delincencial ya son culpas de su desgracia. De ninguna manera. Ese sería otro error fenomenal, monumental, querer atribuir a eso el crecimiento de los homicidios o justificarlos por ello.

"Segundo asunto, el tema o vinculado con esto (abrazos, no balazos). Yo no critico... o a

ver cómo lo fraseo para que no se convierta en el tema principal: no me opongo, más bien, a que el Gobierno de la República tenga su política en materia de seguridad. Tanto que lo he reiterado públicamente: vamos con el alineamiento total. Así se lo dije al Presidente en su reciente visita a Michoacán. Le dije: cuente conmigo, con lo que el estado pueda aportar.

"Lo que yo creo y en lo que no coincido, es en los tiempos. Porque, claro que en la medida en que haya mejor ingreso, empleo, mejores oportunidades de estudio, que crezca la economía porque eso también sería muy importante, tiene que ir disminuyendo la violencia. Porque evidentemente menos jóvenes y menos gente, tendrán necesidad de involucrarse en actividades ilegales, si tienen oportunidades de vida, si hay futuro promisorio en otras cosas.

"Pero eso se va a tardar. Por eso creo, y lo dije con palabras cuidadas el día que le dije al Presidente, caminemos en las dos pistas. No choca una cosa con la otra. Es decir, los programas sociales, ¡claro bienvenidos!, sobre todo aquello que va dirigido a los jóvenes. ¡Bienvenido! porque si empezamos a atacar las causas estructurales, va a modificar eso en el futuro. Pero si solo le apuestas a eso, vamos a tener muchos problemas, porque el tiempo para que se reflejen esos resultados es de muchos años, es de generaciones, de décadas.

"Paralelamente tiene que haber una deter-



sin presumir y no se trata de eso, pero fui el primero que fijé postura. Después ya otros la fijaron. Pero de mi parte, tienen todo mi apoyo. Porque esto tiene que marcar un antes y un después. Y eso empieza en todas las esferas, en todos los ámbitos de la responsabilidad pública.

“El tema que hemos tocado algunas veces, asociado con lo que les digo, es la debilidad institucional que tiene la Fiscalía General de la República. Si eso no se atiende y se arregla, de nada va a servir o será insuficiente que en el 2022, tengamos 150 mil elementos de la Guardia Nacional desplegados en todo el territorio, porque eso es solamente la mitad de la ecuación, la otra mitad la tienen que hacer el Ministerio Público, las Fiscalías para poder llevar ante los tribunales a quienes cometen delitos.

“Si esa Fiscalía General de la República, hoy autónoma e independiente y con muchos dientes o instrumentos en la ley, no se le apoya para que se fortalezca, de nada nos va a servir lo otro. Hoy, la FGR judicializa el 9% de las comisiones de delitos en el país y se comenten alrededor de 35 millones, la mayoría tienen atrás de su origen delitos del orden federal que debe de investigar el Ministerio Público Federal.

“¿Qué tiene la Fiscalía para atender toda la República? Y eso en palabras del propio Fiscal (Alejandro Gertz Manero): 3 mil elementos de la Policía Investigadora. Tres mil. La de Michoacán tiene 800 y solo llegamos al 3%. Y no hablo de cuántos se resuelven, sino de la capacidad de judicializar, porque se pueden resolver muchos a través de los mecanismos que contempla la ley para que se pongan de acuerdo y resuelvan antes de llegar al juez o a una sentencia del juez. En el caso de la Delegación de la FGR de Michoacán, creo que tiene dos elementos.

“Entonces, estamos realmente en una situación crítica, porque mientras la Fiscalía General de la República no tiene ni para venir a hacer una investigación, no avanzamos. Hace meses le pedí al señor Fiscal que concretáramos el convenio, que usáramos un punto del modelo de investigación conjunta para que viéramos el resultado, pero ahí está. Porque ¡claro que se puede! Pero si no tienen a la persona, si no



tienen vehículo, no tienen recursos... Le dije (a Gertz): -Oiga, antes había hasta grupos que nos avisaban ahí va un grupo especial-

“Hoy no. Y para que te reciban (un detenido), tienes que llevárselos hasta la puerta de la Delegación, porque ellos no tienen capacidad de nada. Con que le dieran a la Fiscalía General, la mitad del dinero que le están dando al programa este de ‘Sembrando Vida’, que es un fracaso. Por cierto, creo que en el primer año tuvieron 12% de lo que plantaron y eso va a ser un cementerio de millones de pesos porque eso así no funciona, pero tiempo al tiempo. Bueno, con que le dieran una parte de eso a la Fiscalía, la cosa cambiaría, pero estamos confundiendo los temas centrales de la atención a lo más urgente de México.

“Con el paro nacional, seguramente que habrá un cambio en la política, porque habrá propuestas y tiene que haber eco de inmediato. Por nuestra parte, los cambios que se requieran y que identifiquen para que tengan mayores herramientas para la protección de sus derechos y sobre todo la protección de sus vidas. Recordarán que hace ya meses creamos la Fiscalía Especializada para la Atención de los Feminicidios y estamos revisando todos los que estaban atrás, incluso aquellos que ya se habían archivado porque eso no lo podemos permitir, no se pueden olvidar o simplemente cerrar y mandar al archivo los expedientes de mujeres violentadas o asesinadas”.

Así las cosas: riesgo de morir por bala o por Coronavirus

Andrés Manuel López Obrador, después de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal de 2000 a 2005, llega en 2018 a la Presidencia de la República. Un salto grande. Pero en 13 años pasaron muchas cosas. La principal: el poder fáctico del crimen organizado se expandió y comenzó a sembrar la cultura de la violencia que hoy impacta en la gobernabilidad del país.

La podemos ejemplificar con el caso más reciente -de miles-, con los tres estudiantes de medicina y el conductor de Uber, asesinados en Huejotzingo, Puebla. Una historia de no creerse: a una chica le gusta el sombrero que porta otra chica y se le hace fácil robárselo. Se arma el pleito entre sus acompañantes, y acaba todo en un ataque a balazos.

Que fácil es en México robar y asesinar. En este caso, por un sombrero. Que fácil es portar armas, delinquir. Los conflictos, por muy estúpidos que sean, se dirimen a balazos y cuchilladas. Hasta por un claxonazo.

Por eso, no le falta razón al gobernador Silvano Aureoles cuando externa que la ausencia de persecución a los criminales, los ha empoderado. Sostiene y se lo ha dicho varias veces al presidente López Obrador, atacar las causas estructurales de la pobreza que es lo que empuja a los jóvenes a incorporarse a las bandas criminales, es importante, pero a la par, combatir a los grupos de malos. Porque el crimen es un negocio, y quienes están en él, no lo van a abandonar.

Para unos, acabar con la pobreza es una utopía, para otros no.

Pero por lo menos los Objetivos de Desarrollo para el Milenio establecidos por la ONU en el 2000, fue reducir a la mitad en los siguientes 15 años, el número de personas que viven en la extrema pobreza. En el caso de México está igual, o peor. Los apoyos sociales son insuficientes y no llegan

a todos los necesitados.

La estrategia de López Obrador de atacar las causas de la delincuencia, le llevará más que su sexenio, será generacional. Pero mientras ¿qué? Si no agrega a los planes el combate decidido a los cárteles y grupos criminales, el luto y el coraje seguirá creciendo en el seno de las familias mexicanas que ya se preguntan ¿hasta cuándo?

Y si con eso no le basta al Presidente, ante la inminente llegada del Covid-19 a México, si este virus se dispersa y se transmite en forma generalizada en nuestro país, podría infectar hasta 78 millones de personas, reconocieron ayer las autoridades de salud.

De acuerdo a la tasa de mortalidad que ha presentado el coronavirus en el mundo -entre 2.4 y 2.6 por ciento -se podrían registrar en promedio hasta 12 mil 500 muertes. La población que se podría ver mayormente afectada serían los adultos mayores, los niños, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónico-degenerativas y con sistema inmunológico deprimido.

A partir del registro de un primer caso de coronavirus, transcurrirían de dos a tres semanas para que pueda surgir una dispersión, primero comunitaria y después generalizada del Covid-19 en el país.

O sea, el riesgo de morir por bala o por virus.

Pero estiman los científicos, que las pandemias en el mundo, se quedan cortas ante la amenaza que representa el material radioactivo acumulado en Chernobyl, tras la explosión del reactor 4, en abril de 1986. Y lo peor que no hay manera de resolver el problema. El mundo estará libre de riesgo radioactivo hasta el año 4986. Para ponerlo en perspectiva, es equivalente al periodo desde cuando el rey David gobernó Israel, antes de la fundación de Roma, hasta nuestros días.



Michoacán es golpeado por la degradación ambiental

ROSALINDA CABRERA CRUZ

Michoacán pierde anualmente entre 40 y 50 mil hectáreas de sus bosques debido a la deforestación, los cambios de uso de suelo, los incendios forestales y la tala "inmoderada". A nivel nacional, por los mismos indicadores, se estima que la pérdida oscila entre las 400 mil y 600 mil hectáreas cada año.

La degradación ambiental no perdona, también los cuerpos acuíferos están en franca pérdida, pues se calcula que en la entidad se trata el 40 por ciento del total de las aguas residuales, así que lo que queda, el 60 por ciento de esas aguas, llegan contaminadas a ríos y mares del estado.

Pero el azote por la degradación sigue aún más: la contaminación atmosférica es otro punto determinante para la generación de múltiples enfermedades en la población,

como ya se está dejando sentir por las constantes epidemias que casi cada año afecta a la población del mundo y otros malestares que hace 100 años no existían, como el incremento de los casos de cáncer en los niños, las enfermedades gastrointestinales por alimentos contaminados y padecimientos en la piel por exceso de radiación solar.

Según el investigador Guillermo Vargas Uribe, el deterioro ambiental en el mundo, México y Michoacán ha venido avanzando de forma rápida y ahora se está en la fase donde disminuyen los bosques, se eleva la contaminación del agua y afecta más que nunca el cambio climático.

Para él, la crisis económica que vive el planeta no se logrará resolver si no se establecen también y al mismo tiempo medidas para

Aguas perdidas y contaminadas

El avance de la degradación ambiental ya empieza a pasar factura. Según da a conocer la Comisión Nacional del Agua, los 600 manantiales que existen en el estado ya han disminuido al menos en un 30 por ciento su capacidad.

Los manantiales se han convertido en una de las principales fuentes de agua que existen en la entidad gracias a la limpieza de sus aguas y su constante producción, que puede llegar a superar los mil litros por segundo, pero la degradación de las zonas de recarga, la contaminación y daños constantes a sus estructuras son el pan de cada día.

Esto ya ha sido advertido por Ricardo Luna García, titular de la secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), quien en diversas ocasiones ha señalado que la situación es compleja, por lo que ya se han iniciado trabajos para la restauración de zonas de recargas de manantiales, como sería el caso de La Mintzita, en Morelia.

Para la dependencia, entre los casos más evidentes de degradación ambiental y reducción en sus niveles de producción de agua, aparte de La Mintzita, al sur de Morelia, está el manantial de la Rodilla del Diablo, en el Parque Nacional de Uruapan, donde se han registrado pérdidas de hasta un 40 o 50 por ciento de sus niveles de producción.

El deterioro ambiental no es el único factor que está llevando a la pérdida de los manantiales; existen otros, como la costumbre y práctica de los agricultores de monocultivos en el estado, de instalar hoyas de agua y de perforar pozos profundos, que a su vez impiden que los mismos manantiales se recarguen en sus aguas, un verdadero círculo vicioso.

Luna García afirma que los pozos profundos que se están dando de manera irregular, sobre todo en las zonas aguacateras y que deberían estar bajo la supervisión de Conagua, han propiciado daños graves a los bosques, junto con las grandes hoyas de agua que impiden la infiltración de esa agua



que va a ríos subterráneos y que originan el nacimiento de los manantiales.

No existe un registro de cuántos manantiales han desaparecido en las últimas décadas por los efectos del cambio de uso de suelo, pero no ha pasado desapercibido que en zonas como Morelia, áreas urbanas y rurales, han consumido y desaparecido manantiales completos por el cambio del uso del suelo, ya sea por expansión de habitaciones o por agricultura.

Los efectos de la disminución de la cantidad de agua ya se han dejado ver en diferentes regiones del estado. Recientemente, agricultores de la región de Tierra Caliente, principalmente de Parácuaro y Apatzingán, han presentado los primeros indicios de conflictos entre propietarios por la disposición del agua. Los municipios de Tepalcatepec y Parácuaro, los cuales se abastecen de agua que proviene de la región alta de Uruapan, ya han mostrado altos índices de afectación por sequía.

En lo que se refiere a la capital michoacana, sufre los estragos por el mal aprovechamiento de las aguas subterráneas. De un total de 100 pozos existentes en la zona, al menos el 70 por ciento se encuentran abatidos o ha reducido significativamente su producción de agua, lo anterior derivado de la falta de un programa que permita la recuperación de los niveles de recarga.

Incluso, ante la escasez de la disponibilidad del agua, se han tenido que ampliar las excavaciones para sacarla, pasando de 200 metros que era el promedio de perforación, a más de 400 metros, lo cual es un reflejo del

frenar la otra crisis: la del medio ambiente.

Un mal en crecimiento

El primero de los males es el de los daños a los bosques. La tala ilegal, el cambio de uso de suelo, así como la presencia de incendios, plagas y enfermedades forestales, han ocasionado la degradación de la vegetación de un millón 382 mil 390 hectáreas, que equivalen al 23.5 por ciento de la superficie total del estado.

De acuerdo con el Inventario Estatal Forestal y de Suelos Michoacán de Ocampo, se han perdido 700 mil hectáreas de bosque, el cincuenta por ciento de clima templado y el porcentaje restante de selva. Según el mismo documento, cada año se pierden en promedio alrededor de 18 mil hectáreas en bosques de clima templado y 17 mil hectáreas de selva baja.

Las regiones con mayor porcentaje de degradación con respecto del total de su superficie son Sierra-Costa con 36.6 por ciento, Tierra Caliente con 29.9 por ciento y Oriente con 24.9 por ciento.

En cifras por hectárea degradada, Sierra-Costa ha perdido 480 mil 769.41 hectáreas; Tierra Caliente, 220 mil 466.18 hectáreas y Oriente, 209 mil 984.08 hectáreas. Subraya el Inventario que la disminución o pérdida total de la vegetación forestal, aunada a la inclinación o pendiente natural, provoca que los suelos queden expuestos a la lluvia y a los vientos, los cuales son fenómenos naturales que propician el arrastre de pequeñas capas de suelo, que al paso de los años forman erosión de suelos, así como volúmenes significativos de azolves en diversos cuerpos de agua.

En ese contexto, se documentó que la superficie de Michoacán con algún tipo y/o grado de erosión es de 271 mil 706 hectáreas, que representan el 4.6 por ciento del total de la superficie estatal. Las regiones con mayor porcentaje de erosión con respecto del total de su superficie son Tepalcatepec con 6.6 por ciento, Bajío con 6.2 por ciento y Cuitzeo con 5.7 por ciento.

En tanto que las regiones con mayor superficie erosionada son Sierra-Costa con 67 mil 325 hec-

táreas (25 por ciento), Tepalcatepec con 47 mil 951 hectáreas (18 por ciento) y Tierra Caliente con 40 mil 950 hectáreas (15 por ciento).

En el cuerpo del Inventario se destacó que para recuperar la capacidad de los ecosistemas forestales para generar servicios ambientales y actividades productivas a partir de su aprovechamiento sustentable, es fundamental recuperar las áreas que estuvieron arboladas con anterioridad a través de la ejecución de acciones de reforestación y obras de restauración de suelos.

La superficie prioritaria para reforestación se encuentra compuesta por las áreas erosionadas y las áreas de pastizal inducido, que en su conjunto suman 641 mil 971 hectáreas que equivalen al 10.9 por ciento de la superficie del estado.

Con datos de la Comisión Forestal de la entidad, se sabe que el principal problema es el cambio de uso de suelo, propiciado por la tala clandestina, los incendios, las plagas, la agricultura (principalmente por el boom del cultivo de aguacate) y el desarrollo urbano desordenado.

No hay una estimación certera sobre el fenómeno de la tala clandestina, sin embargo se estima que por cada metro cúbico que se extrae de manera legal, dos se sacan de manera ilegal. Es así como Michoacán ocupa el primer lugar a nivel nacional. La problemática debe considerarse un tema de seguridad nacional ante la incursión de integrantes del crimen organizado que arrasan con predios enteros.





abatimiento de las reservas subterráneas.

La Mintzita, establecida como el manantial que dota de un 30 por ciento de las aguas del municipio, ha reducido su capacidad hasta en un 40 por ciento y según especialistas, de seguir la tendencia de degradación sería en menos de una década que el manantial podría desaparecer por completo.

En el centro de las investigaciones

Los estudios sobre los procesos de cambio en la cobertura y uso del suelo se encuentran en el centro de la atención de la investigación ambiental actual. La mayor parte de los cambios ocurridos en ecosistemas terrestres se deben a la conversión de la cobertura del terreno, degradación del terreno e intensificación en el uso del terreno. Estos procesos, usualmente englobados en lo que se conoce como deforestación o degradación forestal, se asocian a impactos ecológicos importantes en prácticamente todas las escalas.

Según los investigadores Gerardo Bocco, Manuel Mendoza y Omar R. Masera, del Instituto de Ecología de la UNAM, campus Morelia, localmente inducen la pérdida y degradación de suelos, cambios en el microclima y pérdida en la diversidad de especies; regionalmente afectan el funcionamiento de cuencas hidrográ-

ficas y de asentamientos humanos; a nivel global, coadyuvan a las emisiones de gases de efecto invernadero que dan por resultado el problema del cambio climático global.

Una forma de evaluación de los cambios en el uso del suelo es a partir de la medición de los cambios en la cobertura vegetal y no vegetal del mismo. Tradicionalmente, la medición de cambios de cobertura vegetal y uso del suelo se realiza sobre documentos generados mediante percepción remota (usualmente, fotografías aéreas e imágenes de satélite) o cartografía temática de cobertura.

Para los investigadores, entender el impacto que ocasiona el cambio de uso y cobertura del terreno, significa estudiar factores ambientales y socioeconómicos que afectan su uso. Sin embargo, no existen análisis cuantitativos de la importancia relativa de estos factores con el cambio de la cobertura y uso del terreno, ya que las interpretaciones de cómo estos factores interactúan para estimular el cambio varían ampliamente de una región a otra.

En México, estudiar la magnitud, dinámica y causalidad de los procesos de cambio de cobertura y uso del suelo es una tarea prioritaria, porque la nación está entre los países con mayor deforestación a nivel mundial.

Sin embargo, son muy escasos los estudios detallados y actualizados que permiten determinar los niveles actuales de pérdida de cobertura forestal, su expresión espacial y las variables socioeconómicas y ambientales que inciden sobre ellos. Estudios de caso regionales conducidos con diferentes técnicas y metodologías han reportado tasas de deforestación entre 1 por ciento al 8 por ciento anuales, dependiendo de la región, tipo de vegetación y periodo estudiado.

De acuerdo con los estudios de la UNAM, en un lapso de 18 años Michoacán perdió 513 mil 644 hectáreas de bosques templados y 308 mil 292 hectáreas de selvas, correspondientes a tasas de deforestación de 1.8 y 1 por ciento anual, respectivamente.

La tasa de pérdida de bosques es el doble que la estimada a nivel nacional para este tipo de vegetación. Adicionalmente, 20 por ciento de la superficie con bosques y selvas sufrió un proceso de degradación. Estos cambios indican que el estado atraviesa por una etapa sin precedentes en la degradación de su recurso forestal, que sin duda repercute en una degradación ambiental intensa.

Los municipios con porcentaje de cambio de bosque mayor a 60 por ciento son Ziracuaretiro, en las cercanías de Uruapan, y Contepec, en el límite noreste del estado (zona Monarca). El municipio de Turicato, en el centro del estado y en la zona caliente, presenta cambios en la cobertura de selva superior a 60 por ciento. En el periodo estudiado 16 municipios perdieron totalmente su superficie forestal.

Los cambios de cobertura de bosque y selva se presentan principalmente en zonas escarpadas, es decir, en los lomeríos y sierras del estado. Los valores de este cambio son 91 por ciento para bosques y 82 por ciento para selvas. Las zonas bajas (planicies y valles) sufren procesos de cambio de cobertura forestal no detectables a la escala estatal.

Esto indica que los principales patrones de degradación y tala forestal se producen en ambientes no aptos para usos, la mayor parte usos productivos y de asentamien-

tos, y que seguramente están desencadenando procesos intensos de degradación de laderas y cauces. En otras palabras, se están perdiendo los recursos forestales sin ninguna retribución para la sociedad michoacana.

Los bosques han perdido superficie a costa del incremento del área ocupada por bosques abiertos y otras coberturas vegetales. La probabilidad de cambio de bosque a bosque abierto es de 37 por ciento, y de cambio a otras coberturas vegetales es de 16 por ciento. La tendencia del cambio indica que los bosques tienen una alta probabilidad de dejar de serlo. Las selvas bajas tienden a permanecer en un 50 por ciento de los casos como selva, y presentan un 15 por ciento de probabilidad de cambiar a selva baja abierta.

Los procesos de cambio de cobertura son sensibles a la escala, tanto en su medición, como en su explicación.

Los datos indican que, a la escala estatal, las hipótesis que sugieren cambios debidos a la presión demográfica, no operan. Los cambios más importantes tanto para bosques como para selvas ocurren en zonas relativamente remotas, con baja presión demográfica, y no están generando actividades productivas alternas para la población del estado. Aparentemente, los procesos de pérdida y deterioro de bosques y selvas ocurren más por un descontrol en la actividad forestal, que como resultado de una política explícita de desarrollo económico no sustentable, concluyen las investigaciones.

